



# Capacitación sobre la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo: Protección de niños/niñas y adultos

## Parte 1: Guía para facilitador

Versión: 27 de enero de 2022

### Público objetivo principal

Facilitadores (o capacitadores), a nivel de personal de primera línea y gerencia de Actores/Actrices del Empoderamiento Económico de las mujeres (EEM) Los Actores/Actrices de EEM son entidades o individuos que apoyan el desarrollo o expansión de las empresas de mujeres, proporcionan servicios financieros o de subsistencia, y/o apoyan a las mujeres (globalmente) en sus esfuerzos por mejorar su acceso a las oportunidades económicas, especialmente en los países en desarrollo. Los facilitadores con experiencia pueden ser personal a nivel de gerencia que dirigirá la estrategia y el desarrollo del programa para Los Actores/Actrices de EEM o los actores independientes que impartirán la capacitación El personal de primera línea es el que trabaja directamente con las mujeres para alcanzar los objetivos de la EEM.

### Propósito

Equipar a un facilitador para que lleve a cabo la Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo con la gerencia de Actores/Actrices de EEM y el personal de primera línea para mejorar su comprensión de los problemas del trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos, los que en general ocurren en las empresas de mujeres.

### Objetivos

Utilizando esta guía, un facilitador tendrá:

- Información revisada y necesaria para la Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo.
- Facilitadas ocho horas de capacitación para los Actores/Actrices de EEM.
- Evaluado el contenido de la Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo para mejorar una futura experiencia de capacitación de participantes.



La financiación corre a cargo del U.S. Department of Labor en el marco del Acuerdo de Cooperación IL-31469. El 100% del costo total del proyecto o programa está financiado por el gobierno federal, con un total de 1.872.000 dólares. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, y la mención de cualquier marca, producto comercial u organización no implica el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos.



## Índice de contenidos

Sobre el proyecto RICHES .....	3
Cómo usar la guía del facilitador sobre la Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo .....	5
Actividades .....	11
Actividad 1: una introducción a la naturaleza e incidencia del trabajo inaceptable a nivel mundial .....	13
Actividad 2: definiciones, derechos y normas relativas al Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas, y la educación.....	17
Actividad 3: creencias comunes sobre el Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas y las principales causas del problema .....	29
Actividad 4: consecuencias del trabajo inaceptable para niños y niñas.....	37
Actividad 5: condiciones de trabajo: definiciones, normas y recursos .....	42
Actividad 6: causas y consecuencias del trabajo inaceptable para adultos /adultas y recursos para hacer frente a los trabajos inaceptables .....	50
Actividad 7: trabajo inaceptable relacionado con las empresas de mujeres.....	54
Actividad 8: por qué los Actores/Actrices de EEM deben involucrarse.....	61
Anexos.....	75
Anexo A: prueba previa y posterior y clave de respuesta.....	75
Anexo B: la historia de Marta.....	77
Anexo C: trabajo inaceptable: definiciones, normas y derechos a nivel nacional.....	79
Anexo D: juego de rol de trabajador de campo - reunión inicial con el cliente.....	84
Anexo E: la historia de María.....	85
Anexo F: evaluación del taller.....	93
Anexo G: guía de adaptación .....	97
Anexo H: acrónimos y glosario de términos .....	98
Anexo I: agradecimientos .....	101



## Sobre el proyecto RICHES

Pocos esperarían que las inversiones en empresas de mujeres aumentarían el riesgo o la incidencia del trabajo inaceptable para niños y niñas (trabajo infantil) o adultos. Sin embargo, [una investigación](#) realizada en el marco del proyecto *Reducción de la Incidencia del Trabajo Infantil y Condiciones Inaceptables de Trabajo en Iniciativas de Fortalecimiento Económico (RICHES)* descubrió que a muchas mujeres empresarias les resulta difícil gestionar la carga de trabajo de sus empresas junto con las responsabilidades del hogar y el cuidado infantil y, por lo tanto, recurren a las personas más cercanas a ellas: sus hijos.

Grameen Foundation, en colaboración con la Iniciativa del American Bar Association - Iniciativa de Estado de Derecho (ABA IED) y financiada por U.S. Department of Labor (USDOL), Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas (OCFT), lanzó el Proyecto RICHES con el fin de apoyar de forma responsable a las empresas de mujeres y mitigar el riesgo de trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos o el uso de otras estrategias negativas de afrontamiento. Para lograr este fin, RICHES ha desarrollado una caja de herramientas para los Actores/Actrices del Empoderamiento Económico de las mujeres (EEM) para equiparlas con ideas y herramientas prácticas para integrar y evaluar la protección infantil y las prácticas empresariales seguras en su trabajo. A los efectos del proyecto RICHES, los Actores/Actrices de EEM son cualquier entidad o individuo que apoye el desarrollo o la expansión de las empresas de mujeres, proporcione medios de vida o servicios financieros y/o apoye a las mujeres (a nivel mundial) en sus esfuerzos por mejorar su acceso a las oportunidades económicas, especialmente a las que viven en los países en desarrollo.

La caja de herramientas RICHES se divide en tres fases (véase la figura 1).

**Fase 1** representa un **conjunto mínimo de prácticas** y herramientas relacionadas que todos los Actores/Actrices de EEM deberían tener disponibles y utilizar para promover la protección infantil y las prácticas empresariales seguras y saludables en las iniciativas y/o empresas económicas de las mujeres. La fase 1 incluye:

1. Sensibilizar sobre los riesgos para la salud y la seguridad de los niños/niñas y las mujeres cuando se apoyan las empresas de mujeres o las actividades de EEM;
2. Evaluar los riesgos e identificar las situaciones en las que el trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos, y cómo se pueden abordar estos problemas;
3. Compromiso de adherirse a los principios de "No hacer daño" cuando se desarrollen y/o apliquen iniciativas empresariales para las mujeres.
4. Saber a dónde acudir en busca de ayuda y dónde encontrar recursos.

**Las fases 2 y 3** ofrecen un enfoque más completo de la protección infantil, la salud y las prácticas empresariales seguras a través de estudios de mercado, capacitación y evaluación a nivel organizativo, capacitación directa de los/las participantes, desarrollo de productos, seguimiento y evaluación.



Figura 1: caja de Herramientas RICHES para los Actores/Actrices de EEM



## Caja de herramientas para actores/actrices de EEM

### ESTABLECIENDO LOS CIMIENTOS Fase 1

**Comience aquí:** Utilice estas herramientas para crear conciencia y comprensión en el **personal de nivel gerencial** de los riesgos organizativos y del programa de trabajo inaceptable para niñas, niños y adultos.

- Haciendo la presentación del caso
  - Evaluaciones de riesgo
  - Guía de gestión del desempeño social (GDS) (solo evaluación de GDS)
  - Capacitación de la comprensión de las condiciones inaceptables de trabajo (solo con el nivel gerencial)
  - Guía de enlaces (sólo lista de contactos para emergencias y apoyo externo)
- 
- Guía del inversor (sólo para inversores)

### CONSTRUYA LA ESTRUCTURA Fase 2

Utilice estas herramientas para crear conciencia en el **personal de primera línea** y para priorizar productos y servicios nuevos o mejorados.

- Guía de gestión del desempeño social (GDS) (Todas las herramientas)
- Capacitación de la comprensión de las condiciones inaceptables de trabajo (para todo el personal)
- Guía de investigación de mercado
- Guía de servicios financieros
- Taller de diseño

### INVOLUCRE A LOS PARTICIPANTES Fase 3

Utilice estas herramientas para crear conciencia entre **los participantes** y apoyar sus necesidades.

- Guía de enlaces (todas las herramientas)
- Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea (versiones en papel y digital)
- Guía de diálogo dentro del hogar
- Plan sobre riesgos empresariales (versiones en papel y digital)
- Guía de seguimiento y evaluación

Para acceder a la caja de herramientas completa consulte <https://grameenfoundation.org/riches>.

## Cómo usar la guía del facilitador sobre la Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo



La guía del facilitador de Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo está diseñada para su uso en dos fases de la caja de herramientas RICHES: **fase 1: estableciendo los Cimientos** y **Fase 2: construya la estructura**.

Esta guía del facilitador es la parte 1 de un paquete de capacitación de dos partes que también incluye **la Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo - Parte 2: presentación en PowerPoint**.

Esta Guía del Facilitador está diseñada para ser usada por facilitadores (o capacitadores) con experiencia que sean personal gerencial de un Actor/Actriz de EEM o un actor independiente contratado para impartir la Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo, ya sea con personal gerencial o con personal de primera línea. El personal de nivel gerencial es el que dirige la estrategia, el desarrollo de programas y la supervisión. El personal de primera línea es el que trabaja directamente con las mujeres para lograr los objetivos de la EEM.

Al participar en esta capacitación, los Actores/Actrices de EEM aprenden a apoyar eficazmente a sus participantes en el establecimiento y funcionamiento de lugares de trabajo seguros y saludables para ellas mismas, sus hijos y todos sus empleados. Aprenden sobre los beneficios de participar en la lucha contra el Trabajo Inaceptable para Niños y Niñas (trabajo infantil) y los adultos (condiciones de trabajo inaceptables), cómo encontrar información y recursos útiles para abordar estas cuestiones, y cómo utilizar lo aprendido para tomar decisiones estratégicas para sus organizaciones.

Para abordar el objetivo del proyecto RICHES de ayudar a “las empresas dirigidas por mujeres a mejorar los medios de subsistencia de manera responsable sin involucrarse en trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos”, se identificaron las siguientes vulnerabilidades para los trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos en el [Análisis presituacional RICHES \(APS\)](#):

- La pobreza (agrava la necesidad de que los niños/niñas trabajen y contribuyan a los ingresos del hogar).
- La discriminación por características personales
- Las crisis y emergencias
- Los marcos institucionales ineficaces (por ejemplo, para la aplicación de la legislación laboral).
- La falta de protección y apoyo social (incluido un cuidado infantil y de salud adecuado).
- La falta de acceso a los servicios financieros
- La falta de oportunidades de trabajo decente
- El desconocimiento de los derechos y riesgos laborales
- Los problemas en la cadena de valor (por ejemplo, las malas condiciones laborales que prevalecen



en el trabajo a destajo inseguro y mal pagado).

- La escasez de mano de obra y la preferencia que se da a los niños/niñas en el trabajo (por ejemplo, por su pequeño tamaño o su tendencia a ser más dóciles).
- Las preferencias de los padres para que los niños/niñas adquirieran experiencia laboral
- Los obstáculos a la educación obligatoria de los niños/niñas
- El deseo de que los niños/niñas aprendan habilidades que les preparen para el trabajo futuro
- Los roles de género anclados y acoso
- Las excesivas restricciones legales a los trabajadores, especialmente a las mujeres

### Conceptos importantes a tener en cuenta:

**Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas o trabajo infantil** es cualquier trabajo que impida el desarrollo del niño/niña y cualquier trabajo que sea: a) física, mental o moralmente peligroso e inaceptable para los niños/niñas y b) que interfiera con la escolarización del niño/niña. A efectos del proyecto RICHES, el término **trabajo inaceptable para niños y niñas** se utiliza también como sinónimo de **Trabajo Inaceptable para Niños y Niñas o trabajo infantil**.

A los efectos del proyecto RICHES, el término **condiciones de trabajo inaceptables** se utiliza indistintamente con el de **trabajo inaceptable para adultos /adultas, condiciones de trabajo inaceptables o CIAT**, y se refiere a cualquier trabajo que sea inaceptable y, a menudo, se basa en los salarios (por ejemplo, si el trabajo proporciona un salario digno), las horas de trabajo y los días de descanso (por ejemplo, las horas de trabajo que superan las ocho horas diarias o las 48 horas semanales) o condiciones de trabajo inaceptables (malas condiciones de salud y seguridad en el lugar de trabajo). La *OIT* define los CIAT como el trabajo que "niega los principios y derechos fundamentales en el trabajo, pone en peligro la vida, la salud, la libertad, la dignidad humana y la seguridad de los trabajadores, o mantiene a los hogares en la pobreza".

**Descripción del proceso:** la Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo consta de dos partes. Esta guía del facilitador es la parte 1 y debe utilizarse junto con la parte 2, una presentación en PowerPoint. La parte 2 también puede ser utilizada por los Actores/Actrices de EEM en grupos como **capacitación facilitada** o individualmente como **capacitación autodidacta**. Ambos métodos pretenden sensibilizar a los Actores/Actrices de EEM sobre los problemas del trabajo inaceptable, especialmente en las empresas de mujeres a las que apoyan. La **capacitación facilitada pretende ser** interactiva, informativa y estimular el debate entre una amplia gama de participantes. A través de las actividades, que incluyen muchos debates, los/las participantes en la capacitación adquirirán información y habilidades importantes para sus instituciones y la vida de sus clientelas. Durante este proceso, los/las participantes también pueden aportar sus ideas. Esta capacitación pretende animar a los/las participantes a hablar, actuar, resolver problemas y organizarse para encontrar soluciones comunes a nivel local.

### *¿Dónde debe tener lugar esta capacitación?*

La **capacitación facilitada** debe tener lugar en un lugar con acceso a computadoras, donde se pueda proyectar la presentación de PowerPoint y acceder a ella en papel, y donde los/las participantes puedan aprender en parejas o grupos. Muchos facilitadores se dan cuenta de que pueden involucrar a los/las participantes en este tipo de actividades más fácilmente si tienen mucho espacio para moverse. Por lo



tanto, los/las participantes deben tener espacio para sentarse cómodamente en parejas o en pequeños grupos y reunirse en un grupo más grande. Una sala de conferencias en la oficina o una sala común es el lugar ideal para esta capacitación.

**La capacitación autodidacta** puede hacerse en un lugar conveniente para el alumno(a) y en el que tenga acceso a una copia en papel de la presentación de PowerPoint.

### ***Preparación para cada sesión facilitada***

Cada sesión de capacitación facilitada comienza con un recuadro informativo que contiene un resumen de los objetivos de la sesión de capacitación, los preparativos y el tiempo necesario para completar las actividades. Revise esta información cuidadosamente.

A continuación se ofrece más información importante sobre las sesiones:

- Los pasos detallados para las actividades se enumeran después del cuadro de información. Realice la sesión siguiendo los pasos indicados. Explique cada uno de los puntos con sus propias palabras y asegúrese de llevar a cabo todos los pasos en el orden correcto, si es posible.
- La información más importante que debe transmitirse se encuentra en las diapositivas de PowerPoint y en las notas del facilitador que acompañan a la capacitación.
- Algunas diapositivas contienen preguntas técnicas que requieren respuestas específicas. Las respuestas a estas preguntas se encuentran en la(s) diapositiva(s) que sigue(n) a cada pregunta.

### **Características adicionales de actividades**

*Cursiva* = instrucciones para el facilitador (no lea este texto a los/las participantes).

Escritura regular = información o instrucciones específicas que el facilitador lee en voz alta a los/las participantes o parafrasea con precisión

**?** = preguntas abiertas específicas que el facilitador puede hacer a los/las participantes (entregar este texto tal y como está escrito)

(entre paréntesis) = instrucciones o información adicional para el facilitador

[Corchetes] = ejemplos de respuestas

**Negrita** = preguntas para los/las participantes

Por último, en el recuadro que sigue hay algunos principios y prácticas importantes de aprendizaje de adultos que deben tenerse en cuenta al dirigir cualquier sesión. Recuerde que usted, el facilitador, no conoce todas las respuestas. Los/las participantes vienen a la capacitación con mucha experiencia y tienen muchas cosas que agregar. Es importante que todos los/las participantes (incluido usted) enseñen y aprendan.

### **Principios importantes que hay que recordar**

- Crear un entorno de aprendizaje **seguro**.
- Se debe proveer feedback a los/las participantes y elogiarlos/las por su esfuerzo.
- Muestre **respeto** valorando los conocimientos y la experiencia de los/las participantes sobre el tema.
- Haga que los/las participantes sepan que está **aprendiendo** con ellos/ellas.
- Haga **preguntas abiertas (es decir, preguntas que empiecen por "quién/qué/por**



**qué/donde/por qué o cómo")** - no **preguntas** cerradas (es decir, sí/no) - para fomentar el debate y la interacción.

- Utilice **grupos pequeños** (como se sugiere en las actividades de aprendizaje técnico). Los grupos reducidos contribuyen a involucrar a todos los/las participantes, a desarrollar un sentido de trabajo en equipo y a crear seguridad.

**Materiales necesarios:** a sección Preparación del cuadro de información de cada sesión de capacitación facilitada contiene una lista de elementos necesarios para cada sesión. Los facilitadores deben tener estos materiales listos antes de que comience la sesión. La lista total de materiales necesarios se resume aquí, pero puede desglosarse aún más utilizando el cuadro de información de cada sesión.

- En general:
  - **Comprendiendo el trabajo inaceptable - Parte 2: presentación de PowerPoint** en la computadora
  - 26 hojas de papel tamaño póster (25 x 30 pulgadas)
  - Marcadores
  - Ubicación para descargar la [Sweat and Toil App](#)
  - Copias impresas del **juego de roles para la entrevista inicial entre el trabajador y la clientela** (Anexo D)
  - Copias impresas del escenario del Anexo C
  - *Opcional:* copia impresa de los historias del Anexo B
- Por participante:
  - Bolígrafo o lápiz
  - 10 notas Post-it
  - Una copia impresa de la presentación de PowerPoint o una hoja de papel en blanco
  - Copia impresa de la plantilla completada de **Definiciones, normas y derechos a nivel de país para el trabajo inaceptable** (en el Anexo C).
  - Copia impresa de la **información de contacto de la Línea Nacional de Trabajo Infantil y/o de la Línea Nacional de Trata de Personas** (si está disponible) para cada participante.
  - Copia impresa del perfil del país correspondiente del reporte anual sobre las [conclusiones sobre las peores formas de trabajo inaceptable para niños y niñas](#) del Departamento de EE. UU. (si está disponible) para cada participante
  - El folleto con la Prueba previa y posterior para cada participante (consulte el Anexo A)
    - *Numere cada juego de folletos del 1 al x (x = el número de participantes que realizan la prueba) en la esquina superior derecha para que se puedan emparejar*

**Tiempo requerido:** se calcula que el formato de la **capacitación facilitada** durará 8 horas (incluidas los descansos y las comidas) si se utilizan todas las actividades, incluidas las opcionales. El contenido real equivale a unas 6 horas. Este tipo de capacitación podría darse en reuniones semanales o bimensuales, o en un bloque de un día, dependiendo de los horarios del personal o los/las voluntarios(as) participantes. El facilitador que lleve a cabo la capacitación deberá completar cada componente en un tiempo razonable (de 25 a 75 minutos, según el tipo de sesión), ya que los/las participantes en la capacitación estarán probablemente muy ocupados y tendrán poco tiempo libre. Para que los/las participantes vean el valor de



asistir a esta capacitación, los facilitadores deben encontrar un equilibrio adecuado entre la participación activa de los/las participantes y la eficiencia general.

A continuación se sugiere un programa para una jornada de capacitación facilitada. Los nombres y objetivos de las actividades se encuentran en la sección Actividades.

Actividades	Tiempo
Actividad 1	40 minutos
Actividad 2	55 minutos
<i>Descanso</i>	<i>20 minutos</i>
Actividad 3	55 minutos
Actividad 4	30 minutos
Actividad 5	40 minutos
<i>Almuerzo</i>	<i>60 minutos</i>
Actividad 7	75 minutos
<i>Descanso</i>	<i>20 minutos</i>
Actividad 8	50 minutos
Observaciones finales/evaluación	20 minutos

Si un alumno no puede asistir a la capacitación facilitada, la presentación de PowerPoint puede utilizarse para una **autocapacitación** (solo PowerPoint), que puede completarse en una o dos horas y puede tener lugar en un momento conveniente para el alumno. Este tipo de capacitación es más útil en zonas en las que no se dispone de facilitadores o grupos de capacitación, en las que los alumnos pueden estudiar la información técnica de forma independiente y/o en las que se requiere flexibilidad en el tiempo y el lugar de la capacitación.

### *¿Es necesario completar las sesiones de capacitación en el orden en que se ofrecen?*

Sí. Las sesiones de capacitación siguen una secuencia específica, en la que el aprendizaje de la primera sesión conduce a la siguiente, y así sucesivamente. Por lo tanto, es importante que los alumnos que participan en el **autoaprendizaje** o en la **capacitación facilitada** completen las sesiones en el orden en que se presentan.

**Ajustes necesarios:** tanto la **autocapacitación** como la capacitación **facilitada** pueden adaptarse a las necesidades individuales de aprendizaje de los/las participantes, como se indica en el Anexo G. Para **Entender el trabajo inaceptable Parte 2: presentación de PowerPoint**, las primeras diapositivas (diapositivas #2-5) de la presentación de PowerPoint están destinadas al facilitador como información de fondo y pueden eliminarse si la presentación se comparte con otras personas.

**Generadores de costos en el uso de la herramienta:** los principales generadores de costos para utilizar una herramienta de **capacitación facilitada** son el tiempo del personal, los costos de impresión y los consumibles, las bebidas, los aperitivos o el almuerzo para los/las participantes y la sala de reuniones (si la organización decide celebrar la reunión en un lugar fuera de la oficina).

**Riesgos a tener en cuenta:** hay que hacer todo lo posible para crear un entorno de aprendizaje seguro en



el que los alumnos puedan compartir libremente sin arriesgarse a ser juzgados.

Desde la pandemia de COVID 19, la forma en que nos relacionamos socialmente ha cambiado. A nivel internacional, se han identificado algunas medidas de prevención de COVID 19 para los espacios de interacción social, a saber

- Mantenga una distancia de 1,5 metros entre las personas que interactúan entre sí.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar soluciones a base de alcohol al 70%.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo o con el ángulo interno del codo cuando tosa o estornude. Depositar los residuos en el contenedor de residuos inorgánicos. Lavarse las manos con agua y jabón después de la eliminación.
- En la medida de lo posible, evitar el contacto de las manos con la cara, especialmente la nariz, la boca y los ojos.
- Limpiar y desinfectar las superficies y objetos de uso frecuente.
- Evite compartir objetos de uso personal, como los teléfonos móviles.

Asegúrese de que estas medidas se respetan en la sala de capacitación, lo que podría significar la capacitación de grupos más pequeños, entre otras cosas.

Además, antes de realizar esta capacitación, infórmese y siga las orientaciones del Ministerio de Salud de su país sobre la prevención del COVID 19, ya que las medidas para evitar la transmisión de esta enfermedad pueden cambiar en cada país, zona y comunidad en función de la gravedad del caso.

**Idiomas y adaptaciones:** la herramienta está disponible en inglés, español y francés.



## Fase 1: estableciendo los Cimientos

### Actividades

#### Comprendiendo el trabajo inaceptable: protección de niños/niñas y adultos Una capacitación para Actores/Actrices del Empoderamiento Económico de las Mujeres | Lista de actividades

Actividad	Objetivos <i>Al final de la capacitación, los/las participantes tendrán los siguientes conocimientos</i>
1. Una introducción a la naturaleza e incidencia del trabajo inaceptable a nivel mundial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las características del trabajo inaceptable a nivel mundial.</li> <li>• Identificar y discutir los factores y circunstancias que pueden llevar a un niño/niña a realizar un trabajo inaceptable (historia opcional).</li> </ul>
2. Definiciones, derechos y normas relativas al Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas, y la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y debatir las definiciones, los derechos y las normas clave relacionadas con el Trabajo Inaceptable para Niños y Niñas y la educación.</li> <li>• Distinguir entre los casos de trabajo infantil y el trabajo inaceptable para niños y niñas.</li> </ul>
3. Creencias comunes sobre el Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas y principales causas de este problema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las creencias compartidas sobre el trabajo inaceptable para niños y niñas y cómo se percibe esta cuestión en las comunidades de los/las participantes.</li> <li>• Reconocimiento de las causas del trabajo inaceptable para niños y niñas, los obstáculos a la educación y la relación entre el Trabajo Inaceptable para Niños y Niñas y la educación a nivel mundial.</li> <li>• Debatir las causas del trabajo inaceptable para niños y niñas (con especial atención a la educación de los niños/niñas) en las comunidades de los/las participantes.</li> </ul>
4. Consecuencias del Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas y medios para afrontarlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el impacto global del trabajo inaceptable para niños y niñas en los individuos (especialmente en términos de salud), los hogares y las comunidades, y específicamente en los territorios de los/las participantes.</li> <li>• Identificar los tipos de recursos de políticas y programas disponibles para abordar el trabajo inaceptable para niños y niñas en general y en las comunidades de los/las participantes.</li> </ul>



<p>5. Condiciones de trabajo de los adultos: definiciones y normas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las características de las condiciones de trabajo inaceptable (CIAT), ya que este problema se da a nivel global y en las comunidades de los/las participantes.</li> <li>• Revisar las definiciones clave y las normas internacionales relacionadas con las condiciones de trabajo inaceptables.</li> <li>• Revisión de escenarios para practicar la identificación de condiciones de condiciones de trabajo inaceptables para adultos.</li> </ul>
<p>6. Causas y consecuencias de los trabajo inaceptable para adultos /adultas y recursos para hacer frente al trabajo inaceptable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las principales causas y consecuencias de las condiciones de trabajo inaceptables, incluyendo su superposición con las del trabajo inaceptable para niños y niñas.</li> <li>• Identificar las acciones y los tipos de recursos disponibles para hacer frente al trabajo inaceptable.</li> </ul>
<p>7. Trabajo inaceptable relacionado con las empresas de mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la naturaleza y la incidencia del trabajo inaceptable en las empresas de mujeres e identificar los factores de riesgo que afectan específicamente a las empresas de mujeres.</li> <li>• Debatir cómo las causas relacionadas y no relacionadas con la empresa contribuyen al trabajo inaceptable y cómo el trabajo inaceptable para niños y niñas se produce en el ciclo de las empresas de mujeres.</li> </ul>
<p>8. ¿Por qué y cómo deberían involucrarse los Actores/Actrices de EEM?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los beneficios para los Actores/Actrices de EEM que se involucran en la protección infantil y abordan al trabajo inaceptable y los pasos que pueden tomar para abordar estos problemas.</li> <li>• Identificar los recursos disponibles para los Actores/Actrices de EEM para abordar estas cuestiones, incluida la Caja de Herramientas RICHES.</li> <li>• Utilizar herramientas de la Caja de Herramientas RICHES destinadas a reducir la incidencia del trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos.</li> </ul>



## Actividad 1: una introducción a la naturaleza e incidencia del trabajo inaceptable a nivel mundial

### Objetivos

Al final de esta actividad, los/las participantes tendrán las siguientes habilidades:

- Haber identificado las características del trabajo inaceptable que se produce a nivel global.
- Haber identificado y debatido los factores y circunstancias que pueden llevar a un niño/niña a realizar un trabajo inaceptable (historia opcional)

### Materiales

- Presentación de PowerPoint en la computadora
- Hojas de papel en blanco para que los/las participantes escriban sus respuestas y notas
- El folleto de la prueba previa para cada participante (véase el Anexo A). *Numere el folleto en la esquina superior derecha del 1 al x (x = el número de alumnos que realizan la prueba) para poder asignarlos a las pruebas posteriores al final del taller.*
- 3 hojas de papel tamaño póster (25 x 30 pulgadas)
- Marcadores
- Bolígrafos o lápices para que los/las participantes anoten las respuestas a las preguntas
- Opcional: copia impresa de *la historia de Marta* (véase el Anexo B)

**Tiempo: 25 minutos (40 minutos con historia opcional)**

### Pasos:

#### 1. Introducción a la capacitación “Comprendiendo el trabajo inaceptable” - 5 minutos

*Inicie PowerPoint con la diapositiva del título.*



Bienvenidos a la primera sesión de **Comprendiendo el trabajo inaceptable: protección de niños/niñas y adultos**". Me llamo \_\_\_\_\_ (*nombre*). A lo largo de las próximas ocho sesiones, aprenderemos cómo los Actores/Actrices de EEM, como usted, pueden ayudar a abordar los problemas del trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos en las empresas de su clientela, para que puedan ser rentables y crecer, pero también seguras y saludables para todos los trabajadores.

Antes de empezar, deberíamos conocernos y aprender algo sobre el otro. Vamos a rodear el círculo y compartir nuestros nombres y el tipo de trabajo que hacemos para nuestra clientela o beneficiarios.

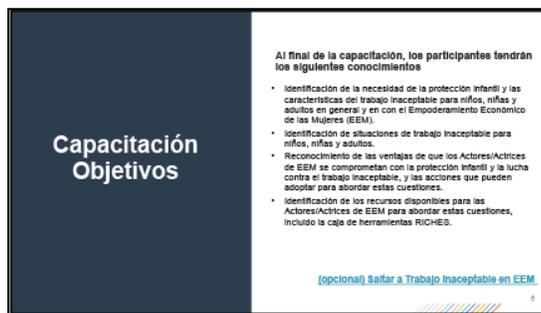


(Los/las participantes pueden saltarse este paso si se conocen).

Agradezco a los/las participantes su participación. Vaya a la diapositiva de PowerPoint "Objetivos de la capacitación".

### 2. Revisión de los objetivos de la capacitación - 1 minuto

Resumir los objetivos de la capacitación para los/las participantes de la siguiente manera:



En esta capacitación aprenderán sobre dos problemas comunes en todo el mundo: el trabajo inaceptable (1) para los niños/niñas (también conocido como trabajo infantil) y (2) para los adultos (también conocido como condiciones de trabajo inaceptables o Las Condiciones Inaceptables de Trabajo (CIAT). Aprenderán las características de estos problemas, incluidas sus causas y consecuencias, y cómo distinguir los tipos de situaciones laborales que son inaceptables para los niños/niñas y los adultos.

También aprenderán sobre el contexto en el que es probable que se produzcan estos problemas, incluido el modo en que son específicos de las empresas de mujeres. Además, aprenderán cómo los Actores/Actrices de EEM pueden influir en el aumento o la disminución del trabajo inaceptable mediante la inacción o la intervención. Por último, aprenderán sobre los recursos disponibles para abordar estas cuestiones, incluidas muchas de las herramientas de la caja de herramientas RICHES. También verá ejemplos de diferentes herramientas de la caja de herramientas RICHES que abordan el trabajo inaceptable para niños y niñas en las empresas de mujeres.

### 3. Prueba previa introductoria de verdadero o falso - 20 minutos

Comenzamos esta capacitación con un breve prueba previa para ver hasta qué punto están familiarizado con el trabajo inaceptable en general y cómo se dan estos problemas en las empresas de mujeres en el mundo. Recuerden que esto es sólo un ejercicio introductorio para ayudarles a tener una idea de lo que ya saben sobre estos temas antes de que los exploremos en detalle y discutamos cómo pueden ocurrir en sus comunidades. *El facilitador asigna a cada participante un número con el que realizará la prueba previa y posterior del Anexo A.*

*A continuación, explique lo siguiente:*

- Por favor, escriban el número que se les ha asignado en la esquina superior derecha de su folleto de prueba previa. Lean cada una de las 10 afirmaciones verdaderas o falsas del folleto que se les



ha dado y escriban sus respuestas. En el caso de las afirmaciones que consideren “falsas”, intenten pensar en cuál podría ser la afirmación correcta.

- Tengan en cuenta que los hechos y las circunstancias pueden ser diferentes en sus comunidades. Recuerden que este es sólo un ejercicio introductorio y que no pasa nada si no puede responder a todas las preguntas.

Gracias por completar la prueba previa. El Facilitador recolecta las pruebas previas de los/las participantes luego de que las hayan completado y deberá revisar cada prueba previa rápidamente para ver qué habilidades y conceptos ya dominan y cuáles pueden suponer un reto para ellos. A partir de esta revisión, el facilitador puede decidir a qué dedicar la mayor parte del tiempo de capacitación y si sería beneficioso para los/las participantes que el facilitador realizara todas las actividades opcionales de esta guía.

#### **4. Actividad opcional: la historia de Marta - 15 minutos**

*(El facilitador entrega a cada participante una copia del folleto del Anexo B. El facilitador puede hacer que los/las participantes lean la historia de su copia o puede leerla en voz alta, pero debe introducir la historia con las siguientes palabras:*

Lo que aprenderá en esta capacitación es que el Trabajo Inaceptable para Niños y Niñas y las malas condiciones laborales para los adultos son problemas complejos que pueden estar causados por varios factores y que se dan en muchos contextos diferentes.

Comenzaremos leyendo una historia sobre una niña llamada Marta de América Central. Esta historia ilustra cómo una niña puede verse involucrada y afectada por el trabajo inaceptable en diferentes etapas de su infancia. Mientras leen esta historia *(o la escuchan si el facilitador adopta este enfoque)*, traten de pensar en las circunstancias que hacen que ella trabaje, el tipo de trabajo que realiza en cada edad y cómo le afecta el trabajo. Después de terminar la lectura de esta historia, discutiremos sus opiniones sobre su situación laboral y educativa. *(El Facilitador da a los/las participantes 5 minutos para leer/reflexionar en silencio sobre la historia de Marta).*

#### **La historia de Marta, una chica de 16 años**

América Central

#### **Marta a los 10 años - Viviendo con su abuela en una comunidad rural**

Marta empezó a trabajar a los 10 años después de que sus padres la sacaran de la escuela y la enviaran a vivir con su abuela en su pueblo. Mientras vivía con su abuela, iba a la escuela, pero también tenía que ayudarla a ganar dinero vendiendo verduras cultivadas en un huerto detrás de la casa. Fue entonces cuando Marta comenzó su trabajo. En un día normal, Marta ayudaba a su abuela en las tareas domésticas, iba a la escuela cinco horas al día y vendía las verduras de su abuela en un puesto callejero a primera hora de la mañana y por la tarde. Nunca le pagaban por su trabajo y no le dejaba mucho tiempo para estudiar, por lo que pronto se retrasó en los estudios y acabó abandonándolos. Poco después, Marta fue enviada de



vuelta con su madre y su padre.

### **Marta a los 13 años - Viviendo con sus padres en una comunidad urbana**

Cuando Marta volvió a casa de sus padres, intentó volver a matricularse en la escuela, pero no la dejaron porque había abandonado la escuela del pueblo. Al principio, sus padres se sintieron decepcionados por el hecho de que Marta no pudiera seguir estudiando, pero luego decidieron aprovecharse de la situación haciéndola pasar tiempo extra realizando tareas domésticas y trabajos no remunerados en el negocio de arena de su madre.

### **Marta, de 14 años - Viviendo sola**

Al cabo de un año, el negocio de la madre de Marta ya no generaba suficiente dinero para cubrir las necesidades de la familia, por lo que Marta decidió irse de casa de sus padres para encontrar un trabajo en una gran ciudad con la esperanza de ganar dinero para dárselo a sus padres. Durante los dos años siguientes, trabajó como empleada doméstica 10 horas al día, 7 días a la semana, por un pequeño salario y alojamiento y comida. Su madre la visitaba al final de cada mes para recoger el dinero que Marta ganaba. Un día Marta fue acusada de robar dinero a su empleador. Intentó demostrar su inocencia, pero su empleador no la creyó y despidió a Marta inmediatamente.

### **Marta a los 16 años - Vuelve a casa y luego se va a vivir sola.**

Después, Marta no tuvo más remedio que volver con sus padres y vivir con ellos. Su padre estaba enfermo en ese momento y ya no podía trabajar. Murió unos meses después. Su madre volvió a necesitar apoyo, así que decidió buscar nuevas oportunidades de trabajo. Pero le preocupaba no encontrar un trabajo decente porque no había terminado los estudios.

- ❓ **¿Cómo piensan que esta historia ilustra las formas de trabajo dañinas y peligrosas para los niños/niñas?** *(Posibles respuestas: marta se puso a trabajar varias veces para ayudar a su familia a ganar dinero, lo que repercutió negativamente en su escolarización. Al no poder volver a la escuela, tuvo que trabajar muchos días a la semana y muchas horas en el hogar. No siempre se le pagaba por su trabajo o trabajaba por un salario bajo.)*
- ❓ **¿Cómo han afectado las situaciones laborales de Marta a su escolarización y a sus perspectivas de futuro?** *(Posibles respuestas: después de trabajar por primera vez, ya no pudo seguir el ritmo de la escuela. Tras trasladarse a su país de origen, no pudo volver a asistir a la escuela. Espera tener menos oportunidades de trabajo en el futuro porque no tiene un certificado de estudios).*

*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

*Muchas gracias por compartir. Ahora diga:*

En la siguiente sección de nuestra capacitación aprenderemos más sobre el trabajo inaceptable para niños y niñas, por ejemplo, definiciones, derechos, normas y recursos sobre este tema.



## Actividad 2: definiciones, derechos y normas relativas al Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas, y la educación

### Objetivos

Al final de esta actividad, los/las participantes tendrán las siguientes habilidades:

- Identificar y debatir las definiciones, los derechos y las normas clave relacionadas con el Trabajo Inaceptable para Niños y Niñas y la educación.
- Distinguir entre los casos de trabajo infantil y el trabajo inaceptable para niños y niñas.

### Materiales

- Presentación de PowerPoint en la computadora
- Hojas de papel en blanco para que los/las participantes escriban sus respuestas y notas
- 5 hojas de tamaño póster (25 x 30 pulgadas; en la 1er hoja escriban "Niño/Niña", en la 2da escriban "Edad mínima para trabajar", en la 3ra escriban "Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas", en la 4ta escriban "Trabajo peligroso": su área" y en el 5ta escriban "Otros recursos").
- Diez Post-it por participante
- Marcadores
- Bolígrafos o lápices para que los/las participantes anoten las respuestas a las preguntas
- Antes de impartir la capacitación, el facilitador deberá rellenar la *plantilla de Definiciones de trabajo inaceptable, Normas, Derechos y Recursos* del Anexo C y hacer una copia para cada participante.

### Tiempo: 40 minutos

#### Pasos:

#### 1. Revisión de la sesión anterior - 5 minutos (esta revisión sólo es necesaria si esta sesión no tiene lugar inmediatamente después de la sesión anterior)

En la sesión anterior escuchamos una historia sobre una situación de trabajo inaceptable para niños y niñas.

- ❓ **¿Qué aspectos de la situación de Marta tuvieron un impacto negativo en su escolarización y en su salud y bienestar físico, mental y social?**

*Después de que algunos/unas participantes hayan compartido detalles sobre cada uno, diga:*

Muchas gracias por compartir.

*Luego pase a la siguiente diapositiva y diga:*



Esta primera sección de la capacitación trata sobre el Trabajo Inaceptable para Niños y Niñas, incluyendo los principales términos, definiciones, normas y creencias sobre este tema. También explica cómo distinguir entre "**trabajo infantil**" y "**trabajo inaceptable para niños y niñas**", cómo reconocer las causas y consecuencias del trabajo inaceptable y dónde encontrar más información y recursos en su área.

La imagen muestra a dos niños/niñas pequeños pastoreando juntos el ganado en Ruanda. En el momento en que se tomó esta foto, otros niños/niñas asistían a la escuela en las cercanías.

Esta foto indica una situación de trabajo inaceptable. ¿Sabe por qué? *(Pausa. Si los/las participantes no saben por qué, el facilitador puede explicar que se trata de una situación peligrosa porque estos dos chicos están trabajando con animales sin la supervisión de un adulto, lo que supone riesgos de salud y seguridad para ellos, por ejemplo, el riesgo de lesionarse o contraer una enfermedad mientras pastorean los animales. Además, la educación de estos niños/niñas estaba en peligro porque no iban a la escuela).*

Aunque esta foto fue tomada en África, las investigaciones muestran que el trabajo infantil inaceptable es un problema en todas las regiones del mundo. Es especialmente frecuente en el sector informal, en las comunidades rurales, en los trabajos peligrosos y en las zonas de mucha pobreza, desigualdad e inestabilidad.

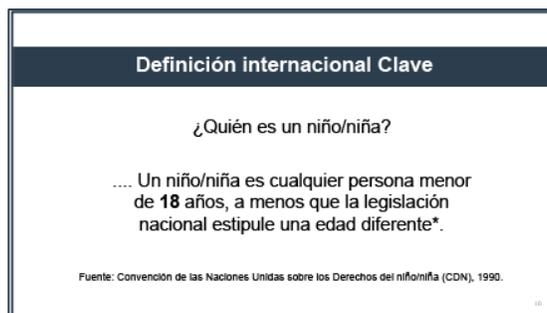
## **2. Revisión de las definiciones clave, los derechos y las normas relacionadas con el trabajo infantil y la educación - 20 minutos**

*Entonces diga: ahora vamos a dedicar un tiempo a conocer los términos y normas más importantes relacionados con el Trabajo Inaceptable para Niños y Niñas y la educación obligatoria.*

En primer lugar, revisaremos el significado del término "niño/niña" tal y como se utiliza internacionalmente.



A continuación, pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint, que contiene una definición internacional del término niño/niña.



Entonces diga:

Veamos ahora algunas **definiciones internacionales relacionadas con el trabajo infantil**.

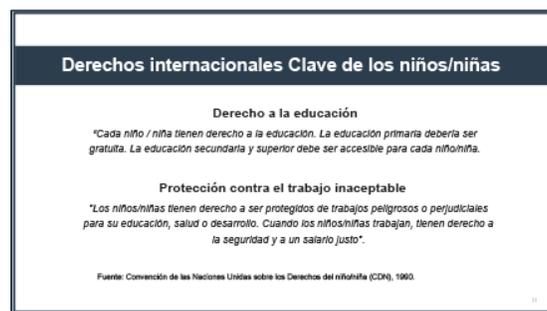
La definición internacional más aceptada del término "niño/niña" procede de la **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño/niñas/Niñas (CDN)**, ratificada hasta la fecha por 196 países de todo el mundo. Según esta convención: *un niño/niña es cualquier persona menor de 18 años, a menos que la legislación nacional establezca una edad diferente\**.

Entonces pregunte:

- ❓ ¿Difiere la definición de niño/niña en su país o en los países donde trabaja de esta definición? ¿Cómo?

*(En Filipinas, por ejemplo, el término "niño/niña" incluye a "las personas mayores de 18 años que, debido a una discapacidad o condición física o mental, son incapaces de cuidar de sí mismas o de protegerse de los abusos, el abandono, la crueldad, la explotación o la discriminación"). El facilitador debe anotar las diferencias que los/las participantes mencionen en relación con la definición de niño/niña específica de cada país en el papel del póster bajo la definición internacional de niño.*

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

La CDN enumera dos importantes derechos de los niños/niñas relacionados con la educación y el trabajo: (1) el "derecho a la educación" y (2) la "protección contra el trabajo inaceptable".

Tal y como se recoge en la Convención, el "**derecho a la educación**" significa: "Todo niño/niña tiene derecho a una educación. La educación primaria debería ser gratuita. La educación secundaria y superior debe ser accesible para cada niño/niña.



El "**Derecho a la protección contra el trabajo inaceptable**" establece: "Los niños/niñas tienen derecho a ser protegidos contra el trabajo peligroso o inaceptable para su educación, salud o desarrollo. Cuando los niños/niñas trabajan, tienen derecho a la seguridad y a un salario justo".

Para comprobar cómo se expresan estos dos derechos en sus países, deben consultar la Constitución, Children's Code y/o el Código Laboral de sus países.

*A continuación, pregunte a los/las participantes del grupo:*

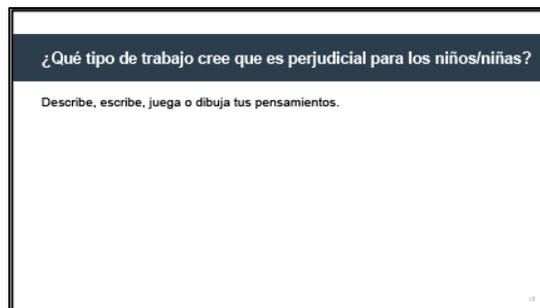
- ❓ **¿Existen en su país leyes que garanticen a los niños/niñas el "derecho a la educación" y la "protección contra el trabajo inaceptable", tal y como se establece en la CDN? Si no es así, ¿en qué se diferencian los derechos en su país de los mencionados en la CDN?** (Nota adicional: la información sobre estos dos tipos de derechos suele figurar en la Constitución, el Children's Code y/o el Código Laboral de un país. Los/las participantes también pueden acceder a esta información a través del U.S. Department of Labor [Sweat and Toil App](#)).

*El Facilitador deberá escribir "derecho a la educación" y "protección contra el trabajo inaceptable" bajo el término "niño/niña" en el papel del póster y anotar los derechos específicos de cada país que los/las participantes mencionen para estas dos áreas.*

*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

A continuación examinaremos con más detalle el concepto de trabajo inaceptable para niños y niñas.

- ❓ **¿Qué tipo de trabajo cree que es inaceptable para los niños/niñas? Por favor, dedique 2 minutos a registrar sus pensamientos sobre este término.**

*El facilitador debe recorrer la sala mientras los/las participantes escriben sus ideas y puede sugerir a los/las participantes que piensen en los siguientes factores: ¿Qué significa el trabajo inaceptable en términos de actividades laborales? ¿Condiciones de trabajo? ¿Lugar o trabajo? ¿Pago? ¿Estado de escolarización? (¿inscripto y asistiendo/no asistiendo, etc.?)*

*Cuando termine el minuto, reúna al grupo de nuevo y diga:*

- ❓ **¿Qué palabras o imágenes le vienen a la mente cuando piensa en este término?**



*Anote todas las respuestas de los/las participantes en el papel del póster con el término "trabajo inaceptable para niños y niñas". Anote las similitudes y diferencias en las respuestas (deje que los/las participantes hagan una lluvia de ideas, pero no evalúe las respuestas).*

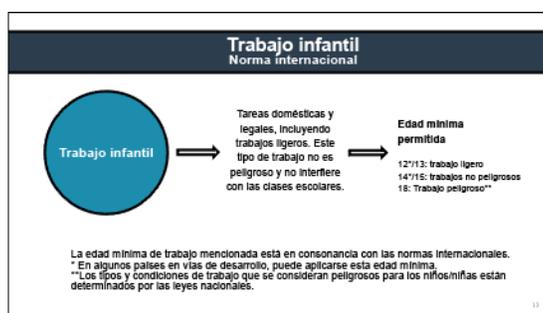
*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

*Entonces diga:*

Para comprender mejor qué significa "trabajo inaceptable para niños y niñas" y cómo se utiliza el término a nivel mundial, veamos primero qué significa otro término relacionado: "trabajo infantil".

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces resume:*

Según las normas internacionales, el **trabajo infantil** es el trabajo que realizan los niños/niñas, como el trabajo doméstico u otras formas de trabajo legal que promueven su desarrollo. Es un trabajo que no es peligroso y que no interfiere con la educación obligatoria del niño/niña.

Existen normas internacionales que definen la edad a la que se permite a los niños/niñas realizar distintos tipos de trabajo, por ejemplo, **trabajos ligeros**, **trabajos no peligrosos** y **trabajos peligrosos**.

La edad mínima para realizar **trabajos ligeros** (por ejemplo, cuidar niños/niñas) es de 12 o 13 años, según el país, ya que algunos países en desarrollo tienen una edad mínima inferior para este tipo de trabajo.

La edad mínima para **realizar trabajos no peligrosos** es de 14 o 15 años; en algunos países en desarrollo también se aplica una edad inferior.

La edad mínima para **realizar trabajos peligrosos** para los niños/niñas es de 18 años. Esta norma no depende del nivel de desarrollo de un país. Cada país determina los tipos y condiciones específicas de trabajo que se consideran peligrosos para los niños/niñas y las formas específicas que están prohibidas.

Ahora aprenderemos lo que significa el término "**trabajo inaceptable para niños y niñas**", también conocido como **trabajo infantil**.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



A continuación, resume la definición para los/las participantes diciendo

**El trabajo inaceptable para niños y niñas es diferente del trabajo infantil.**

El trabajo inaceptable para niños y niñas es un trabajo que impide el desarrollo del niño/niña y es:

- a) física, mental o moralmente peligrosos e inaceptables para los niños/niñas; e
- b) Interfiere con la asistencia escolar del niño/niña.

El tipo de trabajo que puede calificarse como trabajo inaceptable para niños y niñas depende de la edad del niño/niña, del tipo de trabajo que realiza y de las condiciones y circunstancias (por ejemplo, bajo amenaza de violencia) en que se realiza. Además, la definición de trabajo inaceptable para niños y niñas puede variar de un país a otro y de una industria a otra. También es importante recordar que la mayoría de los niños/niñas que realizan trabajo inaceptable para niños y niñas trabajan para sus familias.

Como a veces puede ser difícil entender la diferencia entre trabajo infantil y trabajo inaceptable para niños y niñas, nos gustaría aclarar algunas preguntas frecuentes sobre este término:

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

**Preguntas frecuentes: Trabajo infantil**  
Recomendación Internacional

**Pregunta:** ¿Qué se puede considerar generalmente como trabajo doméstico?

**Respuesta:** Trabajo que tiene lugar a) en el hogar del niño/niña, b) en condiciones razonables y c) bajo la supervisión de familiares cercanos.

**Pregunta:** ¿No pueden los niños/niñas beneficiarse también de las prácticas?

**Respuesta:** Sí, si: a) es apropiado para la edad; b) no interfiere con el tiempo de aprendizaje, juego o descanso del niño/niña; c) contribuye o promueve su desarrollo normal.

**Pregunta:** ¿Quién determina lo que cuenta como trabajo legal? ¿Trabajo ilegal?

**Respuesta:** Estos tipos de trabajo están determinados por el gobierno de un país y las leyes que promulga para regular el trabajo legal e ilegal. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace recomendaciones directas a los gobiernos de los países sobre los tipos de trabajo que deben incluirse en cada categoría.

*Lea la pregunta 1 y su respuesta a los/las participantes.*

**Pregunta 1: ¿Qué se puede considerar generalmente como trabajo doméstico?**

**Respuesta:** los trabajos domésticos generalmente incluyen: el trabajo que se realiza a) en el hogar del niño/niña, b) en condiciones razonables y c) bajo la supervisión de familiares cercanos. Este tipo de trabajo no es peligroso para los niños/niñas y no es excesivo ni inaceptable para ellos.

*Entonces pregunte:*

- ❓ **¿Cuáles son algunos ejemplos de trabajos domésticos que cree que se ajustan a esta descripción?** (*hacer las camas, barrer, lavar la ropa, lavar los platos, alimentar a las gallinas*).



*Cuando los/las participantes pregunten: "¿Cuáles son las condiciones adecuadas?", puede decirles que en muchos países hay leyes que especifican la naturaleza y las condiciones de trabajo de los niños/niñas. Tareas que no suponen un esfuerzo, tareas sencillas (por ejemplo, ordenar una habitación, limpiar y poner la mesa). Los periodos cortos (por ejemplo, hasta varias horas al día) fuera del horario escolar se consideran condiciones adecuadas en la mayoría de los países.*

*A continuación, lea la pregunta n.º 2 y su respuesta.*

**Pregunta 2: ¿Alguna experiencia laboral puede beneficiar a los niños/niñas?**

**Respuesta:** la respuesta es: sí, si a) es apropiado para la edad, b) no interfiere con el tiempo de aprendizaje, juego o descanso del niño/niña, y c) contribuye o promueve su desarrollo normal. Un trabajo a tiempo parcial que realice labores adecuadas a la edad y no peligrosas, como clasificar verduras, o un aprendizaje son dos ejemplos de experiencias laborales que pueden beneficiar a los niños/niñas.

*A continuación, pregunte a los/las participantes:*

- ❓ **¿Qué ejemplos de experiencias laborales cree que se ajustan a esta descripción?** (Posibles respuestas: el cuidado de niños/niñas a tiempo parcial, trabajo infantil en trabajos no peligrosos, como servir la comida durante unas horas en el restaurante de la madre, ayudar a clasificar los productos que se entregan en el campo, aprendizaje, etc.)

*Al igual que con la pregunta anterior, si los/las participantes preguntan "¿cuál es la edad apropiada?" o "¿qué contribuye o interfiere con el desarrollo normal de los niños/niñas?" Indique nuevamente que el tipo de trabajo que se les permite hacer a los niños/niñas está descrito en las leyes de los países. El facilitador también puede entregar a los/las participantes una fotocopia del formulario A del Anexo C: trabajo inaceptable. Definiciones, estándares y derechos a nivel de país, que proporciona detalles sobre estas leyes.*

**Pregunta 3: ¿Quién determina lo que cuenta como trabajo legal? ¿Trabajo ilegal?**

**Respuesta:** ambos tipos de trabajo están determinados por el gobierno de un país y las leyes que promulga para regular el trabajo legal e ilegal. A nivel internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace recomendaciones directas a los gobiernos de los países sobre los tipos de trabajo que deben incluirse en cada categoría.

*Entonces diga:*

Es importante recordar que el objetivo de las leyes contra el trabajo inaceptable para niños y niñas (trabajo infantil) no es restringir la capacidad de los niños/niñas para obtener ingresos o adquirir habilidades laborales, sino protegerlos de los daños y garantizar que el trabajo que realizan no interfiere con su escolarización y desarrollo normal.



Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

A continuación, analizaremos con más detalle un tipo de trabajo inaceptable para niños y niñas: el **trabajo peligroso**.

En 2020, casi la mitad (79 millones) de todos los niños/niñas del mundo que realizaban trabajo inaceptable para niños y niñas lo hacían en trabajos peligrosos.

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

Hay cinco categorías de trabajos peligrosos que generalmente están prohibidos para los niños/niñas. Repasemos uno por uno.

A continuación, lea los **"Cinco tipos de trabajos peligrosos para los niños/niñas"** que aparecen en la diapositiva.

Hay **cinco tipos de trabajos peligrosos** que pueden realizar los niños/niñas.

1. El primero es **trabajar bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas y en espacios confinados**.
2. El segundo es el **trabajo en el que los niños/niñas están expuestos a abusos físicos, psicológicos o sexuales**.
3. La tercera categoría es el **trabajo con máquinas, equipos y herramientas peligrosas o la manipulación o el transporte manual de cargas pesadas**.
4. La cuarta es **trabajar en un entorno insalubre en el que los niños/niñas están expuestos, por ejemplo, a sustancias, organismos o procesos peligrosos, o a temperaturas, niveles de ruido o vibraciones insalubres**.
5. El quinto caso es el trabajo **en condiciones especialmente difíciles, por ejemplo, largas**



**jornadas de trabajo o si el niño/niña está confinado al lugar de trabajo por el empresario de forma poco razonable.**

Es importante recordar que estos cinco tipos de trabajo peligroso para los niños/niñas incluyen no sólo los lugares y tipos de trabajo, sino también las condiciones laborales, y que incluyen trabajos que pueden causar daños físicos, mentales y sociales a los niños/niñas.

**En la mayoría de los países existe una lista de trabajos peligrosos prohibidos para los niños/niñas, que incluye estas cinco categorías.**

*Entonces diga:*

Como pueden ver, estos cinco tipos incluyen no sólo lugares y tipos de trabajo, sino también condiciones de trabajo, e incluyen trabajos que pueden causar daños físicos, mentales y sociales a los niños/niñas. En la mayoría de los países existe una lista de trabajos peligrosos prohibidos para los niños/niñas, que incluye estas cinco categorías.

*Pase a la siguiente diapositiva.*



*Entonces diga:*

El trabajo peligroso es más fácil de detectar si recordamos las 3 As. Queremos proteger a los trabajadores del trabajo **(Antihigiénico, Arduo y Arriesgado)**

A continuación hablaremos de los tipos y condiciones específicas de trabajo peligroso que ha visto en su zona, en las empresas de sus clientelas y en las familias de éstos.

En esta hoja del póster escribiré "Trabajo peligroso": su área". *(El facilitador coloca un hoja de póster al frente de la sala. Si el grupo es numeroso, se pueden utilizar varias hojas de póster).*

Ahora distribuiré diez post-it a cada una de ustedes. Tómense 3 minutos y escriban hasta 10 tipos diferentes de trabajos o condiciones laborales peligrosas que hayan observado entre los niños/niñas de sus áreas. Deberán anotar un tipo/condición por cada post-it. Pueden especificar más de un tipo/condición por categoría o ninguno en una categoría si lo considera oportuno. Después de escribir sus respuestas, acérquense y peguen sus Post-It en el papel del póster.

*Mientras los/las participantes presentan sus respuestas, el facilitador puede empezar a agrupar las respuestas comunes. Una vez que todos los/las participantes hayan dado sus respuestas, el facilitador deberá volver a reunir al grupo.*



*El facilitador debe decir entonces:*

Por favor, lean todas las respuestas que han pegado.

*Entonces pregunte:*

- ❓ **¿Qué tipos de tareas o condiciones peligrosas parecen darse con más frecuencia en su zona?** *(El facilitador debe mover los Post-it para agrupar las respuestas similares).*
- ❓ **¿Cuáles de estos tipos de trabajo peligroso parecen darse con más frecuencia en las familias de sus clientelas?** *(El facilitador puede marcar en los Post-it dónde hay formas comunes de trabajo peligroso en las familias de sus clientelas).*

*Después de dar a varios(as) participantes la oportunidad de dar sus respuestas, diga:*

Muchas gracias por compartir.

El trabajo peligroso es una de las "peores formas de trabajo inaceptable para niños y niñas" (trabajo infantil) **Los otros tipos de peores formas son: todas las formas de esclavitud, la explotación sexual comercial (por ejemplo, la utilización de niños/niñas en la prostitución y la pornografía) y las actividades ilegales (por ejemplo, la utilización de niños/niñas en el tráfico de drogas).**

### 3. Verificar la comprensión de los/las participantes - 15 minutos

*Ahora diga:*

Ahora que ya conoce las 3 As del trabajo peligroso, nos dividiremos de nuevo en parejas. Les pediré que vean 6 escenarios en una diapositiva de PowerPoint. Tienen 10 minutos para revisar y discutir la diapositiva. Deben determinar junto con su compañero si cada escenario describe las 3 As y por qué. Una vez que nos reunamos de nuevo, repasaremos los escenarios en el grupo.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

**Práctica: ¿Se encuentra alguna de las 3 As en estas situaciones?**

1. Clarise tiene 10 años. Los viernes se queda en casa después de la escuela para cuidar de sus dos hermanos menores, de 1 y 2 años, mientras su madre está en el mercado vendiendo ropa.
2. Marina tiene 13 años. Va a la escuela todos los días, pero a veces tiene que cuidar a su hermano de 7 años durante unas horas después del colegio mientras su madre teje hamacas para su negocio en casa.
3. David tiene 9 años. Va a la escuela y ayuda a su familia todos los sábados pescando, cortando el pescado y vendiéndolo en el puesto de su madre en el mercado. Empieza a pescar con su padre a las 4:30 de la mañana y termina de vender a las 3:00 de la tarde.
4. Mousa tiene 17 años. Terminó los estudios el año pasado y ahora trabaja cinco días a la semana, de 8 a 17 horas, como camarero en el restaurante de su madre.
5. Liu tiene 15 años. Antes de ir a la escuela, ayuda a su madre a recoger iefla y a alimentar a las gallinas de la familia, mientras su madre se dedica a cosechar verduras para venderlas en el mercado.
6. João, de 14 años, escarda, rocia las plantas con pesticidas y cosecha lo que su madre cultiva. Trabaja 10 horas al día con un machete, pero solo durante las vacaciones escolares y los fines de semana.

*El facilitador debe recorrer la sala mientras los/las participantes leen los escenarios de la diapositiva y discuten sus respuestas. Si los/las participantes tienen dificultades para determinar las diferencias entre dos tipos de trabajo, el facilitador puede pedirles que tengan en cuenta factores como la edad del niño/niña, las tareas, las condiciones de trabajo y la situación escolar.*

*El facilitador debe volver a reunir al grupo después de 10 minutos.*

*Entonces diga:*

Ahora volvamos a reunirnos como grupo y repasemos los escenarios.



Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.

**Respuestas: ¿Se encuentra alguna de las 3 As en estas situaciones?**

**Pregunta 1.** Clarice tiene 10 años. Los viernes se queda en casa después de la escuela para limpiar la casa y cuidar de sus dos hermanos menores, de 1 y 2 años, mientras su madre está en el mercado vendiendo ropa.  
Respuesta: Sí. Hay 1 A. Las tareas de cuidado infantil de Clarice se describen como **arduas** para una chica de su edad, y su trabajo afecta a su rendimiento escolar.

**Pregunta 2.** Marina tiene 13 años. Va a la escuela todos los días, pero a veces tiene que cuidar a su hermano de 7 años durante unas horas después del colegio mientras su madre leje harnacas para su negocio en casa.  
Respuesta: No. El trabajo de Marina no se describe como **antihigiénico, arduo o arriesgado**. Trabaja un número reducido de horas y realiza trabajo de cuidado infantil que probablemente sea legal para su edad. Su trabajo no interfiere con su escolarización.

**Pregunta 3.** David tiene 9 años. Va a la escuela y ayuda a su familia todos los sábados pescando, cortando el pescado y vendiéndolo en el puesto de su madre en el mercado. Empieza a pescar con su padre a las 4:30 de la mañana y termina de vender a las 3:00 de la tarde.  
Respuesta: Sí. Hay 3 As. El trabajo de David se describe como **sucio, difícil y peligroso**. Todavía no tiene la edad legal para trabajar, trabaja más de 8 horas al día, a primera hora de la mañana (durante el llamado "horario nocturno") y utiliza una herramienta peligrosa (por ejemplo, un cuchillo) para cortar el pescado. También puede exponerse a los peligros del tráfico de vehicular o ser acosado por los clientes cuando vende pescado en la calle.

Lea el Escenario 1:

**Escenario 1:** Clarice tiene 10 años. Los viernes se queda en casa después de la escuela para cuidar de sus dos hermanos menores, de 1 y 2 años, mientras su madre está en el mercado vendiendo ropa.

❓ ¿Qué opinan del escenario 1? ¿Están algunos de los 3 As en esta situación?

Lea la respuesta a la situación 1

**Escenario 1:** respuesta: sí. Hay uno. Las responsabilidades de cuidado de Clarice se describen como **difíciles** para una niña de su edad, y su trabajo interfiere con su asistencia a la escuela.

Revise los dos escenarios restantes de la siguiente diapositiva con sus respuestas.

**Escenario 2:** respuesta: no. El trabajo de Marina no se describe como **antihigiénico, arduo y arriesgado**. Trabaja pocas horas y se encarga de las tareas de cuidado de su familia según su edad. Su trabajo no interfiere con su escolarización.

**Escenario 3:** respuesta: sí. El trabajo de David se describe como **antihigiénico, arduo y arriesgado**. Todavía no tiene la edad legal para trabajar, trabaja más de 8 horas al día, a primera hora de la mañana (durante el llamado "horario nocturno") y utiliza una herramienta peligrosa (por ejemplo, un cuchillo) para cortar el pescado. También puede exponerse a los peligros del tráfico de vehicular o ser acosado por los clientes cuando vende pescado en la calle.

Recuerde a los/las participantes, a medida que avanzan en estos escenarios, que es importante tener en cuenta la edad, el tipo de trabajo, las condiciones laborales y la situación escolar a la hora de determinar la diferencia entre el trabajo infantil y el trabajo inaceptable para niños y niñas.

Después de discutir los tres primeros escenarios, pase a la siguiente diapositiva y lea los escenarios restantes y sus respuestas de la misma manera que la diapositiva anterior.

**Respuestas: ¿Se encuentra alguna de las 3 As en estas situaciones?**

**Pregunta 4.** Moussa tiene 17 años. Terminó los estudios el año pasado y ahora trabaja cinco días a la semana, de 6 a 17 horas, como camarero en el restaurante de su madre.  
Respuesta: No. Moussa está en edad de trabajar. Su horario de trabajo está dentro de los límites para los niños/niñas de su edad y sus tareas de trabajo no se describen como **sucias, difíciles o peligrosas**. Ha cumplido con la educación obligatoria.

**Pregunta 5.** Lieu tiene 15 años. Antes de ir a la escuela, ayuda a su madre a recoger leña y a alimentar a las gallinas de la familia, mientras su madre se dedica a cosechar verduras para venderlas en el mercado.  
Respuesta: No. Lieu está en edad de trabajar y sus tareas no se describen como **sucias, difíciles o peligrosas** y su trabajo no interfiere con su escolarización.

**Pregunta 6.** João, de 14 años, escarda, rocia las plantas con pesticidas y cosecha lo que su madre cultiva. Trabaja 10 horas al día con un machete, pero solo durante las vacaciones escolares y los fines de semana.  
Respuesta: Sí. Hay 3 As. El trabajo de João se describe como un **trabajo Antihigiénico, Arduo y Arriesgado** (rociar pesticidas, usar un machete y trabajar muchas horas). También es posible que aún no tenga la edad legal para trabajar.



**Escenario 4** Respuesta: no. Moussa está en edad de trabajar. Su horario de trabajo está dentro de los límites para los niños/niñas de su edad y sus tareas no se describen como **antihigiénicas, arduas y arriesgadas**. Ha cumplido con la educación obligatoria.

**Escenario 5** Respuesta: no. Lieu está en edad de trabajar y sus tareas no se describen como **antihigiénicas, arduas y arriesgadas**, y su trabajo no interfiere con su escolarización.

El último, **escenario 6** Respuesta: sí. El trabajo de João se describe como **antihigiénico, arduo y arriesgado** (rociar pesticidas, usar un machete y trabajar muchas horas). También es posible que aún no tenga la edad legal para trabajar.

*Los/las participantes pueden pedir otros escenarios. Si el tiempo lo permite, intente repasar con ellos escenarios que hayan experimentado en su situación laboral. Pídales que describan la situación al grupo para que puedan decidir si se trata de trabajo infantil o de trabajo inaceptable para niños y niñas en función de la edad del niño/niña, las tareas y condiciones de trabajo y la situación escolar.*



## Actividad 3: creencias comunes sobre el Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas y las principales causas del problema

### Objetivos

Al final de esta actividad, los/las participantes tendrán las siguientes habilidades:

- Identificar las creencias comunes sobre el trabajo inaceptable para niños y niñas y cómo se percibe esta cuestión en las comunidades de los/las participantes.
- Reconocer las causas del trabajo inaceptable para niños y niñas, los obstáculos a la educación y la relación entre el trabajo inaceptable para niños y niñas y la educación a nivel mundial.
- Debatar las causas del trabajo inaceptable para niños y niñas (con especial atención a la educación infantil) en las comunidades de los/las participantes.

### Preparación

- Presentación de PowerPoint en la computadora
- Hojas de papel en blanco para que los/las participantes escriban sus respuestas y notas
- 3 hojas de papel tamaño póster (25 x 30 pulgadas; en la 1ra hoja escriba "Creencias sobre el trabajo infantil", en la 2da escriba "Factores que causan el trabajo inaceptable para niños y niñas": su área", y en la 3ra "Educación obligatoria y edad mínima para acceder al empleo").
- Marcadores
- Bolígrafos o lápices para que los/las participantes anoten las respuestas a las preguntas

**Tiempo: 55 minutos**

### Pasos:

#### 1. Revisión de la sesión anterior - 5 minutos (esta revisión sólo es necesaria si esta sesión no tiene lugar inmediatamente después de la sesión anterior)

*Dé la bienvenida a los/las participantes y diga:*

En la última sesión, se familiarizaron con las definiciones, los derechos, las normas y los recursos relacionados con el trabajo infantil y la educación, y practicaron la identificación de situaciones de trabajo infantil, trabajo inaceptable para niños y niñas y las peores formas de trabajo inaceptable para niños y niñas.

*Entonces diga:*

- ❓ **¿Cómo se puede distinguir el trabajo infantil del trabajo inaceptable para niños y niñas? El trabajo infantil es... y el trabajo inaceptable para niños y niñas es....** (Respuestas: *el trabajo infantil es un trabajo legal, seguro y adecuado para los niños/niñas en su edad de desarrollo. Es un trabajo que no interfiere con la asistencia a la escuela. El trabajo inaceptable para niños y niñas es el que daña al niño física, mental o socialmente e interfiere en su escolarización y desarrollo normal*).

#### 2. Creencias, causas y consecuencias del trabajo inaceptable para niños y niñas - 20 minutos



Entonces diga:

A continuación, dedicaremos algún tiempo a debatir las creencias comunes sobre el trabajo infantil y las causas del trabajo inaceptable para niños y niñas, en general. En primer lugar, repasaremos y discutiremos algunas de las creencias más comunes.

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.

Creencias comunes sobre el trabajo infantil	
<b>Creencias</b>	<b>Hechos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El trabajo ayuda a los niños/niñas a adquirir habilidades útiles.</li><li>• Los niños/niñas que trabajan los fines de semana y durante las vacaciones no están expuestos al riesgo del trabajo inaceptable.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Una situación laboral que expone a los niños/niñas a peligros y puede interferir con su educación es un <b>trabajo inaceptable</b>. Hay otras formas de capacitar a los niños/niñas las habilidades que necesitan para su futuro trabajo.</li><li>• Los niños/niñas pueden sufrir los <b>riesgos físicos, mentales y emocionales</b> del trabajo peligroso aunque trabajen los fines de semana y vayan a la escuela con regularidad.</li></ul>

Entonces diga:

Voy a leer en voz alta las dos creencias y los hechos de esta diapositiva. Mientras leo, pueden pensar si están de acuerdo con estas afirmaciones. Cuando termine, preguntaré si alguien quiere compartir sus opiniones. En este momento, nos limitamos a compartir nuestras opiniones para comprender mejor esta cuestión y no hacemos ningún juicio sobre las opiniones de los demás.

A continuación, el facilitador lee la diapositiva:

La primera creencia común es que **el trabajo infantil ayuda a los niños/niñas a adquirir habilidades útiles**. Sin embargo, el trabajo inaceptable para niños y niñas, como ya hemos aprendido, es un trabajo que impide el desarrollo del niño/niña y que es a) física, mental o moralmente peligroso e inaceptable para el niño/niña y b) interfiere con la escolarización del niño/niña. Sin embargo, hay otras formas de enseñar a los niños/niñas las habilidades que necesitan para su futuro trabajo.

En segundo lugar, los niños/niñas **que trabajan los fines de semana y durante las vacaciones no corren el riesgo de sufrir un trabajo inaceptable para niños y niñas**. Sin embargo, los niños/niñas pueden estar expuestos a los riesgos físicos, mentales y emocionales negativos del trabajo peligroso, incluso si trabajan los fines de semana y asisten a la escuela con regularidad.

Entonces diga:

- ❓ **¿Qué opina de estas afirmaciones de la diapositiva? ¿Existen estas creencias en su comunidad?** (El facilitador debe escuchar las opiniones de los/las participantes sin juzgarlas como correctas o incorrectas).

Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:

Muchas gracias por compartir.



*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

Creencias comunes sobre el trabajo infantil	
<b>Creencias</b>	<b>Hechos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El trabajo infantil forma parte de la cultura.</li><li>• Mantén a los niños/niñas ocupados y asegúrate de que no se meten en problemas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El trabajo infantil puede ser un aspecto positivo de las tradiciones culturales si es apropiado para su edad y no es peligroso. Pero también puede ser negativo si pone en peligro la salud y la seguridad del niño/niña o tiene un efecto perjudicial en su escolarización y desarrollo.</li><li>• Los niños/niñas no tienen las habilidades ni la experiencia vital para anticipar y gestionar los peligros que pueden encontrar en el trabajo en todas las situaciones laborales; por lo tanto, el trabajo inaceptable para niños y niñas no es una forma segura de que los niños/niñas pasen su tiempo.</li></ul>
<small>Módulo de la sesión de desarrollo familiar del DSWD sobre el trabajo infantil 23</small>	

*El facilitador lee la diapositiva:*

La tercera creencia es que el **trabajo infantil forma parte de la cultura** de muchos países. El trabajo infantil puede ser un aspecto positivo de las tradiciones culturales si es apropiado para su edad y no es peligroso. Sin embargo, puede ser negativo si pone en peligro la salud y la seguridad del niño/niña o tiene un efecto inaceptable en su escolarización y desarrollo. Considerar si sus tradiciones culturales **ayudan o dificultan** la capacidad de sus hijos para llevar una vida sana y productiva en el futuro es importante y capacita tanto al cuidador como a los niños/niñas.

La cuarta creencia es que el **trabajo infantil mantiene a los niños/niñas ocupados y sin problemas**. Sin embargo, el trabajo inaceptable no es una forma segura de pasar el tiempo de un niño/niña. Si bien los niños/niñas pueden usar el tiempo de inactividad para no hacer nada bueno, no deben participar en las 3 As: trabajo que es **antihigiénico, arduo y arriesgado**. Además, los niños/niñas no suelen tener las aptitudes o la experiencia vital necesarias para prever y gestionar los peligros que pueden encontrar en el trabajo en todas las situaciones laborales.

*El facilitador puede volver a preguntar:*

- ❓ **¿Qué opina de estas afirmaciones? ¿Existen estas creencias en su comunidad?** *(De nuevo, el facilitador debe escuchar las opiniones de los/las participantes sin decir si son correctas o incorrectas).*
- ❓ **¿Qué otras creencias han escuchado pero no hemos hablado de ellas?** *(El facilitador puede anotarlas en un papel del póster y, si es posible, indicar un dato sobre cada una de ellas).*

*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

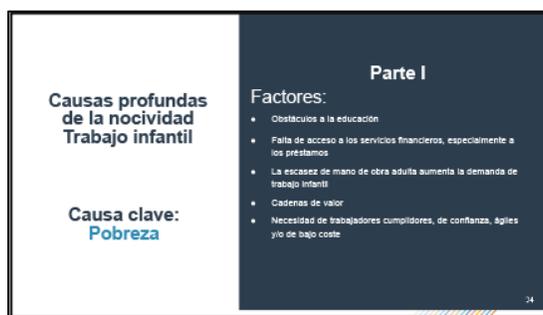
Muchas gracias por compartir. Al trabajar con nuestra clientela/beneficiarias, es importante que seamos conscientes de estas creencias y opiniones para poder abordar estos temas de forma respetuosa y ayudar a cambiar las actitudes sin que la clientela se sientan juzgados.

*Entonces diga:*

Como hemos observado en nuestra revisión de las diapositivas y en el debate, hay muchos puntos de vista diferentes sobre el trabajo infantil, algunos de los cuales conducen a decisiones relacionadas con el trabajo inaceptable para niños y niñas. A continuación, vamos a repasar algunas diapositivas que resumen lo que la investigación ha encontrado sobre las causas del trabajo inaceptable para niños y niñas en todo el mundo.



*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

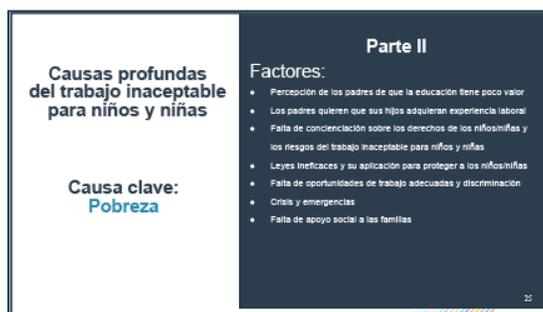


*Entonces diga:*

Aunque hay muchos factores que pueden provocar el trabajo inaceptable para niños y niñas, las investigaciones han demostrado que la **pobreza** es la principal causa. Los padres con bajos ingresos suelen sentir que tienen que obligar a sus hijos a trabajar para tener ingresos suficientes para sus familias. Otra causa importante son las **barreras educativas**. Este término se refiere generalmente a los factores que impiden que los niños/niñas se matriculen, asistan, logren o completen la escolarización obligatoria. **La falta de acceso a los servicios financieros** es otra causa del trabajo inaceptable para niños y niñas. Sin acceso al ahorro, a los microseguros o a la posibilidad de pedir un préstamo, las familias dependen de los niños/niñas para cubrir los gastos básicos y amortiguar las crisis económicas.

**La falta de suficiente mano de obra adulta** es otra razón más por la que se produce el trabajo inaceptable para niños y niñas. Este problema puede ocurrir cuando se necesita una gran cantidad de trabajo estacional, por ejemplo, durante una cosecha agrícola, y cuando los hogares están involucrados en cadenas enfrentando presiones para utilizar el trabajo de sus hijos para ayudar a cumplir los acuerdos de abastecimientos. Los niños/niñas también son utilizados para trabajar por miembros de la familia o por otras personas porque se les considera una **mano de obra obediente, digna de confianza y/o de bajo costo**.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga.*

Algunos niños/niñas pueden trabajar porque sus padres valoran **poco la educación formal y prefieren que sus niños/niñas 1) adquieran experiencia laboral o 2) contribuyan al hogar para prepararlos para el futuro**. Es posible que algunos padres tampoco sepan que sus hijos **tienen derecho a la educación y a la protección contra el trabajo inaceptable**. O, sobre todo en las sociedades tradicionales, algunos padres prefieren la educación de ciertos niños/niñas por su sexo.



O sus hijos corren el riesgo de sufrir un trabajo inaceptable porque el **marco institucional para combatir el trabajo inaceptable para niños y niñas es inadecuado**. Esto significa que las leyes sobre el trabajo inaceptable para niños y niñas (trabajo infantil), su aplicación y su castigo son débiles y la protección es limitada. Por otra parte, el proceso para que los niños/niñas en edad de trabajar obtengan el permiso de trabajo requerido es difícil o engorroso.

Algunos niños/niñas se involucran en trabajos inaceptables porque han alcanzado la edad mínima legal pero **no pueden acceder a un trabajo decente**. Esto puede deberse a la **discriminación por características personales** o a la falta de puestos de trabajo que ofrezcan un salario decente, un horario de trabajo regulado y protección de la salud y la seguridad.

**Las crisis y las emergencias**, como los conflictos armados, las enfermedades altamente contagiosas y las catástrofes naturales, son otras posibles causas de un entorno inestable que puede dar lugar a un trabajo inaceptable para niños y niñas. Estas situaciones pueden desestabilizar rápidamente a las familias y comunidades y aumentar el riesgo de pobreza, cierre de escuelas y otras ayudas estructurales, dejando a los niños/niñas vulnerables al trabajo inaceptable para niños y niñas.

Por último, la **falta de apoyo social a las familias**, como atención sanitaria, cuidado infantil y de ancianos, ayudas a la alimentación y a la vivienda, sistemas de seguridad social, etc., suele aumentar el riesgo de trabajo inaceptable para niños y niñas.

### 3. Aplicación de los conocimientos sobre las causas - 10 minutos

A partir de lo que acaban de aprender sobre las causas del trabajo inaceptable para niños y niñas identificadas por la investigación, y basándose en lo que saben de sus comunidades, ¿Qué me pueden decir?

- ❓ **¿Cuáles cree que son las principales razones y factores que contribuyen al trabajo inaceptable para niños y niñas en sus comunidades?** *(Las respuestas pueden variar. El facilitador debe anotar las respuestas en el papel del póster).*

*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

Hablemos ahora durante unos minutos de las barreras a la educación, porque es una de las principales causas del trabajo inaceptable para niños y niñas.

### 4. Barreras a la educación - 15 minutos

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

Esta diapositiva ofrece una buena representación visual de los obstáculos a la educación.

**?** **¿Puede nombrar los obstáculos y puntos débiles de la educación infantil en esta región?**

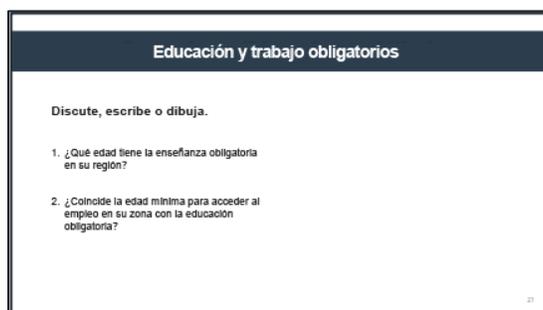
*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

*Entonces, explique:*

Esta foto fue tomada en una escuela primaria pública de Angola. Como la escuela carecía de aulas, muchas clases se impartían al aire libre y, como se puede ver, la escuela contaba con recursos limitados para impartir estas clases al aire libre. En los días de lluvia, los niños/niñas de esta escuela no podían asistir a las clases.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

Para comenzar nuestro debate sobre la relación entre la educación y el trabajo inaceptable para niños y niñas, es importante que hablemos de la educación obligatoria y de cómo ésta se relaciona con la edad mínima para el trabajo infantil. Así pues, examinemos juntos estas cuestiones.

*El facilitador lee las preguntas en orden y anota las respuestas en una papel del póster.*

Nuestra primera pregunta es: **¿Qué edad tiene la enseñanza obligatoria en su área?**

La segunda pregunta es: **¿Coincide la edad mínima para acceder al empleo en su área con la educación obligatoria?**

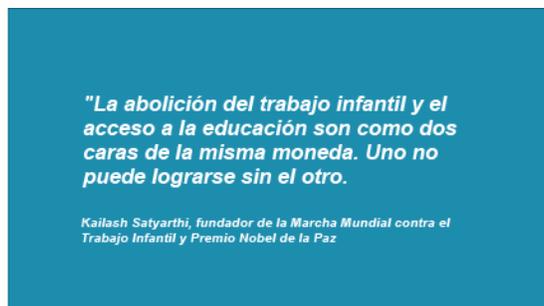
*Entonces diga:*

Para la pregunta 1, la edad de la enseñanza obligatoria debe abarcar desde el primer hasta el último año de



la enseñanza obligatoria del niño/niña (por ejemplo, de 6 a 17 años). En cuanto a la pregunta 2, la OIT recomienda que la edad mínima para acceder al empleo **no sea** inferior a la edad en que finaliza la enseñanza obligatoria.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

Para llegar al corazón de la relación entre la educación y el trabajo inaceptable para niños y niñas, considere el consejo de uno de los defensores más conocidos del mundo para la prevención y eliminación del trabajo inaceptable para niños y niñas, Kailash Satyarthi.

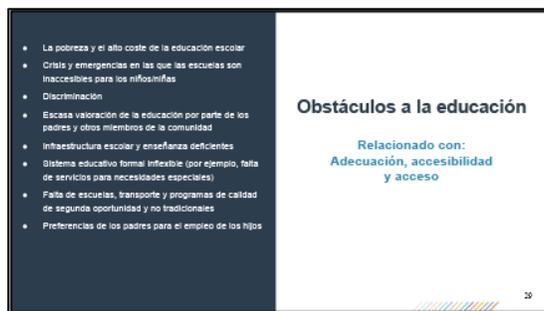
*El facilitador lee en voz alta la cita de la diapositiva:*

**"La abolición del trabajo infantil y el acceso a la educación son como dos caras de la misma moneda. Uno no puede lograrse sin el otro."**

La investigación respalda lo dicho por Kailash sobre la relación entre el trabajo inaceptable para niños y niñas y la educación, ya que muestra que la tasa de trabajo inaceptable para niños y niñas ha disminuido significativamente en todo el mundo durante las dos últimas décadas, mientras que la tasa de escolarización ha aumentado.

Si sabemos que la educación es una medida importante para reducir el trabajo inaceptable para niños y niñas, ¿por qué no están todos los niños/niñas matriculados y escolarizados? Como acabamos de comentar, hay muchas barreras para la educación de los niños/niñas en todo el mundo.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*A continuación, diga: (Nota: dado que estas causas son como las demás del trabajo inaceptable para niños y niñas, se pueden revisar rápidamente).*



- ❓ **La pobreza es una de las principales causas de la falta de participación de los niños/niñas en la educación. ¿Se imagina cómo la falta de acceso al crédito puede contribuir también a este problema?**

*(La asistencia a la escuela suele conllevar gastos, por ejemplo, de matrícula, libros, uniformes y transporte. Las familias de bajos ingresos no suelen tener ingresos ni ahorros para cubrir estos gastos; también tienen dificultades para obtener créditos para pagar estos gastos).*

Entonces diga:

**Las crisis y las emergencias**, como las catástrofes naturales, las pandemias, las guerras y otros acontecimientos perturbadores, son otro obstáculo importante, ya que pueden cerrar o destruir escuelas, impidiendo o perturbando el acceso de los niños/niñas a la escuela. Algunos niños/niñas no pueden asistir, matricularse o graduarse en la escuela debido a la **discriminación, como la** discapacidad física, mental o social, el embarazo, el género, la afiliación religiosa, la nacionalidad o el origen étnico u otros factores. Otros niños/niñas no están matriculados o no van a la escuela porque sus padres o sus comunidades valoran **poco la educación. Además, las infraestructuras escolares deficientes** (por ejemplo, la falta de baños o de suministro de agua potable) y la **enseñanza, los sistemas de educación formal inflexibles** en los que no hay servicios específicos o que limitan la edad de entrada o de graduación, la **falta de escuelas, de transporte y de programas de segunda oportunidad u otros programas no tradicionales** crean más obstáculos a la educación. **El deseo de los padres de que sus niños/niñas trabajen es**, como ya se ha dicho, otra razón por la que los niños/niñas no van a la escuela.

##### 5. "Causa" o «No es causa" Juego de cierre: -- 5 minutos

Para concluir esta sesión, diré 8 frases. Después de escuchar cada frase, indique si he encontrado una causa del trabajo inaceptable para niños y niñas diciendo "*causa*" en voz alta. Si la frase que digo no indica una causa conocida, por favor, diga "*no es causa*". Si responde "*no es causa*", explique por qué. *(Las frases con las respuestas correspondientes entre paréntesis se enumeran a continuación).*

1. Un excedente de mano de obra adulta (*no es una causa - una escasez de mano de obra adulta es una causa*); 2. Barreras a la educación (*causa*); 3. La percepción de que los niños/niñas son una fuente de trabajo de confianza (*causa*); 4. Sistemas sólidos de aplicación de la legislación laboral (*no es una causa; los sistemas débiles de aplicación son una causa*); 5. La pobreza (*causa*); 6. La preferencia de los niños/niñas por el trabajo (*no es una causa; aunque algunos niños pueden mostrar preferencia por el trabajo, la causa conocida es la preferencia de los padres por el trabajo infantil*); 7. Crisis y emergencias (*causa*); 8. La falta de trabajo decente para los jóvenes (*causa*).

Ahora que hemos identificado las causas del trabajo inaceptable para niños y niñas y hemos debatido sobre los obstáculos a la educación, aprenderemos más sobre las consecuencias en la próxima sesión.



## Actividad 4: consecuencias del trabajo inaceptable para niños y niñas

### Objetivos

Al final de esta actividad, los/las participantes tendrán las siguientes habilidades:

- Identificar el impacto global del trabajo inaceptable para niños y niñas en los individuos (especialmente en términos de salud), los hogares y las comunidades, y específicamente en los territorios de los/las participantes.

### Preparación

- Presentación de PowerPoint en la computadora
- Hojas de papel en blanco para que los/las participantes escriban sus respuestas y notas
- 3 hojas de papel tamaño póster (25 x 30 pulgadas; una hoja en blanco para el ejercicio de efectos negativos sobre la salud. En esta hoja, escriba "B. Parte del cuerpo" y una columna vertical con los números del 1 al 7. Escriba en la 2da "Recursos": su área", y en la 3ra escriba "Consecuencias": en sus comunidades")
- Marcadores
- Bolígrafos o lápices para que los/las participantes anoten las respuestas a las preguntas

**Tiempo: 30 minutos**

### Pasos:

#### 1. Revisión de la sesión anterior - 5 minutos (esta revisión sólo es necesaria si esta sesión no tiene lugar inmediatamente después de la sesión anterior)

*Dé la bienvenida a los/las participantes y diga:*

En nuestra última sesión, hablamos de las ideas del trabajo inaceptable para niños y niñas y de las causas de este problema, incluidas las barreras a la educación. Para retomar algunos puntos de esta discusión, tengo algunas preguntas:

- ❓ **Según las investigaciones, ¿cuál es la principal causa del trabajo inaceptable para niños y niñas?** (*Pobreza*)
- ❓ **¿Qué barreras a la educación pueden contribuir al trabajo inaceptable para niños y niñas?** (*Costo de la escolarización, discriminación, falta de escuelas o de transporte, escaso valor de la educación, trabajo inaceptable para niños y niñas, mala infraestructura escolar, mala calidad de la educación, falta de una segunda oportunidad, crisis y emergencias, etc.*)

*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

Ahora conoceremos las consecuencias negativas del trabajo inaceptable para niños y niñas.



## 2. Consecuencias del trabajo inaceptable para niños y niñas - 5 minutos

Luego pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint y diga:

**Práctica: Efectos negativos para la salud del trabajo inaceptable Emparejar A con B**

A. Efectos negativos sobre la salud	B
a. Efectos neurológicos	1
b. Síndrome del túnel carpiano	2
c. Dolor de espalda	3
d. Problemas en las vías respiratorias	4
e. Náuseas	5
f. Daños en el oído y la vista	6
g. Esguince	7

¿Qué otros impactos se les ocurre?

Esta diapositiva muestra algunos de los efectos negativos para la salud que pueden producirse cuando los niños/niñas están en el trabajo. Tomemos unos momentos para trabajar en grupo para unir los efectos negativos para la salud en la Columna A con la parte del cuerpo correspondiente en la Columna B. *(El facilitador debe leer en voz alta cada uno de los efectos negativos para la salud que figuran en la columna A y, a continuación, repasar los números de la columna B y preguntar a los/las participantes qué efectos negativos para la salud deben figurar en cada número y anotar las respuestas en la pizarra).*

Entonces diga:

Comprobemos nuestras respuestas en esta diapositiva. *El facilitador comprueba las respuestas en la diapositiva.*

**Respuestas: Efectos negativos para la salud del trabajo inaceptable Emparejar A con B**

A. Efectos negativos sobre la salud	B
a. Efectos neurológicos	1.a
b. Síndrome del túnel carpiano	2.d
c. Dolor de espalda	3.g
d. Problemas en las vías respiratorias	4.f
e. Náuseas	5.c
f. Daños en el oído y la vista	6.b
g. Esguince	7.e

¿Qué otros impactos se les ocurre? **Abuso sexual, agotamiento, quemaduras, cortes, congelación, ahogamiento, erupciones, envenenamiento, huesos rotos, aislamiento, maltrato, retraso en el crecimiento, etc.**

**Hay muchos efectos negativos para la salud que pueden producirse cuando los niños/niñas trabajan.** Recuerde que esta no es una lista exhaustiva de todos los posibles efectos que pueden producirse. Es importante señalar que los niños/niñas pueden verse afectados por el trabajos inaceptables de forma diferente a los adultos. Por ejemplo, los trabajadores jóvenes son **más** vulnerables a los riesgos de seguridad porque:

- (1) No saben cómo **evaluar y gestionar adecuadamente los peligros,**
- (2) **no tienen los conocimientos y habilidades necesarios para manejar el equipo y la maquinaria de forma segura;** y
- (3) A veces **trabajan sin la debida supervisión.**

En cuanto a los **peligros físicos**, los jóvenes corren un riesgo aún **mayor** que los adultos de perder la audición debido al ruido excesivo y corren el riesgo de sufrir daños y enfermedades de la piel debido a la



excesiva exposición al sol a una edad temprana.

**Los riesgos químicos** pueden ser **especialmente** inaceptables para los niños/niñas porque absorben las toxinas más rápidamente que los adultos y la exposición no sólo puede causar lesiones y enfermedades a corto plazo, sino también afectar a su desarrollo normal. Otros **riesgos ergonómicos**, como el transporte de cargas pesadas, no sólo pueden causar fatiga y otras lesiones inmediatas en los niños/niñas, sino también dañar su sistema óseo y perjudicar permanentemente su crecimiento general. En resumen, los niños/niñas necesitan más protección, orientación y supervisión para garantizar que no enfermen, se lesionen o sufran cualquier otro daño en el trabajo.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

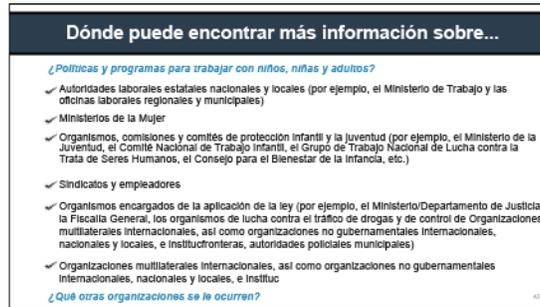
Veamos ahora algunas de las principales consecuencias negativas del trabajo inaceptable para niños y niñas, no sólo para los niños/niñas sino también para sus familias y comunidades.

En el caso concreto **de los niños/niñas**, el trabajo inaceptable para niños y niñas puede conducir a una baja participación en la educación, a un bajo rendimiento y a la obtención de resultados educativos, así como a una mala salud mental y física y a problemas de desarrollo infantil. **Para las familias**, puede suponer la continuación de la pobreza y la inestabilidad si sus hijos no pueden completar la educación obligatoria y, como resultado, no tienen los conocimientos y las habilidades necesarias para encontrar un trabajo decente cuando sean adultos. Y para **las comunidades**, el trabajo inaceptable para niños y niñas puede suponer una competencia con la mano de obra adulta, lo que a su vez conduce a salarios más bajos para los adultos y a un débil crecimiento económico y prosperidad en las comunidades. Así que este problema tiene implicaciones de gran alcance que van más allá de un solo niño/niña o de un hogar.



## 3. Recursos para abordar el trabajo inaceptable para niños y niñas - 10 minutos

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

Muchos gobiernos, así como organizaciones multilaterales internacionales, organizaciones no gubernamentales internacionales, nacionales y locales y organizaciones comunitarias, en colaboración con algunas organizaciones del sector privado, han participado en la aplicación de políticas y programas para prevenir y eliminar el trabajo inaceptable para niños y niñas en todo el mundo. Para concluir esta sesión, veamos dónde puede encontrar más información sobre estas medidas y programas.

Dependiendo de su lugar de residencia, las políticas y programas de lucha contra el trabajo inaceptable para niños y niñas son aplicados por las **autoridades laborales nacionales y locales** (por ejemplo, el Ministerio de Trabajo, las oficinas de trabajo regionales y municipales, y los **organismos, comisiones y comités de protección infantil y la juventud**, como el Ministerio de Asuntos de la Juventud, el Comité Nacional de Trabajo Infantil, el Grupo de Trabajo Nacional contra la Trata de Personas o el Consejo para el Bienestar de los niños/niñas).

**Las políticas y los programas que abordan formas más graves de trabajo inaceptable para niños y niñas**, como el tráfico de niños/niñas, son aplicados por los organismos encargados de hacer cumplir la ley, por ejemplo, el Ministerio de Justicia, el Fiscal General, los organismos de lucha contra el tráfico de drogas y de control de fronteras, y los departamentos de policía municipales.

También encontrará **otras acciones y programas** llevados a cabo por **organizaciones multilaterales internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales, nacionales y locales y organizaciones comunitarias** con responsabilidad sobre los niños/niñas y las familias o los trabajadores. Además, puede consultar la aplicación del U.S. Department of Labor., desarrollada por Sweat and Toil of Children, para obtener información sobre los productos fabricados con mano de obra infantil inaceptable y conocer el trabajo inaceptable para niños y niñas en los países que reciben determinados beneficios comerciales de Estados Unidos.

Entonces pregunte:

- ❓ **¿Hay otras organizaciones en las que pueda pensar que estén en su área que desarrollen e implementen políticas y programas?** (Escriba las respuestas de los/las participantes en el papel del póster).



*Nota para el facilitador: si se crea una lista interesante, tome una foto de ella y comparta los recursos con los/las participantes después de la capacitación. Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

#### **4. Aplicación - 10 minutos**

*Diga:*

Hoy hemos mencionado varias consecuencias negativas del trabajo inaceptable para niños y niñas.

*Entonces pregunte:*

- ❓ **¿Cuáles de estas consecuencias han observado en sus comunidades?** *(El facilitador puede anotar las respuestas en el papel del póster).*

*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

*Después diga:*

Aquí termina nuestra sesión sobre las consecuencias del trabajo inaceptable para niños y niñas. En la próxima sesión, estudiaremos las acciones que los países deberían adoptar para hacer frente al trabajo inaceptable para niños y niñas, así como los programas y políticas que pueden adoptarse en relación con esta cuestión.

¡Felicitaciones! Ya ha completado la capacitación general del trabajo inaceptable para niños y niñas.

DESCANSO: en este punto de la sesión de capacitación puede dar a los/las participantes un largo descanso (1 hora).



## Actividad 5: condiciones de trabajo: definiciones, normas y recursos

### Objetivos

Al final de esta actividad, los/las participantes tendrán las siguientes habilidades:

- Identificar las características de las condiciones de trabajo inaceptable, ya que este problema se da a escala mundial y en las comunidades de los/las participantes.
- Revisión de las principales definiciones, normas internacionales y recursos sobre el tema de las condiciones de trabajo inaceptable.
- Revisión de escenarios para practicar la identificación de condiciones de condiciones de trabajo inaceptables para adultos.

### Preparación

- Presentación de PowerPoint en la computadora
- Hojas de papel en blanco para que los/las participantes escriban sus respuestas y notas
- 3 hojas de papel tamaño póster (25 x 30 pulgadas; la 1ra debe decir: "CIAT: en su área"; en la 2da "trabajo inaceptable: en su área"; en la 3ra: "Recursos para el trabajo inaceptable: en su área")
- Marcadores
- Bolígrafos o lápices para que los/las participantes anoten las respuestas a las preguntas
- Folleto para la sesión 4: *información de contacto de la Línea Nacional de Trabajo Infantil y/o de la Línea Nacional de Tráfico de Personas (si está disponible)*
- Folleto para la sesión 4: perfil de país del *informe anual del U.S. Department of Labor sobre las peores formas de trabajo inaceptable para niños y niñas (si está disponible)*, que se encuentra en <https://www.dol.gov/agencies/ilab/resources/reports/child-labor/findings/>, (si procede).
- Ubicación para descargar la [Sweat and Toil](#) app para la sesión 4

### Tiempo: 40 minutos

#### Pasos:

#### 1. Revisión de la sesión anterior - 5 minutos (esta revisión sólo es necesaria si esta sesión no tiene lugar inmediatamente después de la sesión anterior)

*Dé la bienvenida a los/las participantes y diga:*

En la última sesión, conocimos las consecuencias del trabajo inaceptable para niños y niñas y los tipos de organizaciones que participan en la aplicación de políticas y programas de lucha contra el trabajo inaceptable para niños y niñas.

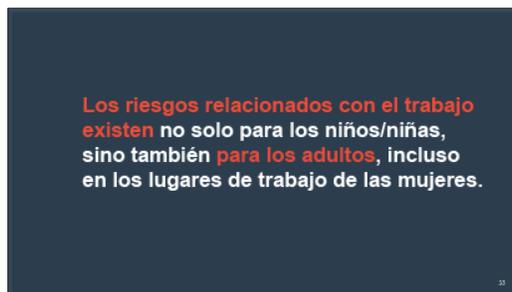
*Entonces pregunte:*

- ❓ **¿Pueden resumir las principales consecuencias para las personas, los hogares y las comunidades?** (*Baja participación, logro y finalización de la educación, mala salud mental y física, problemas de desarrollo entre los niño/niña (individuos); inestabilidad y persistencia de la*



*pobreza (hogares); subeducación entre los adultos; trabajo inaceptable para niños y niñas que conduce a salarios más bajos para los adultos, débil crecimiento económico y riqueza comunitaria (comunidades).*

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Presente la siguiente sección de la capacitación diciendo:*

Es importante recordar que los riesgos relacionados con el trabajo no sólo existen para los niños/niñas, sino también para los adultos, incluso en las empresas de las mujeres. En esta sección examinaremos los riesgos laborales de los trabajadores adultos. En primer lugar, se analizan las definiciones, las normas y las fuentes del derecho relacionadas con las condiciones de trabajo de los adultos.

### **2. Condiciones de trabajo - 10 minutos**

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

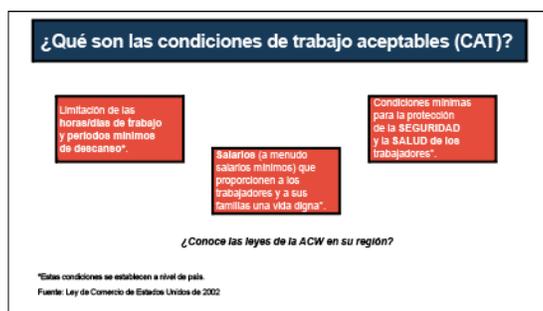


*Entonces diga:*

Al principio de nuestro estudio sobre las "condiciones de trabajo inaceptables", también conocidas como condiciones de trabajo inaceptables, observamos esta foto. Muestra a una mujer trabajando en el campo en Kerala, India. Puede preguntarse cómo son sus condiciones de trabajo y si son buenas -en términos de horas de trabajo, períodos de descanso, salario, salud y seguridad- o si trabaja en malas condiciones.



Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

Comencemos con la descripción del término *condiciones de trabajo aceptables*, que describe las *condiciones de trabajo satisfactorias* en 3 ámbitos:

1. **Limitación de las horas/días de trabajo** (normalmente 8 horas al día/48 horas a la semana). La mayoría de los países tienen leyes que exigen el pago de horas extras más allá de estos límites. **Y los días mínimos de descanso**, que, dependiendo de la ocupación, suelen comprender un periodo continuo de 24 horas. Por ejemplo, el personal sanitario podría tener diferentes horarios de asistencia y ausencia para cubrir las necesidades de atención crítica;
2. **Los salarios que proporcionan una vida decente a los trabajadores y sus familias** suelen interpretarse como salarios mínimos. Según la OIT, el salario mínimo es la remuneración mínima que un empleador debe pagar a los trabajadores por el trabajo realizado en un periodo determinado. Los salarios mínimos pueden variar según el sector/la industria y la ocupación, y no existe una norma internacional establecida; y
3. **Las condiciones mínimas de salud y seguridad para los trabajadores**, a veces denominados seguridad y salud laboral, que pueden variar mucho según el sector. Las leyes específicas relativas a estas condiciones suelen ser determinadas a nivel estatal conjuntamente por el gobierno, los trabajadores organizados y los empleadores. Por ejemplo, las normas de salud y seguridad laboral podrían exigir a ciertas ocupaciones el uso de ropa de protección para realizar determinadas tareas, como calzado cerrado y gafas para los soldadores o mascarillas para los trabajadores sanitarios.

Entonces pregunte:

- ❓ **¿Puede dar algunos ejemplos de las leyes sobre horas de trabajo/días de descanso, salarios mínimos y/o normas de SSL en su área?** (El facilitador debe anotar algunos de los ejemplos que den los/las participantes en un papel de póster y recordarles que no es necesario conocer todas las leyes, pero que es bueno saber dónde encontrar información sobre ellas. Tengan en cuenta que más adelante en esta capacitación se les facilitará una lista de actores con los que pueden ponerse en contacto para obtener más información).

Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:

Muchas gracias por compartir.

Entonces diga:

## Capacitación sobre la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo - Parte 1: Guía para facilitador



Hablemos ahora del caso contrario: las malas condiciones de trabajo o las "condiciones de trabajo inaceptables o condiciones de trabajo inaceptable (CIAT)".

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

**Condiciones de trabajo inaceptable**

Contextos en los que es más probable que esto ocurra

- ✓ **Trabajar en el sector informal** (por ejemplo, pequeñas empresas no registradas)
- ✓ **Trabajo vulnerable** (por ejemplo, trabajo por contrato en el que no hay prestaciones y la protección legal es escasa)
- ✓ **Trabajo forzoso** (por ejemplo, situaciones de trabajo ilegal como la trata de personas o el trabajo forzoso)
- ✓ **Trabajo precario** (por ejemplo, trabajo temporal y otras situaciones precarias)



*Entonces diga:*

Las condiciones de trabajo inaceptable son más probables en determinados contextos, como el sector informal o los lugares de trabajo vulnerables. En el **sector informal, por ejemplo**, las pequeñas empresas de mujeres operan en un entorno no regulado en el que las condiciones de trabajo suelen ser inseguras e insalubres.

**El trabajo vulnerable**, como el trabajo por contrato, es el trabajo en entornos que carecen o tienen protecciones legales limitadas, condiciones de trabajo deficientes o beneficios limitados o nulos. Estas condiciones también se dan en el **trabajo forzoso**, la forma más atroz de trabajo, que se da principalmente en el servicio doméstico, la construcción y la industria manufacturera, pero también en la agricultura, la horticultura, la hostelería y la industria del sexo.

Por último, el **trabajo precario**, que incluye situaciones laborales inestables como el trabajo temporal y/o informal, suele darse en sectores con escasa protección de la salud y la seguridad, por ejemplo, la asistencia domiciliar, la limpieza, la cocina, el mercado y la industria. También son sectores en los que trabajan muchas mujeres.

En las últimas décadas, las formas y condiciones inaceptables de trabajo han aumentado en todo el mundo, principalmente debido al incremento del número de trabajadores autónomos y de miembros de la familia que contribuyen a los ingresos de su hogar.

### 3. Debate sobre las condiciones de trabajo inaceptable en su zona - 10 minutos

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



**¿Qué son las condiciones de trabajo inaceptable?**

Discute, escribe o dibuja.

¿Cuáles son las obras que se consideran perjudiciales e inaceptables para los adultos?

Trabajo que es...

- ¿Peligro para la salud de los trabajadores?
- ¿Arriesgar la vida de los trabajadores?
- ¿Amenaza la seguridad y la libertad de los trabajadores?
- ¿Reduce la dignidad humana de los trabajadores?
- ¿Siguen los hogares en situación de pobreza?

¿Qué ejemplos ha visto en su entorno o en los hogares de sus clientes?

Entonces diga:

Hablemos ahora de las condiciones de trabajo inaceptable que observa en su zona y en las familias de sus clientelas. Por favor, vea las preguntas en la parte izquierda de esta diapositiva. *(El facilitador debe estar preparado para anotar las respuestas de los/las participantes en el papel del póster).*

- ❓ ¿Qué ejemplos de malas condiciones de trabajo ha visto en las comunidades donde trabaja?
- ❓ ¿Cree que también es un problema creciente en su zona? ¿Por qué o por qué no?

*El facilitador debe anotar algunos ejemplos de condiciones de trabajo inaceptable en el papel del póster. Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

## 4. Recursos sobre el trabajo inaceptable - 5 minutos

Es importante que dediquemos unos minutos a ver dónde se puede encontrar más información sobre el trabajo inaceptable.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

**Donde puede aprender más sobre...**

<p>¿Edad mínima para trabajar, salarios mínimos, horas/días máximos de trabajo, periodos mínimos de descanso y trabajos peligrosos?</p> <p>Fuentes: Agencias estatales de empleo nacionales y locales (por ejemplo, el Ministerio de Trabajo, las oficinas municipales de empleo), agencias para la infancia, la mujer y la familia, sindicatos.</p>	<p>¿Formas de trabajo prohibidas penalmente, como la trata de seres humanos?</p> <p>Fuentes: Organismos nacionales y locales encargados de hacer cumplir la ley (por ejemplo, el Ministerio de Justicia, los organismos policiales municipales, los organismos de lucha contra el tráfico de drogas y de control de fronteras).</p>	<p>Otras fuentes:</p> <p>Organización Internacional del Trabajo: <a href="http://www.ilo.org/global/topics/child-lab/source/en/index.htm">http://www.ilo.org/global/topics/child-lab/source/en/index.htm</a></p> <p>U.S. Department of Labor: By the Sweat and Toil of Children app: <a href="https://www.dol.gov/external/apps/lab">https://www.dol.gov/external/apps/lab</a></p> <p>Organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales, nacionales y locales y organizaciones comunitarias.</p>
--	---	--

*Discuta el tema y las fuentes de información que aparecen en la diapositiva, luego formule la pregunta de la diapositiva y anote las respuestas de los/las participantes en una hoja de cartel:*

Entonces diga:

A continuación, dedicaremos unos minutos aprendiendo sobre los **recursos que tienen a su disposición**, si quieren profundizar en el conocimiento de las leyes de su área que establecen exactamente lo que pueden y no pueden hacer los niños/niñas y adultos en relación con el trabajo, y cuándo deben ir los niños/niñas a la escuela.

La información sobre la **edad mínima para acceder al empleo, los salarios mínimos, las horas/días máximos de trabajo para los niños/niñas y para determinadas ocupaciones y/o sectores, los periodos**



mínimos de descanso y las prohibiciones del trabajo nocturno y del trabajo peligroso puede obtenerse normalmente en:

- Los ministerios de trabajo del gobierno a nivel local y nacional, por ejemplo, el Ministerio de Trabajo u oficinas municipales.
- También se puede obtener información de los ministerios de la mujer, de la familia y de la infancia, de comisiones y comités, como el Ministerio de la Juventud, el Comité Nacional de Trabajo Infantil, el Grupo Nacional de Trabajo contra la Trata, el Consejo para el Bienestar de la Infancia y los sindicatos.

La información sobre las **formas de trabajo prohibidas por el derecho penal, como la trata de personas**, suele estar disponible en los organismos nacionales y locales encargados de hacer cumplir la ley, es decir, los ministerios de justicia, las policías municipales y las autoridades de lucha contra el tráfico de drogas y de control de fronteras.

Para más información sobre el **trabajo inaceptable**, véase la **Organización Internacional del Trabajo** y el **U.S. Department of Labor** *Sweat and Toil of Children* app. La *Sweat and Toil* app ofrece información completa sobre el trabajo inaceptable para niños y niñas (incluyendo su naturaleza e incidencia, los productos hechos mediante trabajo inaceptable para niños y niñas y trabajo forzoso, y las leyes, políticas y programas sobre el tema) en más de 100 países de todo el mundo.

*A continuación, facilite a los/las participantes los números de teléfono de las líneas directas de trabajo inaceptable para niños y niñas y de lucha contra la trata de personas que figuran en el Anexo C: definiciones, normas, derechos y recursos de emergencia para el trabajo inaceptable a nivel nacional.*

#### **Pasos opcionales:**

- a) Si el tiempo lo permite, el facilitador puede mostrar a los/las participantes cómo descargar la aplicación en su teléfono;*
- o*
- b) Podría distribuir una copia impresa del perfil referido al país de cada participante.*

*Independientemente del modo en que los/las participantes accedan a la información contenida en la aplicación, se les debe recordar que deben consultar las fuentes gubernamentales y no gubernamentales de su región para obtener la información más actualizada sobre las leyes, las políticas y los programas de trabajo inaceptable para niños y niñas (trabajo infantil) a nivel nacional.*

Entonces pregunte:

- ?** *¿Conoce otras fuentes de información sobre estos temas en su área? (El facilitador escribe las fuentes adicionales en el papel del póster).*
- ?** *¿Sabe usted dónde denunciaría un caso atroz de trabajo inaceptable para niños y niñas, como el trabajo forzoso, incluida la trata de personas? (El facilitador debe estar preparado para dar a los/las participantes la información de contacto de la Línea Directa de trabajo inaceptable para niños y niñas y/o la Línea Directa Nacional de Trata de Personas, que están en el formulario).*

*Después de que algunos/unas participantes hayan compartido y el facilitador haya anotado cualquier*



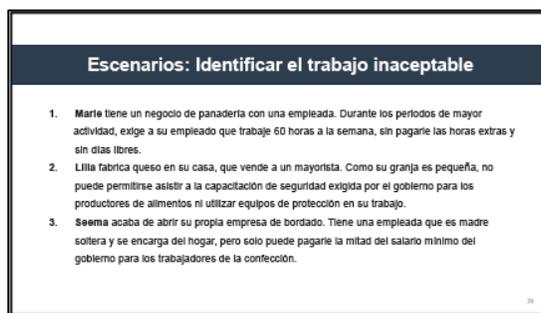
información adicional en el póster o en la pizarra, diga:

Muchas gracias por compartir.

### 5. Compruebe su comprensión - escenarios de condiciones de trabajo inaceptable - 10 minutos

Antes de concluir esta sesión, vamos a realizar un ejercicio práctico para comprobar que han comprendido cómo pueden surgir condiciones de trabajo inaceptables en el trabajo para los adultos.

Continúe con la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Voy a repasar estos tres escenarios uno por uno. Quiero que intenten identificar las condiciones de trabajo inaceptable basándose en la definición que acaban de aprender. (A continuación, formule las siguientes preguntas para cada escenario y anote las respuestas de los/las participantes en el papel del póster).

Lea:

**Escenario 1.** Marie tiene un negocio de panadería con una empleada. Durante los periodos de mayor actividad, exige a su empleada que trabaje 60 horas a la semana, sin pagarle las horas extras y sin días libres. [Pausa para que las participantes escriban la respuesta].

Pregunte:

❓ ¿Cuáles son las condiciones de trabajo inaceptable en la primera situación?

Lea ahora:

**Escenario 2.** Lilia fabrica queso en su casa, que vende a un mayorista. Como su empresa es pequeña, no puede permitirse asistir a la capacitación de seguridad exigida por el gobierno para los productores de alimentos ni utilizar equipos de protección en el trabajo. [Pausa para que las participantes escriban la respuesta].

❓ ¿Cuáles son las condiciones de trabajo inaceptable en la segunda situación?

Lea ahora:

**Escenario 3.** Seema acaba de abrir su propia empresa de bordado. Tiene una empleada que es madre soltera y es jefa de familia, pero sólo puede pagarle la mitad del salario mínimo del gobierno para los trabajadores de la confección. [Pausa para que los/las participantes escriban la respuesta]

❓ ¿Cuáles son las condiciones de trabajo inaceptable en la tercera situación?



Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint (repase las respuestas de la diapositiva con los/las participantes).

**Respuestas: Identificar el trabajo inaceptable**

- 1. Marie tiene un negocio de panadería con una empleada. Durante los periodos de mayor actividad, exige a su empleado que trabaje 60 horas a la semana, sin pagarle las horas extras y sin días libres.**

La empleada de Marie trabaja más horas de las permitidas por las normas internacionales, recibe una remuneración demasiado baja por las horas extraordinarias y no descansa lo suficiente. Las normas internacionales establecen que los trabajadores no deben trabajar más de 40 horas a la semana o 48 horas con pago de horas extras y que deben dar al trabajador al menos un periodo de descanso de 24 horas a la semana.
- 2. Lilia fabrica queso en su casa, que vende a un mayorista. Como su granja es pequeña, no puede permitirse asistir a la capacitación de seguridad exigida por el gobierno para los productores de alimentos ni utilizar equipos de protección en su trabajo.**

La seguridad de Lilia está en peligro porque no ha recibido la capacitación adecuada en su operación y no utiliza equipos de protección. También es probable que ponga en riesgo a su clientela y a su empresa al fabricar su producto de forma insegura.
- 3. Seema acaba de abrir su propia empresa de bordado. Tiene una empleada que es madre soltera y se encarga del hogar, pero solo puede pagarle la mitad del salario mínimo del gobierno para los trabajadores de la confección.**

Es probable que la empleada de Seema no gane lo suficiente para mantener su hogar fuera de la pobreza debido a su bajo salario.

Entonces diga:

Repasemos ahora las respuestas.

**En el escenario 1,** la empleada de Marie trabaja más horas de las permitidas por las normas internacionales, recibe una remuneración insuficiente por las horas extraordinarias y no descansa lo suficiente. Las normas internacionales establecen que los trabajadores no deben trabajar más de 40 horas a la semana o 48 horas con pago de horas extras y que deben dar al trabajador al menos un periodo de descanso de 24 horas a la semana.

**En el escenario 2,** la seguridad de Lilia está en peligro porque no ha recibido la capacitación adecuada en su operación y no utiliza el equipo de protección. También es probable que ponga en riesgo a su clientela y a su empresa al fabricar su producto de forma insegura.

**En el escenario 3,** la empleada de Seema probablemente no gana lo suficiente para mantener a su hogar fuera de la pobreza debido a su bajo salario.

Ahora que han aprendido los términos básicos relacionados con las condiciones de trabajo inaceptable y han sido capaz de reconocer cómo se producen en las situaciones laborales, vamos a ver las causas y las consecuencias de este problema.



## Actividad 6: causas y consecuencias del trabajo inaceptable para adultos /adultas y recursos para hacer frente a los trabajos inaceptables

### Objetivos

Al final de esta actividad, los/las participantes tendrán las siguientes habilidades:

- Identificar las principales causas y consecuencias del trabajo inaceptable para adultos /adultas, incluyendo en qué medida se solapan con las del trabajo inaceptable para niños y niñas.
- Tendrán la capacidad de identificar las acciones y los tipos de recursos disponibles sobre políticas y programas para abordar el trabajo inaceptable.

### Preparación

- Presentación de PowerPoint en la computadora
- Hojas de papel en blanco para que los/las participantes escriban sus respuestas y notas
- 1 hoja de papel tamaño póster (25 x 30 pulgadas) con "Recursos - trabajo inaceptable: en su área)
- Marcadores
- Bolígrafos o lápices para que los/las participantes anoten las respuestas a las preguntas

**Tiempo: 25 minutos**

### Pasos:

#### 1. Revisión de la sesión anterior - 5 minutos (esta revisión sólo es necesaria si esta sesión no tiene lugar inmediatamente después de la sesión anterior)

*Dé la bienvenida a los/las participantes y diga:*

En la última lección hemos hablado de definiciones, normas, recursos y situaciones relacionadas con las condiciones de trabajo. *Entonces pregunte:*

- ❓ **¿En qué contextos es más probable encontrar condiciones de trabajo inaceptable?** (*Sector informal, trabajo vulnerable, trabajo forzado y trabajo precario*)

En esta sesión examinaremos las causas y consecuencias de las condiciones de trabajo inaceptable. Empecemos por las causas.



## 2. Causas de las condiciones de trabajo inaceptable - 5 minutos

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

Como muestra este diagrama, muchas de las causas de las condiciones de trabajo inaceptable para los adultos coinciden con las de los niños/niñas. Entre ellas se encuentran **la pobreza, la discriminación, las crisis y las emergencias, y los marcos institucionales inadecuados**. Otras causas son la **falta de protección y apoyo social, la falta de acceso a los servicios financieros y al trabajo decente, y el desconocimiento de los derechos laborales o de los riesgos de su trabajo y de los problemas en la cadena de valor**.

Hay dos causas que son más específicas de los adultos y que vamos a tratar hoy (ver a la derecha).

1. **Roles de género arraigados** que conducen a la marginación de las trabajadoras en ocupaciones dominadas por las mujeres (por ejemplo, cuidados, fabricación de textiles, educación) que pueden ofrecer salarios bajos, pocos beneficios y una seguridad laboral limitada, así como el **acoso a las trabajadoras** que puede tener un impacto negativo en la salud mental y física de las mujeres y afectar a su capacidad para desempeñar su trabajo con eficacia y/o encontrar empleo en determinados sectores o puestos.
2. **Restricciones legales excesivas a los trabajadores** (por ejemplo, restricciones al acceso al crédito, al uso de la propiedad como garantía o a las restricciones de viaje), **especialmente a las mujeres, que** limitan su capacidad para encontrar determinados tipos de empleo y/o crear sus propias empresas.

## 3. Consecuencias de las condiciones de trabajo inaceptable - 5 minutos

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.





Entonces diga:

Como muestra este diagrama, el trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos tiene algunas consecuencias comunes.

Las consecuencias se muestran en el centro del diagrama:

1. **Pobreza**
2. **Mala salud mental y física** cuando los trabajadores se encuentran en lugares de trabajo que ofrecen menos protección para reducir el riesgo de daños; y
3. **Débil crecimiento económico y productividad** porque los trabajadores con empleos precarios, vulnerables e informales reciben poca capacitación y acceso al capital, lo que afecta a su capacidad de mejorar su productividad. Además, es posible que los trabajadores de más edad no puedan jubilarse con seguridad económica porque no reciben prestaciones, lo que se traduce en una menor productividad.
4. **Pérdida de tiempo, relaciones y rituales.**

Además, en la parte derecha de la diapositiva, hay tres consecuencias que se aplican más a los adultos.

1. El primero es el **trabajo inaceptable para niños y niñas**.
2. El segundo es la **inestabilidad de los hogares**. Cuando los adultos trabajan un número excesivo de horas, realizan trabajos extenuantes, tienen horarios poco flexibles, trabajan por un salario bajo y/o tienen que recorrer largas distancias en busca de trabajo, los hogares pueden volverse inestables, lo que provoca conflictos en el seno del hogar y, a veces, violencia doméstica.
3. El tercer foco de atención son **las desigualdades sociales y económicas**. Como los trabajadores adultos suelen sentirse frustrados y desesperados cuando sienten que no se les trata con justicia en el mercado laboral o no encuentran un trabajo adecuado, pueden surgir tensiones en el hogar. Estos factores de empuje causados por las desigualdades económicas y sociales también pueden aumentar la inseguridad dentro de las sociedades y la migración fuera de las comunidades.

## 4. Recursos de políticas y programas sobre el trabajo para niños/niñas y adultos - 5 minutos

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.

**Dónde puede encontrar más información sobre...**

- .. ¿Políticas y programas para trabajar con niños, niñas y adultos?
- ✓ Autoridades laborales estatales nacionales y locales (por ejemplo, el Ministerio de Trabajo y las oficinas laborales regionales y municipales)
- ✓ Ministerios de la Mujer en los que es más probable que esto ocurra
- ✓ Organismos, comisiones y comités de protección infantil y la juventud (por ejemplo, el Ministerio de la Juventud, el Comité Nacional de Trabajo Infantil, el Grupo de Trabajo Nacional de Lucha contra la Trata de Seres Humanos, el Consejo para el Bienestar de la Infancia, etc.)
- ✓ Sindicatos y empleadores
- ✓ Organismos encargados de hacer cumplir la ley (por ejemplo, Ministerio de Justicia, Fiscalía General, organismos de lucha contra el tráfico de drogas y de control de fronteras, comisarías municipales).
- ✓ Organizaciones multilaterales internacionales, así como organizaciones no gubernamentales internacionales, nacionales y locales y organizaciones comunitarias responsables de los trabajadores.

¿Qué otras organizaciones se le ocurren?

Entonces diga:

¿Dónde pueden encontrar más información sobre las políticas y programas relacionados a los niños/niñas y adultos?



Puede obtener esta información de **las autoridades laborales nacionales y locales**, como el Ministerio de Trabajo, las oficinas de trabajo regionales y municipales, los ministerios de la infancia, la familia y la mujer, los sindicatos, los empresarios y las **comisiones y comités de la infancia y la juventud** (por ejemplo, el Ministerio de la Juventud, el Comité Nacional de Trabajo Infantil, el Grupo de Trabajo Nacional de Lucha contra la Trata de Seres Humanos, el Consejo para el Bienestar de los niños/niñas, etc.).

¿Qué ocurre con las **formas de trabajo prohibidas por el derecho penal, como la trata de personas?** Pueden obtener esta información en el Ministerio de Justicia, la Fiscalía General del Estado, las autoridades de lucha contra el tráfico de drogas y los controles fronterizos, las autoridades de protección infantil y la policía municipal de sus áreas.

**Otras fuentes** de información son las organizaciones multilaterales internacionales como la OIT, las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales, nacionales y locales, y las organizaciones comunitarias responsables de la seguridad de los trabajadores.

- ❓ **¿Se les ocurren otras organizaciones en sus zonas?** *(El facilitador anota las respuestas en el papel del póster).*

*Tome una foto de los recursos del póster para compartirla con los/las participantes después de la capacitación. Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.

## **5. Compruebe su comprensión - 5 minutos**

*El facilitador pregunta:*

- ❓ **Para concluir esta sección de nuestra capacitación sobre las condiciones de trabajo inaceptable para los adultos/adultas, ¿pueden decir algo nuevo o interesante que hayan aprendido sobre este tema?**

*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*

Muchas gracias por compartir.



## Actividad 7: trabajo inaceptable relacionado con las empresas de mujeres

### Objetivos

Al final de esta actividad, los/las participantes tendrán las siguientes habilidades:

- Identificar la naturaleza y la incidencia del trabajo inaceptable en las empresas de mujeres e identificar los factores de riesgo que afectan específicamente a las empresas de mujeres.
- Identificar las principales causas/consecuencias del trabajo inaceptable relacionado con las empresas de mujeres en general y en sus comunidades.
- Se discutió cómo las causas comerciales y no comerciales contribuyen al trabajo inaceptable y cómo el trabajo inaceptable para niños y niñas se produce en el ciclo empresarial de las mujeres.

### Preparación

- Presentación de PowerPoint en la computadora
- Hojas de papel en blanco para que los/las participantes escriban sus respuestas y notas
- Copias del juego de roles para la reunión inicial entre el trabajador de campo y el cliente (Anexo D)
- 2 hojas de papel tamaño póster (25 x 30 pulgadas; en la 1ra hoja escriba "Factores relacionados con la empresa para el trabajo inaceptable en el EEM": en su área")
- Marcadores
- Bolígrafos o lápices para que los/las participantes anoten las respuestas a las preguntas
- Copia impresa del escenario del Anexo C para cada participante

**Tiempo: 75 minutos**

### Pasos:

#### 1. Revisión de la sesión anterior - 5 minutos (esta revisión sólo es necesaria si esta sesión no tiene lugar inmediatamente después de la sesión anterior)

*Dé la bienvenida a los/las participantes y diga:*

En la última sesión hemos debatido las causas y consecuencias del trabajo inaceptable para niños y niñas, y adulto. Repasemos algunos puntos importantes de este debate antes de continuar.

- ❓ **¿Cuáles son las causas comunes del trabajo inaceptable para niños y niñas, y adulto?**  
*(Pobreza, falta de acceso a los servicios financieros, crisis y emergencias, discriminación, marcos institucionales débiles, falta de protección y apoyo social, problemas en la cadena de valor, falta de acceso a un trabajo decente, falta de concienciación sobre los derechos y riesgos del trabajo).*
- ❓ **¿Cuáles son las consecuencias comunes del trabajo inaceptable para niños y niñas, y adulto?**  
*(Pobreza, mala salud mental y física, escaso crecimiento económico y bienestar para las comunidades)*

*Después de que varios(as) participantes hayan respondido, diga:*



Muchas gracias por compartir.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

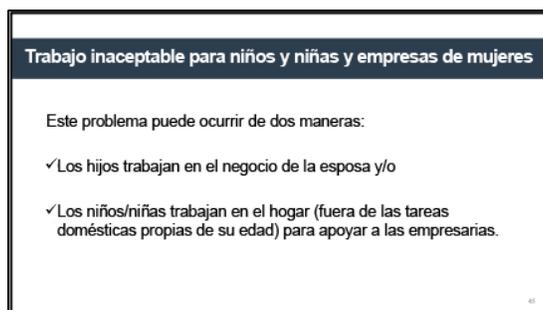


*Entonces diga:*

Esta sección de la capacitación se centrará en la relación entre el trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos en las empresas de mujeres, incluyendo cómo y cuándo pueden producirse estos problemas en estas empresas y qué factores contribuyen a ellos.

### **2. Dos tipos de trabajo inaceptable para niños y niñas asociados a las empresas de mujeres - 5 minutos**

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

El trabajo inaceptable para niños y niñas en las empresas de mujeres puede darse de dos maneras:

- 1) Los niños/niñas **trabajan en una empresa de mujeres**; y/o
- 2) **Los niños/niñas realizan tareas domésticas remuneradas o no remuneradas** (fuera de las tareas domésticas propias de su edad) **para apoyar a las mujeres empresarias.**

Actualmente no existen estimaciones globales del número total de niños/niñas que realizan trabajos inaceptables en relación con las empresas de mujeres. Sin embargo, las investigaciones realizadas en el marco del proyecto RICHES demuestran que los niños/niñas que trabajan en empresas de mujeres se dedican a una amplia gama de actividades peligrosas y no peligrosas. Las primeras investigaciones han demostrado que los niños/niñas participan en el cultivo, la producción y la venta de bienes, así como en la prestación de servicios en la calle y en restaurantes, panaderías y tiendas para apoyar a las empresas de las mujeres. Además, los niños/niñas se encargan de diversas tareas domésticas, como cocinar, limpiar y cuidar a otros miembros de la familia, especialmente en las primeras etapas de un emprendimiento.



Este trabajo puede exponer a los niños/niñas a condiciones inaceptables. Esto incluye trabajar por la noche, trabajar muchas horas o trabajar en condiciones extremas como las altas temperaturas. También podrían estar expuestos al tráfico vehicular, a equipos peligrosos o a clientela o compañeros abusivos cuando trabajan en la empresa.

La participación de un niño/niña en estas actividades de apoyo y/o trabajo suele tener un impacto negativo en su capacidad para asistir, aprobar o completar la escuela. La investigación también muestra que en las culturas tradicionales, las niñas pueden estar más involucradas en el trabajo inaceptable de las empresas de mujeres que los niños/niñas, debido a la naturaleza doméstica de la ayuda que necesitan y a los roles de género que se les asignan.

### 3. Factores de riesgo del trabajo inaceptable para niños y niñas en las empresas de mujeres - 10 minutos

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.

**Seleccione A o B: ¿Dónde es mayor el riesgo de trabajo inaceptable para niños y niñas en las iniciativas de EEM?**

Factor de riesgo A	Factor de riesgo B
1. Una empresa establecida	1. Una nueva empresa
2. Una pequeña empresa	2. Una empresa mediana o grande
3. Una empresa del sector formal	3. Una empresa del sector informal
4. Empresa en un hogar de bajos ingresos	4. Empresa en un hogar con altos ingresos
5. Empresa en un hogar monoparental	5. Empresa en un hogar biparental
6. El niño/niña trabajador(a) es mayor de 10 años	6. El niño/niña trabajador(a) es menor de 10 años
7. Niño/niña trabajador(a) con hermanos(as) menores	7. Niño/niña trabajador(a) sin hermanos(as) menores
8. Niño trabajador	8. Niña trabajadora

46

Entonces diga:

En este ejercicio, intenten averiguar si el mayor riesgo de trabajo inaceptable en las empresas de mujeres se encuentra en la columna A o en la columna B, y consideren el por qué. Por favor, escriba su respuesta a la pregunta 1 y luego tome una decisión sobre los 7 factores restantes. Encontrarán las respuestas a este ejercicio en la siguiente diapositiva. (El facilitador recorre la sala y responde a las preguntas sobre la actividad. Después de 5 minutos, pase a la siguiente diapositiva que contiene las respuestas.

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.

**Seleccione A o B: ¿Dónde es mayor el riesgo de trabajo inaceptable para niños y niñas en las iniciativas de EEM?**

Factor de riesgo A	Factor de riesgo B
1. Una empresa establecida	1. Una nueva empresa
2. Una pequeña empresa	2. Una empresa mediana o grande
3. Una empresa del sector formal	3. Una empresa del sector informal
4. Empresa en un hogar de bajos ingresos	4. Empresa en un hogar con altos ingresos
5. Empresa en un hogar monoparental	5. Empresa en un hogar biparental
6. El niño/niña trabajador(a) es mayor de 10 años	6. El niño/niña trabajador(a) es menor de 10 años
7. Niño/niña trabajador(a) con hermanos(as) menores	7. Niño/niña trabajador(a) sin hermanos(as) menores
8. Niño trabajador	8. Niña trabajadora

47

Entonces diga:

Veamos las respuestas a las preguntas 1 y 2, ya que ambas están relacionadas. Los factores de riesgo 1 y 2 están interconectados. Es más probable que el trabajo inaceptable para niños y niñas se produzca en la empresa de una mujer cuando ésta se encuentra en su fase inicial y la producción es baja.



En el caso del número 3, la mayoría de las mujeres de los países de renta baja dirigen sus pequeñas empresas en el sector informal, donde se produce la mayor parte del trabajo inaceptable, por lo que la respuesta es el factor de riesgo B.

En cuanto a los puntos 4 y 5, el trabajo inaceptable para niños y niñas tiende a ser mayor en las empresas de las mujeres cuando los ingresos del hogar son bajos. Cuando estos ingresos aumentan, la producción empresarial se vuelve más especializada y se traslada fuera del hogar. Por tanto, la respuesta correcta a la pregunta 4 es el factor de riesgo A.

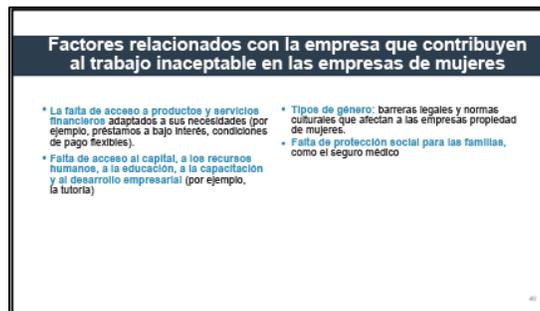
Para el 5, Las mujeres de los hogares monoparentales suelen estar más presionadas para obtener ingresos de sus empresas que las mujeres de los hogares biparentales. Como no pueden obtener ayuda de un segundo progenitor para obtener ingresos o cumplir con sus obligaciones domésticas no remuneradas, es más probable que pidan ayuda a sus hijos, lo que aumenta el riesgo de trabajo inaceptable para niños y niñas. Por tanto, la respuesta correcta es también el factor de riesgo A.

Para 6 y 7: los dos siguientes factores de riesgo se refieren a la edad y a la condición de hermano del niño/niña. Los niños/niñas mayores, en particular los que tienen hermanos menores, tienen más probabilidades de involucrarse en las actividades de EEM para ayudar a otras mujeres, que los niños/niñas más pequeños o sin hermanos menores. Así que las respuestas correctas para 6 y 7 son el factor de riesgo A.

Por último, por razones culturales, es más probable que las niñas ayuden a sus madres en el trabajo que los niños/niñas, por lo que la respuesta al 8 es la B.

### 4. Factores relacionados con la empresa que pueden contribuir a un trabajo inaceptable en las empresas de mujeres - 10 minutos

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

Además de las causas más generales del trabajo inaceptable para niños y niñas adultos, como la **falta de guarderías asequibles y fiables** y la **necesidad de una mano de obra fiable y de bajo costo**, hay otras causas más relacionadas con la empresa que son específicas de las empresas de mujeres. A continuación, dedicaremos unos minutos a examinar estos otros factores.

Las mujeres empresarias de todo el mundo, especialmente en el sector informal de los países en desarrollo, se enfrentan a una serie de retos a la hora de crear y mantener sus empresas.

Los desafíos incluyen:



1. **La falta de acceso a productos y servicios financieros** que satisfagan sus necesidades como pequeñas empresarias, como préstamos a bajo interés con condiciones de pago flexibles.
2. **La falta de acceso al capital, a los recursos humanos, a la educación, a la capacitación y al desarrollo**, por ejemplo, a través de la tutoría.
3. Un **prejuicio general de género** sobre su idoneidad para dirigir empresas, que a veces incluye **barreras legales** que les impiden iniciar o tener éxito en los emprendimientos. Entre ellas se encuentran las leyes que niegan a las mujeres el acceso al crédito o la libertad de viajar, y/o las **expectativas culturales** de que las mujeres trabajen en determinados sectores y asuman responsabilidades domésticas.
4. **Falta de protección y apoyo social, por ejemplo**, seguro médico para las mujeres empresarias, sus familias y otros empleados de sus empresas.

*Entonces diga:*

*Estos son algunos de los factores comunes relacionados con las empresas que pueden contribuir al trabajo inaceptable para niños y niñas en todo el mundo. Entonces pregunte:*

- ❓ **¿Qué factores relacionados con la empresa pueden ser la causa del trabajo inaceptable para niños y niñas, y adulto en su área?** *(El facilitador debe anotar las respuestas de los/las participantes en el papel del póster titulado "Factores de la empresa para el trabajo inaceptable: en su área).*
- ❓ **¿Qué puede hacer en su función para mitigar estos riesgos?**

*Entonces diga:*

Muchas gracias por compartir.



## 5. El trabajo inaceptable para niños y niñas en el ciclo empresarial de las mujeres - 5 minutos

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

El gráfico de esta diapositiva cuenta la historia de la pequeña empresa de una mujer recién creada en un país en desarrollo. En particular, destaca cómo los factores relacionados con la empresa pueden ejercer una presión sobre las mujeres empresarias que podría poner en peligro el éxito de sus negocios y conducir al trabajo inaceptable para niños y niñas.

La situación suele comenzar con una **mujer que pide un préstamo para poner en marcha un negocio que genere ingresos para su familia**. Sin embargo, **carece de los conocimientos y recursos necesarios para construir un negocio rentable y orientado al crecimiento**. Mientras intenta construir su negocio, **se esfuerza por gestionar sola sus responsabilidades domésticas y empresariales**. Así que recurre a sus niños/niñas en busca de ayuda y **se produce una situación de trabajo inaceptable para niños y niñas**. Aunque se esfuerza por llevar su negocio, **no puede ganar lo suficiente para pagar las facturas de la familia**. **Se siente estresada y agotada por su gran carga de trabajo**, ya que tiene mucho que hacer tanto en casa como en la empresa. **Su gran carga de trabajo provoca conflictos en su hogar**. **Se da cuenta de que no gana lo suficiente para devolver el préstamo de su negocio; por lo tanto, cierra su negocio debido a las deudas y su familia sigue en la pobreza**.

❓ ¿Ha experimentado esta presión sobre las mujeres empresarias en su área? Si no es así, ¿en qué se diferencian las circunstancias en su área?

Entonces diga:

Muchas gracias por compartir.

## 6. Juego de roles: trabajador de campo - discusión con la clientela sobre los riesgos de seguridad y salud en la empresa - 30 minutos

(El facilitador reparte una copia del Anexo D a cada participante)

Entonces diga:

Para finalizar esta sesión practicaremos un juego de roles para discutir sobre los riesgos para la salud con la nueva clientela. Trabajarán en parejas. Una persona de cada pareja actúa como "trabajador de campo" mientras la otra finge ser el "cliente".

Antes de comenzar el juego de roles, deben prepararse para sus papeles y comprender la situación específica a la que se enfrentarán.



La situación es la siguiente:

*"Un trabajador de campo de una Institución de Microfinanzas (IMF) visita el lugar de trabajo de una nueva clienta para conocer mejor su microempresa. La clienta es una nueva empresaria con dos hijos: uno de 13 años que va al colegio y otro de 4 años que no va. La clienta tiene previsto que su hijo mayor trabaje en la empresa mientras su hijo menor se queda con ella en el trabajo. Durante esta visita, el trabajador de campo intenta transmitir a la clienta la importancia de la planificación para evitar que se produzcan problemas de seguridad y salud en su nuevo negocio.*

*(El facilitadora signa parejas o pide a los/las participantes que se dividan en grupos de dos).*

*Entonces diga:*

En primer lugar, cada pareja debe hacer una lista de las empresas típicas de su área. A continuación, el cliente de cada pareja debe decidir qué tipo de empresa va a utilizar en el juego de rol y escribir esta información en el lugar apropiado del folleto.

En segundo lugar, el trabajador sobre el terreno debe repasar la lista inicial de preguntas sobre salud y seguridad que figura en el folleto y escribir debajo cualquier otra pregunta que desee formular al cliente.

Recuerde que el trabajador de campo debe comunicar la importancia de crear y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable de forma alentadora y positiva, y hacer hincapié en que es una buena práctica empresarial.

Una vez preparados los papeles, tómense 5 minutos para representarlos. A continuación, pido a una pareja que presente su juego de rol al grupo.

*El facilitador debe pasearse mientras cada pareja prepara y realiza su juego de rol. Después de 10 minutos, el facilitador puede preguntar:*

**❓ ¿Quién quiere representar su papel delante de todo el grupo?**

(El facilitador y el grupo observarán el juego de roles)

**❓ ¿Hay otras preguntas sobre salud y seguridad que el trabajador de campo debería haber hecho al cliente?**

**❓ ¿Hay algún otro consejo o apoyo que el trabajador de campo debería haber dado al cliente sobre este asunto?**

**❓ ¿Tienes alguna otra sugerencia sobre cómo mantener este tipo de conversaciones de forma alentadora y positiva?**

Gracias por compartir.



## Actividad 8: por qué los Actores/Actrices de EEM deben involucrarse

### Objetivos

Al final de esta actividad, los/las participantes tendrán las siguientes habilidades:

- Reconocer los beneficios para los Actores/Actrices de EEM que se involucran en la protección infantil y abordan al trabajo inaceptable y los pasos que pueden tomar para abordar estos problemas.
- Identificar los recursos disponibles para los Actores/Actrices de EEM para abordar estas cuestiones, incluida la Caja de Herramientas RICHES.
- Utilizar las herramientas de la caja de herramientas RICHES destinadas a reducir la incidencia del trabajos inaceptable para niños/niñas y adultos, incluyendo una actividad opcional.

### Preparación

- Presentación de PowerPoint en la computadora
- Hojas de papel en blanco para que los/las participantes escriban sus respuestas y notas
- En el Anexo A se pueden encontrar copias de la prueba posterior
- Copias de "La historia de María" y de la herramienta de diagnóstico empresarial del Anexo E.
- 4-5 hojas de papel tamaño póster (25 x 30 pulgadas)
- Marcadores
- Bolígrafos o lápices para que los/las participantes anoten las respuestas a las preguntas

**Tiempo: 50 minutos**

### Pasos:

#### 1. Revisión de la sesión anterior - 5 minutos (esta revisión sólo es necesaria si esta sesión no tiene lugar inmediatamente después de la sesión anterior)

*Dé la bienvenida a los/las participantes y diga:*

En nuestra última sesión, debatimos la naturaleza y la incidencia del trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos, incluidos los dos tipos de trabajo que realizan los niños/niñas para apoyar a las empresas de mujeres, los factores de riesgo comunes para estos problemas y otras causas relacionadas con las empresas. Revisemos ahora algunos puntos importantes de este debate.

*Entonces pregunte:*

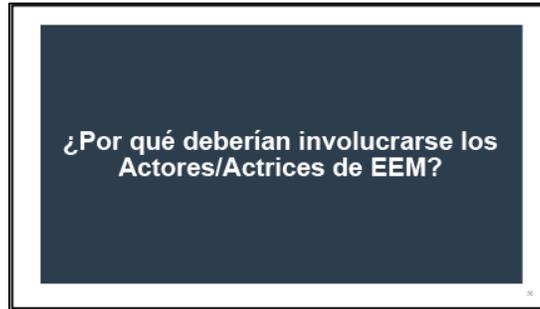
- ❓ **¿Pueden nombrar tres factores de riesgo de trabajo inaceptable en una empresa de mujeres que estén relacionados con el tamaño de la empresa, la madurez de la misma y el sector? (La empresa es pequeña, de reciente creación y está situada en el sector informal).**
- ❓ **¿A qué tipo de presiones se enfrentan las mujeres a la hora de emprender y dirigir un negocio que pueden llevar a un trabajo inaceptable? (Presión para devolver los préstamos actuales, pagar los gastos del hogar, encontrar mano de obra para el negocio o el cuidado**



*infantil de los niños/niñas más pequeños, conciliar las responsabilidades del negocio y las domésticas, resolver los conflictos en el hogar).*

## 2. Por qué deben involucrarse los Actores/Actrices de EEM - 10 minutos

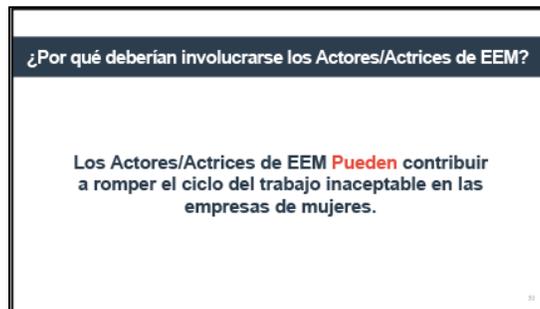
*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

Ahora comenzamos la última sección de la capacitación, "*¿Por qué deben involucrarse los Actores/Actrices de EEM?*", cuáles beneficios abordarán los Actores/Actrices de EEM para ayudar a enfrentar al trabajo inaceptable en las empresas de mujeres, y cómo podrán hacerlo.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*

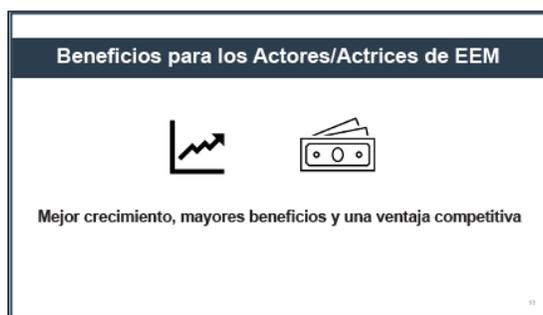


*Entonces diga:*

En primer lugar, es importante comprender que los Actores/Actrices de EEM pueden ayudar a romper el ciclo de trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos en las empresas de mujeres. Desempeñan un papel importante y pueden beneficiarse de su participación.



Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



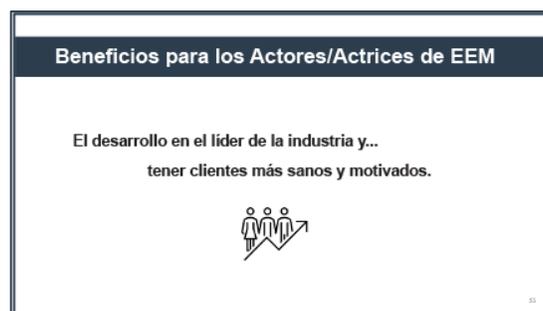
Entonces diga:

**¿Cuáles son los beneficios de la participación de Actores/Actrices de EEM?** He aquí algunas de las más importantes.

En primer lugar, la participación en la lucha contra el trabajo inaceptable tiene la ventaja de permitir a los Actores/Actrices de EEM **conseguir un mejor crecimiento y mayores beneficios para las empresas de sus clientelas**. Si los Actores/Actrices de EEM ofrecen a las mujeres nuevos y mejores productos y servicios que se adapten mejor a sus necesidades (por ejemplo, productos de crédito especiales, microseguros y capacitación), pueden ayudarlas a tener más éxito como empresarias.

En segundo lugar, la participación mejorará la **ventaja competitiva** de un Actor/Actriz de EEM. Mejorará la gestión global del riesgo de la organización, ayudará a ésta a identificar nuevas oportunidades de negocio y añadirá valor a la clientela y a los receptores de las inversiones.

Continúe con la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

La participación en este tema también puede ayudar a los Actores/Actrices de EEM a convertirse en líderes del sector en productos financieros éticos que mejoren la vida de la clientela, sus familias y comunidades, y fortalezcan la reputación de las instituciones. Otra ventaja es que **los clientes son más sanos y están más motivados**: los clientes que trabajan con CIAT están más sanos y tienen familias económicamente seguras. Estarán más motivados para hacer crecer sus empresas y acceder a los productos financieros.



Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.

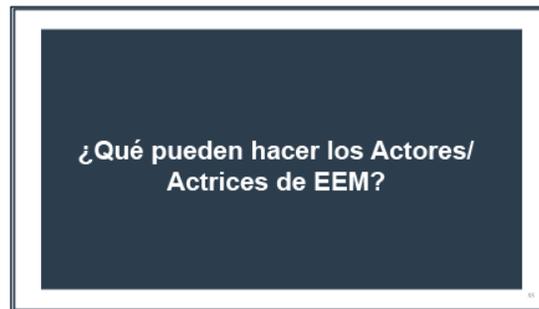


Entonces diga:

Además, al involucrarse, los Actores/Actrices de EEM también pueden atraer nuevos clientes que hayan notado el éxito de sus pares. Por último, el compromiso en este ámbito puede dar lugar a **nuevas oportunidades con los inversores y los organismos de certificación**, ya que los Actores/Actrices de EEM pueden obtener nuevas certificaciones que atraigan a nuevos inversores, como la OPIC e IFC, que cada vez están más comprometidos con estas cuestiones.

### 3. ¿Qué medidas pueden adoptar los Actores/Actrices de EEM? - 15 minutos

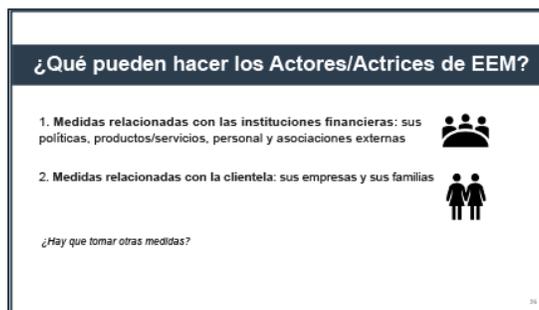
Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

A continuación presentaremos algunas ideas sobre cómo los Actores/Actrices de EEM pueden participar en la lucha contra el trabajo inaceptable para niños y niñas y adulto.

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:



Empecemos por recoger ideas en pequeños grupos de 4-5 personas (*el facilitador puede dividir a los/las participantes en grupos o pedirles que se organicen ellos mismos*) sobre cómo los Actores/Actrices de EEM pueden participar en dos áreas de acción para combatir el trabajo inaceptable en las empresas de mujeres.

1. Cada grupo recibe una hoja de papel para póster. Me gustaría pedirles que nombren un líder y un redactor de actas para cada grupo. El redactor debe escribir "Acciones" en la parte superior de la hoja y trazar una línea horizontal en el centro de la hoja para dividirla. A continuación, el redactor debe indicar el tipo de su organización: "Institución financiera", "Institución de microfinanzas" u "ONG" como título para la sección superior y "Clientes" como título para la sección inferior.

2. Tómense 10 minutos para hacer una lluvia de ideas y registrar las ideas de su grupo: a) lo que su organización puede hacer sobre este tema en relación con ella misma (acciones internas en relación con sus políticas, productos/servicios, personal y asociaciones externas); y luego b) lo que su organización puede hacer por sus clientes, sus empresas y sus familias para abordar estos temas. Escriba también lo que puede hacer como persona en su función dentro de su organización. Tras 10 minutos de trabajo en esta tarea, volvemos a reunirnos para debatir en el grupo.

*(El facilitador vuelve a reunir al grupo después de 10 minutos y recoge los papeles para el póster del grupo y las pone delante).*

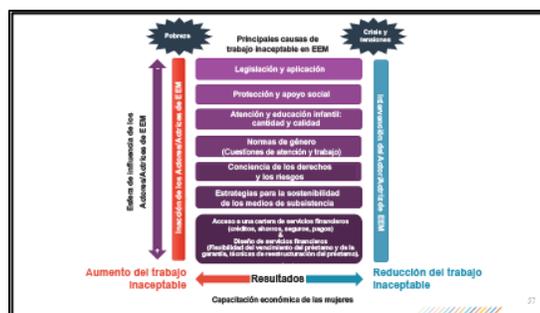
Entonces diga:

¿Puede el líder de cada grupo pasar al frente y presentar sus ideas? *(Después de que cada grupo haya presentado, el facilitador puede continuar con las preguntas de seguimiento).*

Gracias por compartir sus ideas con nosotros. *Pregunte ahora:*

- ❓ **¿Hay otras medidas que, en su opinión, deberían adoptar otros agentes ajenos a estos dos grupos?** *(El facilitador puede anotar las respuestas en un papel para póster).*
- ❓ **¿Hay acciones particulares que cree que podrían ser prioritarias para todas las partes interesadas o individualmente en este tema? ¿Por qué?** *(El facilitador puede anotar las respuestas en un papel para póster).*

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:



En esta diapositiva se puede ver el **ámbito de influencia de los Actores/Actrices de EEM sobre los tipos de riesgos y las causas del trabajo inaceptable en las empresas de mujeres.**

Tanto la investigación como la experiencia de los proyectos sugieren que **los Actores/Actrices de EEM son los que más influyen en el aumento o la disminución del trabajo inaceptable, ya sea por inacción o por intervención.**

Como muestra este gráfico, las medidas situadas en la parte inferior del continuo son las áreas en las que las instituciones financieras pueden tener un mayor impacto en esta cuestión. Entre ellos se encuentran la **concienciación sobre los derechos y los riesgos asociados al trabajo, las estrategias de subsistencia sostenibles, el acceso a una serie de servicios financieros (por ejemplo, créditos, ahorros, seguros y opciones de pago) y el diseño de los servicios financieros** (por ejemplo, técnicas de garantía y reembolso de préstamos flexibles y a largo plazo).

En cambio, cuando se pasa a la parte superior de la diapositiva, a las **leyes y la aplicación**, los Actores/Actrices de EEM tienen menos influencia, pero siguen teniendo la oportunidad de colaborar y apoyar el trabajo en estas áreas.

Estos niveles no funcionan en silos, sino que contribuirían mejor a reducir la incidencia del trabajo inaceptable si se abordaran conjuntamente.

#### 4. Introducción al Caja de Herramientas RICHES - 10 minutos

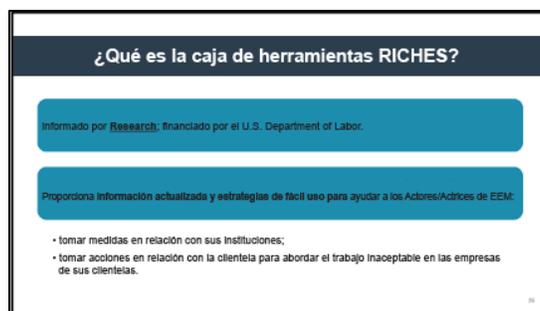
*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

El Caja de Herramientas RICHES está diseñado para ayudarles a alcanzar este objetivo y a tomar medidas para abordar los problemas inaceptables del niño/niña en las empresas de mujeres.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*





Entonces diga:

El Caja de Herramientas RICHES es una herramienta basada en la investigación y financiada por la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales del U.S. Department of Labor. que proporciona información actualizada y estrategias de fácil uso para ayudar a los Actores/Actrices de EEM:

1) tomar medidas en relación con sus instituciones; y

2) Tomar medidas en relación con los clientes para abordar el trabajo inaceptable en las empresas de su clientela.

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.

Caja de herramientas para actores/actrices de EEM		
ESTABLECIENDO LOS CIMIENTOS Fase 1	CONSTRUYA LA ESTRUCTURA Fase 2	INVOLUCRE A LOS PARTICIPANTES Fase 3
<p>Comience aquí: Utilice estas herramientas para crear conciencia y comprensión en el personal de nivel gerencial de los riesgos organizativos y del programa de trabajo inaceptable para niñas, niños y adultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Haciendo la presentación del caso</li> <li>Evaluaciones de riesgo</li> <li>Guía de gestión del desempeño social (GDS) (con evaluación de GDS)</li> <li>Capacitación de la comprensión de las condiciones inaceptables de trabajo (sólo con el nivel gerencial)</li> <li>Guía de enlaces (solo lista de contactos para emergencias y apoyo externo)</li> <li>Guía del inversor (solo para inversiones)</li> </ul>	<p>Utilice estas herramientas para crear conciencia en el personal de primera línea y para priorizar productos y servicios financieros o microaños.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de gestión del desempeño social (GDS) (todas las herramientas)</li> <li>Capacitación de la comprensión de las condiciones inaceptables de trabajo (para todo el personal)</li> <li>Guía de investigación de mercado</li> <li>Guía de servicios financieros</li> <li>Taller de diseño</li> </ul>	<p>Utilice estas herramientas para crear conciencia entre los participantes y apoyar sus necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de enlaces (todas las herramientas)</li> <li>Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea (herramientas en papel y digital)</li> <li>Guía de diálogo dentro del hogar</li> <li>Plan sobre riesgos empresariales (herramientas en papel y digital)</li> <li>Guía de seguimiento y evaluación</li> </ul>

Entonces diga:

Veamos ahora algunos de los instrumentos más importantes.

Este gráfico muestra todas las herramientas de la Caja de Herramientas RICHES.

Como punto de partida, se anima a todos los Actores/Actrices de EEM a revisar y aplicar todas las herramientas de la fase 1.

Estas herramientas están diseñadas para sensibilizar a la gerencia sobre los riesgos asociados al apoyo a las empresas de mujeres. Estas herramientas también ayudan a la gerencia a evaluar los riesgos organizativos del trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos dentro de sus programas. **Los instrumentos de la fase 1 incluyen:**

- [Haciendo la presentación del caso RICHES](#), que demuestra los vínculos entre la EEM y el trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos.
- Las [evaluaciones de riesgo de RICHES](#) ayudan a un Actor/Actriz de EEM a determinar si el trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos supone un riesgo o se incluye en la programación de EEM, y en qué medida.
- La [Guía de Gestión del Desempeño Social RICHES](#) proporciona una Caja de Herramientas para ayudar a un Actor/Actriz de EEM a mejorar las políticas y prácticas relacionadas con la reducción del trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos. En la fase 1, sólo se lleva a cabo la evaluación de la GDS para determinar los puntos fuertes y débiles actuales e identificar la necesidad de actuar.
- La [Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo RICHES](#), que es esta capacitación, tiene como objetivo sensibilizar a los Actores/Actrices de EEM



sobre el trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos. En la fase 1, esta capacitación sólo se lleva a cabo con la dirección.

- La [Guía de Enlaces RICHES](#) ayuda a un Actor/Actriz de EEM a identificar cómo buscar apoyo o asociarse con la protección infantil y otros actores para satisfacer mejor las necesidades de los/las participantes. Durante la fase 1, solo se entrega la lista de contactos para emergencias y apoyo externo.
- La fase 1 también incluye la [Guía de inversores RICHES](#), que se dirige específicamente a quienes invierten en Actores/Actrices de EEM y los apoyan, e incluye varias de las herramientas de la Caja de Herramientas que se aplican a los Actores/Actrices de EEM, pero adaptadas para que las utilicen los inversores.

En la **fase 2**, hay herramientas para ayudar a las Actores/Actrices de EEM a crear conciencia de primera línea y a priorizar productos y servicios nuevos o mejorados. **Los instrumentos de la fase 2 incluyen:**

- La [Guía de Gestión del Desempeño Social RICHES](#). En la fase 2, se promueve el uso de todas las herramientas. Además de la evaluación de la GDS utilizada en la fase 1, las herramientas de la fase 2 también incluyen una lista de preguntas de ejemplo que pueden integrarse en las encuestas de satisfacción, salida o seguimiento existentes y en la formulación de políticas.
- La [Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo RICHES](#) para el personal está en esta fase.
- La [Guía de Investigación de Mercado de RICHES](#) ayuda a un Actor/Actriz de EEM a recopilar datos de los/las participantes para comprender mejor la naturaleza del trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos en las empresas propiedad de mujeres.
- La [Guía de Servicios Financieros RICHES](#) describe la relación entre un determinado producto financiero y el trabajo inaceptable para niños y niñas y sugiere consideraciones para mejorar el producto o servicio.
- El [Taller de diseño RICHES](#), que ayuda a un Actor/Actriz de EEM a reunir a la gente para pasar a la acción y desarrollar nuevos productos y servicios o mejorar los existentes.

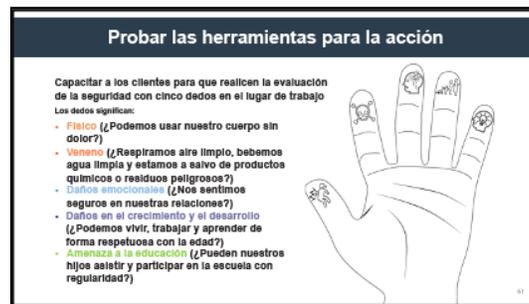
La **fase 3** se refiere a las herramientas que implican directamente a los/las participantes y tienen como objetivo sensibilizarlos y apoyar sus necesidades. **Los instrumentos de la fase 3 incluyen:**

- La [Guía de enlaces de RICHES](#). En la fase 1, sólo se utiliza la lista de contactos de emergencia y apoyo externo, pero en la fase 3 se amplían las conexiones de los/las participantes con los servicios sociales y de apoyo externos.
- La [Guía de Diagnóstico Empresarial del Personal de Primera Línea RICHES](#) proporciona tanto ayudas de trabajo para que los Actores/Actrices de EEM de primera línea evalúe los riesgos de seguridad y salud de una empresa de mujeres y sugiere mejoras, como herramientas para que las participantes (mujeres empresarias) evalúen los mismos riesgos en sus propias empresas o actividades económicas. La guía contiene una versión en papel y otra digital de algunas herramientas.



- [La Guía del diálogo intrahogar RICHES](#) involucra a los hogares en la toma de decisiones para reducir los riesgos de daño a la empresa y proteger a su familia.
- [El plan de riesgos empresariales RICHES](#), disponible tanto en papel como en formato digital, tiene como objetivo concienciar a los/las participantes de los riesgos que pueden surgir al dirigir sus empresas.
- [La Guía de Seguimiento y Evaluación RICHES](#) pretende medir y supervisar el cambio a lo largo del tiempo cuando se utilizan algunas de las herramientas del Caja de Herramientas RICHES.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

Como pueden ver en esta diapositiva, la caja de herramientas incluye una **herramienta de acción**: la llamada estrategia de los cinco dedos. La imagen es un recordatorio visual que guía al cliente en el proceso de toma de decisiones sobre el uso de la mano de obra en su empresa. Los clientes pueden aprender a utilizar los "cinco dedos" durante una capacitación facilitada sobre el trabajo inaceptable y pueden conservar una copia del dibujo como referencia después de la capacitación.

Como puede ver en el dibujo, cada dedo representa un tipo diferente de factor de riesgo que los clientes deben tener en cuenta al tomar decisiones relacionadas con el trabajo.

Entre ellas se encuentran:

**Físico** - ¿Podemos utilizar nuestro cuerpo sin dolor?

**Toxinas** - ¿Respiramos aire limpio, bebemos agua limpia y estamos a salvo de productos químicos o residuos peligrosos?

**Daño emocional** - ¿Nos sentimos seguros y protegidos en nuestras relaciones?

**Deterioro del crecimiento y el desarrollo** - ¿Podemos vivir, trabajar y aprender de forma adecuada a nuestra edad? y

**Amenazas a la educación** - ¿Pueden nuestros niños/niñas asistir y participar en la escuela con regularidad?

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint:*





mostrándoles formas de evitar y mitigar los peligros que puedan encontrar en el trabajo;

**Explique que los niños/niñas solo pueden realizar trabajos que sean apropiados para su edad**, recordando que los cuerpos y las mentes de los niños/niñas son diferentes a los de los adultos;

**Gane la atención de la gente al explicar que se debe omitir el trabajo para los niños/niñas que involucre las 3 As, es decir, trabajo Antihigiénico, Arduo y Arriesgado, e implemente otras estrategias de mitigación de riesgos para protegerlos de daños;**

**Implemente e incentive la importancia de supervisar a todos los trabajadores, especialmente a los niños/niñas; y**

**Reasegure que el trabajo no interfiera con la asistencia a la escuela de los niños/niñas.**

## 5. Identificación de riesgos con los Cinco Dedos - 5 minutos

Ahora utilizaremos la estrategia de los cinco dedos de la que acabamos de hablar para que puedan ver cómo sus clientelas podrían utilizar esta estrategia para tomar decisiones sobre el uso de la mano de obra en sus empresas.

Les voy a leer una historia sobre un niño/niña. ¿Puede identificar algún riesgo de los cinco dedos al que esté expuesto este niño/niña en su trabajo?

Martin es un niño de 8 años que vive en África. Este año, su madre quiere llevarlo con ella todos los días cuando vaya a cosechar café. Trabajarán durante dos meses por lo que Martin no podrá ir a la escuela hasta el final de la cosecha. En cambio, tiene que levantarse con su madre todas las mañanas a las cuatro, cuando está oscuro y hace frío, para recoger judías. Martin llevará un saco todo el día, que por la tarde pesará 40 kilos. Tras 8 horas de trabajo en el campo, Martin está agotado y tiene picaduras y cortes en brazos y piernas. Aunque querría descansar después de solo un día de trabajo, se espera que Martin y su mamá trabajen 6 días a la semana hasta que se complete la cosecha.

**❓ ¿Qué riesgos corre Martin en su trabajo en los campos de café? ¿Debería Martin hacer este trabajo con su madre debido a los riesgos que se mencionan?**

*(Respuestas: a. amenaza la educación: Martín no podrá ir a la escuela durante el tiempo de la cosecha; b. Deterioro del crecimiento y el desarrollo: Martín trabajará a una edad demasiado temprana, tendrá poco o ningún tiempo para jugar y descansar y puede enfermar o lesionarse a causa del trabajo, lo que podría afectar a su desarrollo a largo plazo; c. físico: trabajará muchas horas, estará expuesto al frío, llevará cargas pesadas, sufrirá cortes y picaduras y se sentirá agotado.*

Valoraciones generales: teniendo en cuenta su corta edad, los peligros para su educación y los numerosos riesgos que conlleva la recogida de café, Martin no debería realizar este trabajo. *El facilitador debe mencionar que Martin también podría estar expuesto a riesgos emocionales durante su trabajo o incluso al riesgo de estar expuesto a venenos, aunque esto no se menciona explícitamente en la historia).*

## 6. Utilizar un diagnóstico empresarial para identificar el trabajo inaceptable para niños y niñas en la empresa de María - 25 minutos (opcional)

*El facilitador distribuye una copia de "La historia de María" y la herramienta de diagnóstico empresarial*



(Anexo E) a todos los/las participantes. Tenga en cuenta que la herramienta de diagnóstico empresarial utilizada en esta capacitación es una adaptación de la herramienta 2: diagnóstico de Riesgos de Seguridad y Salud para Empresarias, que se encuentra en [Diagnóstico Empresarial del Personal de Primera Línea RICHES](#).

El facilitador describe el ejercicio diciendo:

Ahora practicarán el uso de la estrategia de los cinco dedos para identificar los riesgos específicos del trabajo inaceptable para niños y niñas en una empresa concreta. Lo haremos con la ayuda de una herramienta de diagnóstico empresarial.

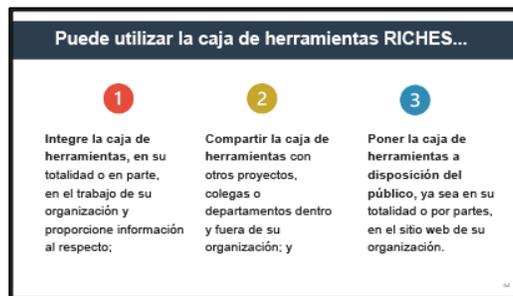
En primer lugar, lean la historia de una empresaria llamada María que tiene una empresa en casa y tres niños/niñas. Se hacen pasar por María y rellenan un formulario en el que se indican los riesgos a los que están expuestos sus niños/niñas y las medidas que deben tomarse para solucionarlos.

Tengan en cuenta al rellenar el formulario:

- ❓ ¿El trabajo que hacen los niños/niñas de María es apropiado para su edad?
- ❓ ¿Cuáles son los riesgos de este trabajo y qué podría hacer María para evitarlos?
- ❓ ¿Existe algún riesgo para la propia María al realizar su trabajo?

El facilitador da a los/las participantes 25 minutos para leer la historia y rellenar el formulario. Después, el facilitador comprueba las respuestas de los/las participantes. En el Anexo D encontrará ejemplos de respuestas.

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

Ahora que ha conocido algunas de las herramientas, le presentamos **3 formas en que su organización puede utilizar esta Caja de Herramientas:**

1. **Incorporen el documento**, total o parcialmente, al trabajo de su organización y den su opinión al respecto.
2. **Compartan la Caja de Herramientas** con otros proyectos, colegas o departamentos dentro y fuera de su organización; y
3. **Pongan la Caja de Herramientas a disposición del público**, ya sea en su totalidad o por partes, en el sitio web de su organización.



## 7. Resumen - Puntos clave a recordar - 10 minutos

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



Entonces diga:

Antes de concluir esta capacitación, repasemos algunos de los puntos importantes que hemos tratado.

Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.



A continuación, revise la información de la diapositiva diciendo:

- El trabajo infantil promueve el desarrollo del infantil. El trabajo inaceptable para niños y niñas es un obstáculo para ellos.
- El trabajo inaceptable para niños y niñas tiene consecuencias negativas, no sólo para el niño/niña que trabaja, sino también para su familia y su comunidad.
- Para proteger mejor a los niños/niñas y combatir el trabajo inaceptable, debemos centrarnos en las causas profundas de estos problemas.
- El acceso al microcrédito puede agravar las situaciones de trabajo inaceptable para niños y niñas.
- Al colaborar con otras organizaciones, los Actores/Actrices de EEM pueden ayudar a romper el ciclo del trabajo inaceptable en las empresas de sus clientes, al tiempo que consiguen beneficios para sus propias empresas.

Entonces diga:

- ❓ **Antes de terminar la capacitación, ¿tienen alguna pregunta sobre lo que han aprendido en nuestras 8 sesiones?**

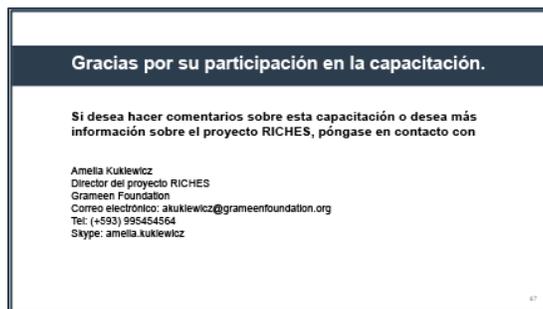
Entonces diga:

Ahora es el momento de realizar la prueba posterior (Anexo A). Por favor, escriba su número de participante (el mismo que utilizó para la prueba previa) en la parte superior de la prueba posterior. *El facilitador da a los/las participantes 15 minutos para completar la prueba posterior y luego recoge los*



formularios.

*Pase a la siguiente diapositiva de PowerPoint.*



*Entonces diga:*

¡Felicitaciones! Ya ha completado la capacitación introductoria sobre el trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos. Si tiene más preguntas sobre esta capacitación, puede ponerse en contacto con el director del proyecto RICHES.

*Entonces diga:*

También agradezco sus comentarios sobre la capacitación y por ello les proporciono un formulario de evaluación.

*El facilitador reparte una hoja de evaluación a cada participante (véase el Anexo F). Una vez que los/las participantes han rellenado sus formularios, el facilitador los recoge.*



## Anexos

### Anexo A: prueba previa y posterior y clave de respuesta

#### Comprendiendo el trabajo inaceptable: protección de niños/niñas y adultos prueba previa y posterior

**Dirección:** marque con un círculo la respuesta correcta a cada una de las siguientes preguntas.

Declaraciones	Respuestas
1. La experiencia laboral siempre es buena para el desarrollo del niño/niña.	Verdadero O Falso
2. Los niños/niñas que trabajan junto a sus padres y asisten a la escuela nunca se involucran en trabajos inaceptables.	Verdadero O Falso
3. La pobreza es la principal razón por la que los niños/niñas y los adultos se involucran en el trabajo inaceptable.	Verdadero O Falso
4. Las crisis y las emergencias pueden aumentar el riesgo de trabajo inaceptable en una área.	Verdadero O Falso
5. El trabajo inaceptable para niños y niñas tiene consecuencias negativas para el niño/niña trabajador, su familia y la comunidad.	Verdadero O Falso
6. Las pequeñas empresas de mujeres de reciente creación tienen un bajo riesgo de condiciones de trabajo inaceptable y de explotación.	Verdadero O Falso
7. En las sociedades con roles de género tradicionales, es más probable que las chicas trabajen en empresas de mujeres que los chicos.	Verdadero O Falso
8. El acceso al microcrédito siempre reduce el riesgo de trabajo inaceptable en las empresas de mujeres.	Verdadero O Falso
9. Para proteger mejor a los niños/niñas y combatir las situaciones de trabajo inaceptable en las empresas de mujeres, debemos centrarnos en las causas profundas de estos problemas.	Verdadero O Falso
10. Los Actores/Actrices del Empoderamiento Económico de las mujeres (EEM), en colaboración con otras organizaciones, pueden ayudar a romper el ciclo del trabajo inaceptable en las empresas de sus clientelas, al tiempo que mejoran sus propios negocios.	Verdadero O Falso



**Comprendiendo el trabajo inaceptable: protección de niños/niñas y adultos**  
**Clave de respuestas para las pruebas previas y posteriores**

Dirección: marque con un círculo la respuesta correcta a cada una de las siguientes preguntas.

Declaraciones	Respuestas
1. La experiencia laboral siempre es buena para el desarrollo del niño/niña.	Verdadero O Falso
2. Los niños/niñas que trabajan junto a sus padres y asisten a la escuela nunca se involucran en trabajos inaceptables.	Verdadero O Falso
3. La pobreza es la principal razón por la que los niños/niñas y los adultos se involucran en el trabajo inaceptable.	Verdadero O Falso
4. Las crisis y las emergencias pueden aumentar el riesgo de trabajo inaceptable en una área.	Verdadero O Falso
5. El trabajo inaceptable para niños y niñas tiene consecuencias negativas para el niño/niña trabajador, su familia y la comunidad.	Verdadero O Falso
6. Las pequeñas empresas de mujeres de reciente creación tienen un bajo riesgo de condiciones de trabajo inaceptable y de explotación.	Verdadero O Falso
7. En las sociedades con roles de género tradicionales, es más probable que las chicas trabajen en empresas de mujeres que los chicos.	Verdadero O Falso
8. El acceso al microcrédito siempre reduce el riesgo de trabajo inaceptable en las empresas de mujeres.	Verdadero O Falso
9. Para proteger mejor a los niños/niñas y combatir las situaciones de trabajo inaceptable en las empresas de mujeres, debemos centrarnos en las causas profundas de estos problemas.	Verdadero O Falso
10. Los Actores/Actrices del Empoderamiento Económico de las mujeres (EEM), en colaboración con otras organizaciones, pueden ayudar a romper el ciclo del trabajo inaceptable en las empresas de sus clientelas, al tiempo que mejoran sus propios negocios.	Verdadero O Falso



## Anexo B: la historia de Marta

### Sesión 1: actividad opcional

*(El facilitador puede hacer que los/las participantes lean la siguiente historia de su manual del/de la participante o puede leérsela en voz alta, pero debe introducir la historia con las palabras):*

En esta capacitación aprenderán que el trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos puede estar influenciado por muchos factores y tiene lugar en muchos contextos diferentes.

Comenzaremos leyendo una historia sobre una niña llamada Marta de América Central. Esta historia ilustra cómo una niña puede verse involucrada y afectada por el trabajo inaceptable en diferentes etapas de su infancia. Mientras leen esta historia *(o la escuchan si el facilitador adopta este enfoque)*, traten de pensar en las circunstancias que hacen que ella trabaje, el tipo de trabajo que realiza en cada edad y cómo le afecta el trabajo. Después de terminar la lectura de esta historia, discutiremos sus opiniones sobre su situación laboral y educativa. *(El facilitador da a los/las participantes 5 minutos para leer en silencio y reflexionar sobre la historia de Marta. El facilitador también puede leer la historia en voz alta).*

#### La historia de Marta, una chica de 16 años

América Central

#### **Marta a los 10 años - vive con su madre con una abuela en una comunidad rural.**

Marta empezó a trabajar a los 10 años después de que sus padres la sacaran de la escuela y la enviaran a vivir con su abuela en su pueblo. Mientras vivía con su abuela, iba a la escuela, pero también tenía que ayudarla a ganar dinero vendiendo verduras cultivadas en un huerto detrás de la casa. Fue entonces cuando Marta comenzó su trabajo. En un día normal, Marta ayudaba a su abuela en las tareas domésticas, iba a la escuela cinco horas al día y vendía las verduras de su abuela en un puesto callejero a primera hora de la mañana y por la tarde. Nunca le pagaban por su trabajo y no le dejaba mucho tiempo para estudiar, por lo que pronto se retrasó en los estudios y acabó abandonándolos. Poco después, Marta fue enviada de vuelta con su madre y su padre.

#### **Marta a los 13 años - Viviendo con sus padres en una comunidad urbana**

Cuando Marta volvió a casa de sus padres, intentó volver a matricularse en la escuela, pero no la dejaron porque había abandonado la escuela del pueblo. Al principio, sus padres se sintieron decepcionados por el hecho de que Marta no pudiera seguir estudiando, pero luego decidieron aprovecharse de la situación haciéndola pasar tiempo extra realizando tareas domésticas y trabajos no remunerados en el negocio de arena de su madre.

#### **Marta, de 14 años - Viviendo sola**

Al cabo de un año, el negocio de la madre de Marta ya no generaba suficiente dinero para cubrir las necesidades de la familia, por lo que Marta decidió irse de casa de sus padres para encontrar un trabajo en una gran ciudad con la esperanza de ganar dinero para dárselo a sus padres. Durante los dos años



siguientes, trabajó como empleada doméstica 10 horas al día, 7 días a la semana, por un pequeño salario y alojamiento y comida. Su madre la visitaba al final de cada mes para recoger el dinero que Marta ganaba. Un día Marta fue acusada de robar dinero a su empleador. Intentó demostrar su inocencia, pero su empleador no la creyó y despidió a Marta inmediatamente.

**Marta a los 16 años - Vuelve a casa y luego se va a vivir sola.**

Marta no tuvo más remedio que volver con sus padres y vivir con ellos. Su padre estaba enfermo en ese momento y ya no podía trabajar. Murió unos meses después. Su madre volvió a necesitar apoyo, así que decidió buscar nuevas oportunidades de trabajo. Pero le preocupaba no encontrar un trabajo decente porque no había terminado los estudios.

- ❓ **¿Cómo piensan que esta historia ilustra las formas de trabajo dañinas y peligrosas para los niños/niñas?** *(Posibles respuestas: marta se puso a trabajar varias veces para ayudar a su familia a ganar dinero, lo que repercutió negativamente en su escolarización. Al no poder volver a la escuela, tuvo que trabajar muchos días a la semana y muchas horas en el hogar. No siempre se le pagaba por su trabajo o trabajaba por un salario bajo.)*
  
- ❓ **¿Cómo han afectado las situaciones laborales de Marta a su escolarización y a sus perspectivas de futuro?** *(Después de empezar a trabajar la primera vez, no pudo seguir el ritmo de la escuela. Tras trasladarse a su país de origen, no pudo volver a asistir a la escuela. Espera tener menos oportunidades de trabajo en el futuro porque no tiene un certificado de estudios).*



## **Anexo C: trabajo inaceptable: definiciones, normas y derechos a nivel nacional**

Los facilitadores deben completar esta plantilla antes de impartir una capacitación entregar una copia a los/las participantes. Las definiciones y descripciones de estos términos pueden obtenerse en los Ministerios de Trabajo/Empleo, Educación, Justicia u otras instituciones para niños/niñas, familias y trabajadores.



País: \_\_\_\_\_

**Definiciones, normas y derechos a nivel nacional<sup>1</sup>**  
**FORMULARIO A: trabajo infantil**

<b>Término</b>	<b>Definición o descripción del País</b>	<b>Ley/Regulación</b>
<b>Niño/Niña Norma internacional:</b> cualquier persona menor de 18 años		
<b>¿Tienen los niños/niñas derecho a la educación?</b>  Norma: <i>«Cada niño/niña tiene derecho a la educación. La educación primaria debería ser gratuita. La educación secundaria y superior debe ser accesible a cada niño/niña»</i> CDN	Sí/No/Sí con excepciones (señale las excepciones importantes)	
<b>¿Tienen los niños/niñas derecho a la protección contra el trabajo inaceptable?</b>  Norma: <i>"Los niños/niñas tienen derecho a ser protegidos de trabajos peligrosos o inaceptables para su educación, salud o desarrollo. Cuando los niños/niñas trabajan, tienen derecho a estar seguros y a recibir una</i>	Sí/No/Sí con excepciones (señale las excepciones importantes)	

<sup>1</sup> Para obtener información sobre las definiciones, las normas y los derechos de cada país, consulte los perfiles de los países en el reporte sobre *las peores formas de trabajo inaceptable para niños y niñas del U.S. Department of Labor* en <https://www.dol.gov/agencies/ilab/resources/reports/child-labor/findings>.



Término	Definición o descripción del País	Ley/Regulación
<i>remuneración justa.</i>		
<b>¿Existe una definición de "trabajo inaceptable para niños y niñas" en el país?</b>	Sí/No	
<b>Edad mínima para trabajar (no peligroso)</b> Norma: edad 14/15 años		
<b>Edad mínima para trabajos ligeros</b> Norma: edad 12/13 años		
<b>¿Tiene el país una lista de trabajos peligrosos prohibidos para los niños/niñas?</b>  Norma: la lista debe incluir trabajos que cubran las 5 categorías de la diapositiva 15	Sí/No	*Imprimir una copia de la lista para la capacitación
<b>¿Dispone el país de una lista de las peores formas de trabajo inaceptable para niños y niñas?</b>  Norma: la lista debe prohibir: a) todas las formas de esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud; b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños/niñas para la prostitución o la producción de pornografía o de espectáculos pornográficos; c) la utilización, el	Sí/No	*Imprimir una copia de la lista para la capacitación



Término	Definición o descripción del País	Ley/Regulación
reclutamiento o la oferta de niños/niñas para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción o el tráfico de estupefacientes; d) los trabajos que, por su naturaleza o por las condiciones en que se llevan a cabo, pueden perjudicar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños/niñas (trabajos peligrosos).		
<b>Edad o nivel de educación obligatoria</b>  Norma: varía (por ejemplo, de 6 a 18 años o hasta el octavo grado).		

**Número de teléfono para el trabajo inaceptable para niños y niñas (trabajo infantil)/protección infantil:** \_\_\_\_\_

**Número de teléfono para la lucha contra la trata de personas:** \_\_\_\_\_



**Definiciones, normas y derechos a nivel nacional  
FORMULARIO B: trabajo para adultos**

<b>Término</b>	<b>Definición o descripción del País</b>	<b>Ley/Regulación</b>
<b>Niño/Niña</b> Estándar: 18 años		
<b>Salario mínimo</b> Norma: varía en función de la industria y/o la profesión		
<b>Tiempo máximo de trabajo por día</b> Norma: 8 horas al día		
<b>Tiempo máximo de trabajo por semana</b> Estándar: generalmente no más de 48 horas semanales, se requieren horas extras más allá de eso		
<b>Periodos mínimos de descanso por semana</b> Norma: 24 horas consecutivas		
<b>¿Existen en el país normas de seguridad y salud en el trabajo por sectores y/o profesiones?</b> Norma: varía en función de la industria/ocupación	Sí/No (Nota: la normativa en este ámbito puede ser muy extensa, por lo que no es necesario enumerar aquí todas las directrices).	

**Número de teléfono para los derechos de los trabajadores en caso de abuso:**

---



## Anexo D: juego de rol de trabajador de campo - reunión inicial con el cliente

### Sesión 7

*Situación: una trabajadora de campo de una IMF visita a una nueva clienta en su casa para saber más sobre su microempresa. El cliente tiene dos hijos: uno de 13 años que va al colegio y otro de 4 años que no va al colegio. La clienta tiene previsto emplear a su hijo mayor en la empresa. Durante esta visita, intenta averiguar más sobre la empresa de su cliente, que está a punto de empezar a funcionar. Durante la conversación, el trabajador de campo intenta transmitir a la clienta la importancia de la planificación para evitar problemas de seguridad y salud en su nuevo negocio.*

*Tipo de Empresa seleccionada: \_\_\_\_\_*

*Primeras preguntas sobre la seguridad y la salud de los trabajadores del campo:*

- ❓ ¿Cómo va a configurar su lugar de trabajo para minimizar los riesgos de seguridad y salud para usted y los demás?
- ❓ ¿Qué tipo de capacitación, material y equipo necesita para evitar las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo?
- ❓ ¿Trabjará alguien más en su empresa? ¿Cómo se asegura de que todos los que trabajan para usted lo hacen de forma legal y segura?
- ❓ ¿Cómo afectará su negocio a su familia, incluidos sus niños/niñas?

Otras preguntas sobre salud y seguridad: (a responder por los/las participantes antes de comenzar el juego de rol)

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Una vez que estén preparados, pueden diseñar su propio diálogo y practicar su interpretación.

(Opción: intercambiar los papeles una vez finalizado el primer juego de rol).



## Anexo E: la historia de María

### Sesión 8 Actividad opcional

María acaba de abrir un pequeño negocio de venta de pasteles de carne. Como no puede permitirse contratar empleados, pide a sus tres hijas, de 6, 10 y 13 años, que le ayuden unas horas al día cuando no están en el colegio. Su hija menor, de 6 años, le ayuda a mezclar la masa de carne (cruda) y a darle forma a las tartas, mientras su hija de 10 años cocina las tartas en la olla al fuego y las coloca, aún calientes, en una bandeja. Su hija mayor, de 13 años, vende las tartas en un quiosco callejero, mientras que María y sus hijas menores se quedan en casa.

Imagine que es María. Lean primero las directrices de la página siguiente. A continuación, rellene las columnas "Preocupaciones" de la empresa de María y "Estrategias de mitigación" del formulario "Plan de autoevaluación de la seguridad en el trabajo" para indicar cómo trataría de mejorar su situación para prevenir/eliminar el trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos.

## **Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo - Parte 1: Guía para facilitador(a)**

### **Descripción de los cinco tipos de trabajo inaceptables**

Existen 5 tipos de riesgos inaceptables para los adultos y los niños/niñas en nuestros lugares de trabajo. Dado que los niños/niñas son más vulnerables que los adultos en el lugar de trabajo, es fundamental que los padres, los cuidadores y los empresarios tengan en cuenta los riesgos a los que pueden enfrentarse los niños/niñas cuando están en el lugar de trabajo o antes de que empiecen a trabajar, y que los supervisen y controlen constantemente mientras están en el trabajo para ayudarles si surgen problemas.



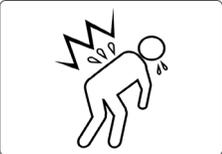
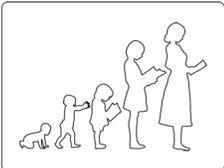
Gráfico	Naturaleza del riesgo	Riesgos asociados	Narrativo
	<p><b>Físico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tranquilidad</li> <li>• Movimientos repetitivos y tensiones</li> <li>• Llevar cargas pesadas</li> <li>• Fuego/quemaduras o frío</li> <li>• Accidentes, lesiones, cortes, mordeduras o enfermedades</li> <li>• Abuso físico, incluido el abuso sexual</li> <li>• Muerte</li> </ul>	<p>Debido a su cuerpo en crecimiento, los niños/niñas son más vulnerables a las temperaturas extremas, los ruidos fuertes y la falta de alimentos y agua. Los niños/niñas tampoco deben levantar tanto peso como los adultos, ya que son más propensos a la sobrecarga física y a las lesiones. Llevar un peso excesivo, como grandes bidones de agua o leña, u otras tareas físicamente exigentes que puedan impedir su desarrollo como adulto sano.</p>
	<p><b>Químico</b></p>	<p>Exposición a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Residuos animales</li> <li>• Gérmenes, virus (especialmente del ganado/aves de corral)</li> <li>• Productos químicos</li> <li>• Pesticidas</li> <li>• Tintes</li> <li>• Soluciones de limpieza</li> <li>• Virus y otras enfermedades</li> </ul>	<p>Los niños/niñas corren un mayor riesgo de absorber e inhalar toxinas a través de la piel, lo que puede dañar permanentemente su cerebro en desarrollo.</p> <p>Evitar las sustancias tóxicas es especialmente importante para las futuras madres, cuyo feto podría resultar dañado si la madre se expone a productos químicos tóxicos o pesticidas. Por ejemplo, muchas jóvenes son aprendices de peluqueras o trabajan en una peluquería familiar donde están expuestas a planchas y otros productos tóxicos con una ventilación limitada.</p> <p>Dado el surgimiento del virus COVID-19 (y otras enfermedades infecciosas comunes), considere la disponibilidad e importancia del equipo de protección personal como guantes, gafas, protectores faciales, mascarillas, batas, delantales, batas de trabajo, cubiertas para el cabello y los zapatos, y protección respiratoria cuando sea apropiado. Hay que vigilar de cerca el aumento de la exposición de los niños/niñas a los desinfectantes de manos y otros productos de limpieza utilizados para desinfectar las escuelas y las empresas.</p>



Gráfico	Naturaleza del riesgo	Riesgos asociados	Narrativo
	<p><b>Emocional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abuso psicológico/emocional/sexual</li> <li>• Estrés/ansiedad</li> <li>• Aislamiento</li> <li>• Sin tiempo de juego</li> <li>• Exclusión de la familia y la comunidad</li> <li>• Trabajo nocturno</li> </ul>	<p>Los niños/niñas quieren complacer a los adultos, pero dependen de ellos para su cuidado y seguridad. Su vulnerabilidad los convierte en un blanco fácil para el abuso, el abandono y la intimidación, ya que les resulta difícil defenderse. Los niños/niñas también son más vulnerables a los abusos físicos y sexuales y a las violaciones.</p>
	<p><b>Crecimiento y desarrollo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daño antes de la concepción/ durante el embarazo/ o debido a la exposición en la infancia</li> <li>• Tareas de trabajo que no son apropiadas para la edad del empleado</li> <li>• Demasiada responsabilidad</li> <li>• Exceso de horas de trabajo</li> <li>• Reducción de la calidad de vida debido al dolor/lesión/efectos a largo plazo de la exposición</li> </ul>	<p>Los niños/niñas no tienen la madurez de desarrollo necesaria para evaluar los riesgos que podrían perjudicarles física o mentalmente. Debido a la presión de los compañeros o incluso de los adultos, los niños/niñas pueden estar dispuestos a realizar tareas que podrían dañar sus cuerpos en crecimiento. Como todavía están creciendo, los niños/niñas necesitan más descanso y sueño que los adultos y tiempo con otros niños/niñas para jugar, crecer, aprender y convertirse en adultos sanos. Las mujeres en edad fértil también corren un mayor riesgo para ellas mismas y sus niños/niñas no nacidos, por ejemplo, en cuanto a la exposición a productos químicos, el riesgo de caídas y el agotamiento. Estos tipos de riesgos de maternidad se analizan con más detalle <a href="#">aquí</a>.</p>
	<p><b>Educacional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo rendimiento académico y escasa participación en la escuela</li> <li>• Inasistencia escolar</li> <li>• Aumento de la tasa de</li> </ul>	<p>La asistencia a la escuela se asocia con un menor riesgo de trabajo inaceptable para niños y niñas, mejores resultados educativos, un comportamiento menos arriesgado en la adolescencia y mayores ingresos en la edad adulta.<sup>2</sup> La educación</p>

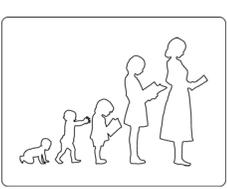
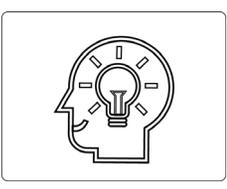
<sup>2</sup> World Bank Group, <https://www.globalpartnership.org/education/the-benefits-of-education>



Gráfico	Naturaleza del riesgo	Riesgos asociados	Narrativo
		<p>abandono escolar</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reducción de la capacidad de ganancia a largo plazo</li></ul>	<p>es crucial cuando somos jóvenes, y especialmente importante para las niñas, porque es un factor decisivo para el progreso social y un medio para salir de la pobreza.</p>

**Capacitación de la Compresión de las Condiciones Inaceptables de Trabajo - Parte 1:  
Guía para facilitador(a)**

**Autoevaluación y plan de seguridad y salud para la empresa**

Gráfico	Naturaleza del riesgo	Asuntos	Estrategias de mitigación
	Físico		
	Químico		
	Emocional		
	Crecimiento y desarrollo		
	Educativa		

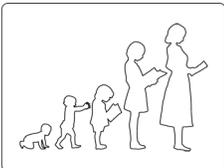


La historia de María: ejemplo de respuestas

Autoevaluación y plan de seguridad y salud para la empresa

Gráfico	Naturaleza del riesgo	Asuntos	Estrategias de mitigación
	Físico	<p>1. La hija de 6 años trabaja con carne cruda, lo que la pone en riesgo de contraer enfermedades alimentarias.</p> <p>2. El trabajo de cocina realizado por la hija de 10 años podría provocar quemaduras u otras lesiones causadas por la exposición a altas temperaturas.</p> <p>3. La venta ambulante que realiza la hija de 13 años la expone a un tráfico peligroso.</p>	<p>Las hijas de 6 y 10 años son demasiado jóvenes para el trabajo que realizan y, por tanto, no deberían participar en la fabricación de productos para la empresa. Sin embargo, podrían ayudar en las tareas domésticas, por ejemplo, barrer, fregar o hacer la cama.</p> <p>Un adulto debe encargarse de las tareas peligrosas relacionadas con el funcionamiento del negocio y los niños/niñas deben mantenerse a una distancia segura de cualquier suministro o equipo peligroso utilizado para hacer los pasteles. La niña de 13 años, que ha alcanzado la edad mínima para realizar trabajos ligeros, puede ayudar haciendo un trabajo más seguro durante poco tiempo (por ejemplo, haciendo la masa de la tarta pero sin manipular la carne cruda) o ayudando a cuidar de sus hermanas durante unas horas mientras un adulto prepara o vende las tartas de carne. Si es posible, se debe traer a otro adulto para que ayude en la granja, y todos los que trabajen en ella deben utilizar herramientas (por ejemplo, jabón) y equipos de protección (por ejemplo, guantes, manoplas de cocina) para protegerse de las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo.</p>
	Químico	<p>La hija de 6 años está manipulando carne poco cocinada y podría estar expuesta a gérmenes que podrían hacerla enfermar.</p>	<p>La niña de 6 años no debe seguir realizando esta actividad. En su lugar, debería hacerlo un adulto.</p>



	<p>Emocional</p>	<p>La hija de 13 años podría ser objeto de abusos por parte de niños/niñas mayores o adultos mientras trabaja en la calle o cuando va y viene de casa. El propietario de la empresa puede necesitar ayuda para gestionar la fatiga y el estrés que pueden conllevar la gestión de la empresa y los deberes.</p>	<p>La niña de 13 años no debería seguir practicando esta actividad debido a los posibles riesgos. En su lugar, debería hacerlo un adulto.</p> <p>Para evitar el estrés y la fatiga, se debe contratar a otro adulto para que ayude en el trabajo o en casa.</p>
	<p>Crecimiento y desarrollo</p>	<p>Los tres niños/niñas participan en actividades que, debido a su corta edad, podrían provocar lesiones/enfermedades que podrían afectar a su crecimiento y desarrollo.</p>	<p>Detener la participación de los niños/niñas en las siguientes tareas: manipulación de carne para el de 6 años; exposición a temperaturas extremas para el de 10 años y venta de pasteles en las calles para el de 13 años.</p>
	<p>Educacional</p>	<p>Hasta ahora no se ha identificado ninguno.</p>	<p>En la actualidad, no es necesario actuar, ya que todos los niños/niñas van a la escuela.</p>



## Anexo F: evaluación del taller

Por favor, provea su opinión sobre el taller para que podamos mejorarlo para ustedes y otros en el futuro. Esta evaluación se centra en el contenido y la logística del taller y en el desempeño del capacitador(a).

Para cada afirmación, marque una de las casillas para indicar si está "totalmente de acuerdo", "de acuerdo", "en desacuerdo" o "muy en desacuerdo".

### Calificación de capacitador(a)

	Muy de acuerdo	De acuerdo	No estoy de acuerdo	Muy en contra
1. El capacitador(a) del taller estaba bien preparado.				
2. El capacitador(a) estaba bien informado sobre los temas presentados.				
3. El capacitador(a) presentó la información y las actividades con claridad.				
4. El capacitador(a) presentó y resumió cada actividad.				
5. El capacitador(a) animó eficazmente a los alumnos a participar.				
6. El capacitador(a) nos animó a aplicar nuestra propia experiencia y conocimientos a los temas presentados en el taller.				
7. Las actividades que el capacitador(a) utilizó durante este taller nos ayudaron a absorber la nueva información y a practicar las habilidades.				
8. El capacitador(a) manejó bien el tiempo.				

- ¿Cómo podría haber sido más eficaz el capacitador(a)?

---



---



---



---



Evaluación del contenido del taller

Gracias al taller pude mejorar mis habilidades:	Muy de acuerdo	De acuerdo	No estoy de acuerdo	Muy en contra
1. Identificar las características del trabajo inaceptable para los niños/niñas y los adultos, tal y como se dan en general y en el contexto de las iniciativas de empoderamiento económico de las mujeres (EEM).				
2. Distinguir entre <i>trabajo infantil</i> y <i>trabajo inaceptable para niños y niñas</i> y entre <i>condiciones de trabajo</i> y <i>condiciones de trabajo inaceptable</i> .				
3. Reconocer los beneficios que obtienen los Actores/Actrices de EEM al participar en la lucha contra el trabajo inaceptable para los niños/niñas y los adultos, y las medidas que pueden adoptar para abordar estas cuestiones.				
4. Identificar los recursos disponibles para los Actores/Actrices de EEM para abordar estas cuestiones, incluida la Caja de Herramientas RICHES.				
5. Utilizar herramientas de la caja de herramientas RICHES destinadas a reducir la incidencia del trabajo infantil y adulto inaceptable.				

- Si está en desacuerdo o muy en desacuerdo con alguno de los puntos anteriores, sugiera qué podría hacerse de forma diferente.

---



---



---



---



---



Evaluación de la logística y los materiales

	Muy de acuerdo	De acuerdo	No estoy de acuerdo	Muy en contra
1. El lugar de la capacitación estaba bien situado y ofrecía alojamiento y comidas.				
2. Pude ver y oír bien al capacitador(a) y a las ayudas visuales.				
3. La sala de capacitación ofrecía espacio suficiente para realizar las actividades con comodidad.				
4. La sala de capacitación estaba equipada con los materiales y equipos necesarios para las actividades.				
5. Los folletos fueron útiles para los temas tratados.				
6. La información exacta sobre el taller (por ejemplo, las fechas, el lugar y los requisitos) fueron provistas con suficiente antelación para que pudiera prepararme adecuadamente.				
7. La duración del taller fue adecuada para los temas tratados.				
8. El taller comenzó y terminó puntualmente todos los días.				
9. Hubo tiempo suficiente para los descansos y el almuerzo.				

- Si está en desacuerdo o muy en desacuerdo con alguno de los puntos anteriores, sugiera qué podría hacerse de forma diferente.

---



---



---



---



---



**Preguntas abiertas**

- **En general, ¿qué es lo que más le ha gustado del taller y por qué?**

---

---

---

---

---

- **¿Qué es lo que menos le ha gustado del taller y por qué?**

---

---

---

---

---

**Gracias.**



## Anexo G: guía de adaptación

Como se describe en la introducción de la herramienta, tanto las **capacitaciones autodidacta** como la **facilitada** pueden adaptarse a las necesidades específicas de aprendizaje de los/las participantes.

Para la **capacitación facilitada**:

### Sesiones necesarias:

- a. Todos los/las participantes deben repasar la diapositiva sobre los objetivos de la capacitación y, a continuación, realizar la prueba previa en papel. Después de completar la prueba previa, los/las participantes deberán completar la Sesión 1, titulada "Una introducción a la naturaleza e incidencia del trabajo inaceptable a nivel mundial". Este ejercicio permitirá a los/las participantes comprobar su comprensión de los conceptos de trabajo inaceptable tratados en la capacitación. Después de completar la sesión 1, el capacitador(a) deberá llevar a cabo una de las opciones de capacitación que se indican a continuación. Las diapositivas al final de las sesiones 1 y 4 contienen hipervínculos que permiten al facilitador pasar fácilmente de un tema de capacitación a otro.

### Opciones (por número de sesión):

- a. Para la capacitación completa (información en profundidad sobre el trabajo inaceptable para niños y niñas, y adulto y la intersección de estos temas), los/las participantes deben completar todas las diapositivas y actividades.
- b. Los/las participantes que ya tengan una buena comprensión del trabajo inaceptable para niños y niñas, y adulto como conceptos separados y que quieran profundizar su comprensión de la intersección de estos dos temas deben realizar la Actividad 1 seguida de las Actividades 7 y 8.

Para la **capacitación autodidacta**:

### Opciones de capacitación (por número de diapositiva)

Opcional: prueba previa y posterior con clave de respuestas

- a. Para ver la capacitación completa, que incluye información detallada sobre el trabajo inaceptable con niños y adultos y la intersección de estos dos temas, vea todas las diapositivas. (Tiempo estimado de capacitación: 2 horas).
- b. Para la capacitación sobre los vínculos entre el trabajo inaceptable para niños y niñas y adultos y el EEM (que requiere la comprensión de ambos conceptos), comience aquí. (Tiempo estimado de capacitación: 30 minutos).



## Anexo H: acrónimos y glosario de términos

Acrónimo	Definición
<b>ABA ROLI</b>	American Bar Association - Iniciativa sobre el Estado de Derecho
<b>ILAB</b>	Oficina de Asuntos Laborales Internacionales (U.S. Department of Labor)
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>OCFT</b>	Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas
<b>SSL</b>	Seguridad y salud en el trabajo
<b>APS</b>	Análisis Presituacional
<b>RICHES</b>	Reducir el trabajo infantil y las condiciones laborales inaceptables en las iniciativas de capacitación económica
<b>CIAT</b>	Condiciones de trabajo inaceptables
<b>CDN</b>	Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño/niña
<b>USDOL</b>	U.S. Department of Labor
<b>EEM</b>	Empoderamiento económico de las mujeres

Término	Definición
Condiciones de trabajo aceptables (CAT)	Condiciones laborales positivas en cuanto a salarios, horarios, salud y seguridad en el trabajo.
Niños/Niñas vulnerables implicados en el trabajo inaceptable para niños y niñas	Un niño/niña en riesgo de realizar trabajo inaceptable para niños y niñas es un niño/niña que cumple una o más de las siguientes condiciones: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Vivir en una zona donde el trabajo infantil está muy extendido;</li> <li>2) Vivir en la pobreza (según la definición de las normas nacionales);</li> <li>3) En edad escolar, pero no asistiendo a la escuela;</li> <li>4) Tener uno o más hermanos que realizan trabajo infantil;</li> <li>5) Huérfano;</li> <li>6) El jefe/Jefa de familia;</li> <li>7) Afectado por una discapacidad;</li> <li>8) Vivir en una zona con una baja tasa de escolarización o un alto índice de abandono escolar</li> </ol>
Trabajo Infantil	Tareas domésticas y legales, incluyendo trabajos ligeros. Este tipo de trabajo no entra en conflicto con la asistencia a la escuela. Según las normas internacionales, la edad mínima para trabajar es de 14 o 15 años, dependiendo del país, ya que algunos países en desarrollo tienen una edad mínima para trabajar.
Personal de Primera Línea	El personal de primera línea se refiere a los Actores/Actrices de EEM que trabajan directamente con las mujeres para lograr los objetivos de EEM y que se encuentran principalmente sobre el terreno. El personal de primer nivel pueden ser capacitadores, representantes de la comunidad, asesores de crédito, trabajadores sociales, trabajadores de extensión agrícola y otros.



<p>Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas (trabajo infantil)</p>	<p><b>Trabajo Inaceptable Para Niños y Niñas</b> o <b>trabajo infantil</b> es cualquier trabajo que impida el desarrollo del niño/niña y cualquier trabajo que sea: a) física, mental o moralmente peligroso e inaceptable para los niños/niñas y b) que interfiera con la escolarización del niño/niña. El término <b>trabajo inaceptable para niños y niñas</b> también se utiliza como sinónimo de <b>trabajo inaceptable para niños y niñas</b> o <b>trabajo infantil</b>. En la caja de herramientas RICHES, el trabajo inaceptable para niños y niñas también se refiere a cualquier trabajo infantil que sea Antihigiénico, Arduo y Arriesgado (también conocido como las 3 As).</p>
<p>Trabajo inaceptable para los adultos (condiciones de trabajo inaceptables o UACW)</p>	<p>Cualquier condición de trabajo que se considere inaceptable, como salarios que no proporcionen una vida decente a los trabajadores y sus familias, horarios de trabajo que superen las ocho horas diarias/48 horas semanales, y malas condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Las condiciones de trabajo inaceptable son más frecuentes en el <b>sector informal</b>, donde se encuentran muchas empresas propiedad de mujeres; <b>el trabajo vulnerable</b>, como el trabajo por contrato y el trabajo en entornos donde la protección legal es nula o limitada; <b>el trabajo forzoso</b>, que es la forma más atroz de trabajo y está especialmente extendido en el trabajo doméstico, la construcción, la industria manufacturera, la agricultura, la horticultura, la hostelería y el comercio sexual; o el <b>trabajo precario, que incluye</b> situaciones laborales <b>precarias como</b> el trabajo temporal y/o informal, por ejemplo. Por ejemplo, en el cuidado del hogar, la limpieza, la cocina, el mercado y la fabricación.</p>
<p>Trabajo ligero</p>	<p>El trabajo infantil de pocas horas no perjudica la salud, la seguridad o la escolaridad y rendimiento escolar del niño/niña. El trabajo ligero puede consistir en tareas domésticas adecuadas a la edad, como hacer la cama, lavar los platos, hacer de canguro ocasionalmente, etc. Según las normas internacionales, la edad mínima para realizar trabajos ligeros es de 12 o 13 años, dependiendo del país, ya que algunos países en desarrollo tienen una edad mínima para trabajar.</p>
<p>Personal de nivel gerencial</p>	<p>El personal de nivel gerencial se refiere al Actor/Actriz de EEM que está basado principalmente en el nivel las oficinas centrales de la organización y dirige el desarrollo y la supervisión de la estrategia y el programa.</p>
<p>Participantes</p>	<p>Las participantes son mujeres que utilizan los servicios prestados por los Actores/Actrices de EEM. Las participantes pueden ser mujeres que viven en países en desarrollo, que son propietarias de sus propias empresas, que se dedican a actividades de subsistencia, que son clientes de proveedores de servicios financieros o que participan en capacitaciones para aumentar su acceso a las oportunidades económicas. Dependiendo del Actor/Actriz de EEM, también se les puede denominar clientela, beneficiarios o miembros.</p>



<p>Caja de herramientas RICHES</p>	<p>Una colección de herramientas destinadas a evaluar, sensibilizar y mitigar los riesgos del trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos para los Actores/Actrices de EEM y sus participantes. La caja de herramientas RICHES incluye: un portal en línea para acceder a la caja de herramientas; evaluaciones de riesgo y diagnósticos para evaluar los riesgos del trabajo inaceptable para niños y niñas; herramientas de investigación de mercado, seguimiento y evaluación; un plan de estudios basado en el diálogo en papel y vídeo; capacitación para la gerencia y trabajadores de primera línea; y guías para establecer redes con organizaciones de protección infantil y facilitar el diálogo en los hogares y las comunidades.</p>
<p>Empoderamiento económico de las mujeres (EEM)</p>	<p>El empoderamiento económico de las mujeres es un proceso a través del cual las mujeres fortalecen su poder para tener éxito como participantes iguales y activos en la economía. Entre ellos se encuentran el mayor acceso y control de las mujeres a los recursos humanos, económicos y sociales (poder sobre), la capacidad de las mujeres para tomar decisiones independientes que las benefician a ellas mismas, a sus familias, a sus comunidades y a sus naciones (poder para), activos personales como los conocimientos, las habilidades, la confianza, la resiliencia y la capacidad de asumir y gestionar los riesgos (poder dentro) y activos colectivos como los servicios de apoyo y las redes (poder con). La participación económica de las mujeres es crucial para la igualdad de género, la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y otros objetivos de desarrollo sostenible.</p>
<p>Empoderamiento económico de las mujeres (EEM) Actor/Actriz de EEM o Iniciativas</p>	<p>Se refiere en general a entidades o individuos que apoyan el establecimiento o la expansión de empresas de mujeres, proporcionan medios de vida o servicios financieros, y/o apoyan a las mujeres (en todo el mundo) en sus esfuerzos por mejorar su acceso a las oportunidades económicas, especialmente las que viven en países en desarrollo. Los Actores/Actrices de EEM pueden ser instituciones de microfinanciación, organizaciones de apoyo a grupos de ahorro, organizaciones no gubernamentales, donantes, inversores o programas gubernamentales.</p>
<p>Las peores formas de trabajo inaceptable para niños y niñas (PFTI)</p>	<p>Las cuatro categorías de PFTI son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños/niñas, la servidumbre por deudas y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños/niñas para utilizarlos en conflictos armados;</li> <li>(b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niño/niña para la prostitución, la producción de pornografía o la realización de espectáculos pornográficos;</li> <li>(c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de un niño/niña para actividades ilícitas, en particular para la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes; y</li> <li>(d) los trabajos que, por su naturaleza o por las condiciones en que se realizan, pueden afectar negativamente a la salud, la seguridad o la moralidad de los niños/niñas.</li> </ul>



## Anexo I: agradecimientos

Esta herramienta ha sido desarrollada por Chris Camillo, consultor del proyecto RICHES en nombre de ABA ROLI con el apoyo de Alison Burgon Bardsley, Bobbi Gray y Amelia Kuklewicz de la Fundación Grameen y Deepa Ramesh, de American Bar Association Rule of Law Initiative (ABA ROLI). Las ilustraciones fueron diseñadas por Lorraine Harris Randle y Dede Mulyana ; los gráficos son de Lilli Beth Gelvezon, consultora independiente, y Jenna Smith, de la Fundación Grameen. El montaje final fue realizado por Jenna Smith.

El equipo desea agradecer a Sarah Sunderlin Simpson, de la Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas (OCFT), su orientación, edición, aportación creativa y apoyo en el desarrollo de esta herramienta. El equipo también quiere dar las gracias a Tanya Shugar, de la OCFT, que dedicó su tiempo a revisar los borradores y a prestar apoyo en el diseño y la edición.

Por último, el equipo quiere dar las gracias a todos los que ayudaron a organizar los eventos piloto de capacitaciones y aprendizaje, especialmente por sus ideas creativas, recomendaciones y sugerencias que ayudaron a perfeccionar esta herramienta. El equipo desea expresar su agradecimiento en particular a las siguientes personas

- Shea Wilcox, ABA ROLI
- Nick Arcilla
- Adentunji Afolabi, Plataforma de Microfinanzas de Nigeria (NMP)
- Abel Oveneri, LAPO Microfinance Bank, Nigeria
- Kenneth Okakwu, Instituto LAPO para la Microfinanciación y el Desarrollo Empresarial, Nigeria
- Edgar Aguilar Paucar y Patricia Richter, Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Johanna Ryan, Vision Fund International, Gran Bretaña
- Banco Pichincha (Ecuador);
- Departamento de Trabajo y Empleo/Oficina de Trabajadores con Preocupaciones Especiales (DOLE/BWSC) (Filipinas)
- Departamento de Comercio e Industria/Oficina de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (DTI/BSME), ambos de la República de Filipinas



"La comprensión de RICHES de la capacitación laboral inaceptable - Parte 1: Facilitator's Guide" por Chris Camillo, Alison Burgon Bardsley, Bobbi Gray, Amelia Kuklewicz y Deepa Ramesh del proyecto RICHES financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y dirigido por el beneficiario Grameen Foundation USA en colaboración con la American Bar Association Rule of Law Initiative, con licencia [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). A través de esta licencia Creative Commons, se le anima a remezclar, transformar y construir sobre este material.

### Para la citación de este trabajo se sugiere el siguiente método de citación:

Camillo C, Burgon Bardlsey A, Kuklewicz A, Gray B y Ramesh D. (2021). RICHES Entendiendo la capacitación en el trabajo inaceptable - Parte 1: guía para facilitadores. Fundación Grameen y American Bar Association Rule of Law Initiative. <https://grameenfoundation.org/riches/riches->



**Si esta obra está adaptada para uso privado o comercial, indique lo siguiente:**

Esta obra, "[*NOMBRE DE SU DERIVACIÓN/ADAPTACIÓN*]", es una derivación de "[RICHES - Comprender el entrenamiento laboral dañino - Parte 1: Facilitator's Guide](#)" con licencia [CC BY 4.0](#) desarrollado por Chris Camillo, Alison Burgon Bardsley, Bobbi Gray, Amelia Kuklewicz y Deepa Ramesh del Proyecto RICHES financiado por la Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Tráfico de Personas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Departamento de Trabajo, Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas, bajo la dirección del beneficiario, la [Grameen Foundation USA](#), en asociación con la subvención [American Bar Association Rule of Law Initiative](#). Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, y la mención de cualquier marca, producto comercial u organización no implica el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos. Este material tampoco constituye un respaldo de la Grameen Foundation USA ni de la American Bar Association Rule of Law Initiative.